

ANEXO I

INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO

DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Comisión Nacional de Valores

Resolución N° 797

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Aplica la práctica recomendada en su totalidad.

La *Visión* de Banco Comafi es ser reconocido como una organización de productos y servicios financieros diversificados que se diferencia en el mercado por el compromiso y cercanía al negocio con el foco puesto en entender las necesidades de los clientes, crear soluciones innovadoras, flexibles, simples y a medida y entregar lo prometido con eficiencia, control de riesgos y calidad.

A efectos de concretar esa visión, ha definido su *Misión* que consiste en a) comprender y satisfacer las necesidades de sus clientes, b) alcanzar la rentabilidad esperada de una manera sostenida en el tiempo, c) hacer de Comafi un lugar atractivo para desarrollar la vida laboral, d) promover el desarrollo sustentable de la comunidad donde realiza sus negocios, e) todos ellos, alcanzados de una manera eficiente y acorde a las normas y legislaciones vigentes.

Complementariamente, Banco Comafi pretende ser una organización *solidaria y comprometida* con la comunidad donde desarrolla sus negocios, implementar junto a la comunidad programas y acciones destinadas a promover su *desarrollo sustentable*, facilitando la *participación y el aporte de los empleados* en los programas para el desarrollo de la comunidad

Las actividades llevadas adelante con ese fin se rigen por sólidos principios éticos que constituyen los *Valores* de la compañía a saber: a) visión compartida, b) ética y transparencia, c) integridad y fidelidad, d) emprendimiento y focalización y e) innovación y equilibrio.

Estas definiciones están formalizadas en el *Manual de Funciones* formalmente aprobado por el Directorio, el cual se difunde a través de la intranet institucional “marcando el tono” desde arriba para que sea fuente de inspiración y compromiso para todos los integrantes de la organización, propiciando de este modo una cultura ética que se constituye en la primera línea de defensa para mantener el cumplimiento de normas internas y externas.

El *Manual de Funciones* se complementa con otras políticas que refuerzan los principios de conducta ética de trabajo como son el *Código de Ética*, *Código de Gobierno societario* y otros emitidos en razón de la actividad propia de la entidad como son el *Código de Prácticas Bancarias* y los *Códigos de conducta* exigidos por la Comisión Nacional de Valores para las diferentes categorías en las que Banco Comafi está inscripto.

Asimismo el Directorio, en conjunto con el área de Capital Humano, ha definido 5 Pilares de Liderazgo, competencias y actitudes claves que definen nuestra Cultura organizacional y que constituyen las conductas requeridas como sello de pertenencia a la organización:

1. Actuar como **Dueños**: asumir la responsabilidad plena de enfrentar los desafíos con proactividad y flexibilidad encontrando soluciones y tomando decisiones prudentes que lleven a alcanzar y superar los objetivos que aseguren un beneficio sostenible para el grupo. La ética y el propósito de “hacer las cosas bien”, definen este pilar
2. Ser **Socios**: Trabajar colaborativamente para romper silos a través de un genuino espíritu de equipo y de una comunicación abierta entre las diferentes áreas y negocios que, a partir del respeto y valoración de la diversidad, priorice los objetivos organizacionales. “Hacer que las cosas pasen” uniendo el esfuerzo y el talento de toda la organización.
3. Foco en el **Ciente**: trabajar para el logro de resultados sostenibles que se encuentren alineados a la estrategia, generando a partir de un profundo conocimiento de la cadena de valor, una experiencia única y de excelencia para los clientes, sean estos internos o externos
4. **Transformación**: Liderar la transformación tecnológica y cultural acelerando el ritmo de los cambios y gestándolos con efectividad, productividad y flexibilidad con el fin de sostener la visión y la estrategia de corto, mediano y largo plazo
5. Desarrollo de **Equipos** de alto desempeño, en un excelente clima de trabajo

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Aplica parcialmente la practica recomendada

En cumplimiento de lo establecido en el *Código de Gobierno Societario*, el Directorio tiene a su cargo la aprobación y supervisión de los objetivos estratégicos los cuales deberán ser comunicados a toda la organización.

Conforme lo previsto en la *Política de Riesgo Estratégico* los referidos objetivos se definen anualmente en oportunidad de la elaboración del *Plan estratégico o Plan de negocios* el cual, además de la estrategia de negocios propiamente dicha, comprende también la proyección de las metas y objetivos fijados para su logro, teniendo en cuenta para su diseño el escenario macroeconómico pronosticado y factores de gobierno societario tales como el apetito al riesgo definido por el Directorio, el nivel deseado y las necesidades de capital, fuentes externas de fondeo, impacto en la estructura organizacional e inversiones proyectadas. En relación a los factores ambientales y sociales cabe señalar que en junio de 2019 Banco Comafi SA ha suscripto el Protocolo de Finanzas Sostenibles promovido por BID Invest y Fundación Vida Silvestre Argentina que tiene por objeto facilitar y fomentar en entidades financieras locales la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre los factores económico, social y ambiental, para encaminarse hacia un desarrollo sostenible, constituyéndose en un

punto de partida para iniciar el camino de identificación, profundización e inclusión en la estrategia de temas específicos en esta materia.

La *Gerencia de Planeamiento* es la responsable de llevar adelante el proceso de elaboración y definición del *Plan de negocios* que inicia con la presentación al Directorio de una propuesta preliminar la cual es revisada, discutida y modificada hasta arribar a la versión final que se eleva posteriormente para la aprobación del órgano de administración.

Asimismo, la *Gerencia de Planeamiento* revisa de manera continua su cumplimiento como modo de verificar la marcha de la estrategia de negocios trazada y para su eventual modificación si los resultados reales estuviesen fuera de lo presupuestado. Ante la existencia de desvíos respecto de las proyecciones previstas, identifica las causas que originan las diferencias y da cuenta de ello al *Comité de gestión integral de riesgos*.

El *Comité de gestión integral de riesgos* es el encargado de monitorear la evolución del riesgo estratégico y de informar al Directorio la detección de desvíos, vulneración de límites de tolerancia o cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión del riesgo estratégico, proponiendo planes de acción que permitan gestionarlo de forma rápida para, de ser necesario, adecuar nuevamente la estrategia a los objetivos perseguidos respetando el perfil de riesgos deseado por el Directorio.

El *Plan de negocios* es la principal herramienta de gestión del riesgo estratégico y es reportado al BCRA en cumplimiento del régimen informativo Plan de negocios y proyecciones. Esta herramienta se complementa con la realización de pruebas de estrés periódicas y adicionalmente con métricas específicamente definidas a efectos de monitorear su evolución mensual en el ámbito del *Comité de Gestión Integral de Riesgos*.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras

Aplica parcialmente la practica recomendada

El Directorio trabaja activamente con la Gerencia para establecer reglas claras que permitan orientar su accionar hacia una gestión que se considere exitosa

Entre los parámetros económico financiero determinantes de tal situación, los relacionados con niveles adecuados de liquidez, solvencia y rentabilidad son considerados relevantes y prioritarios. Todas estas variables son monitoreadas de manera permanente mediante el seguimiento del *Plan de negocios* y las métricas e indicadores que de él se derivan.

En el mismo sentido, el Directorio, en conjunto con el área de Capital Humano, ha establecido mecanismos que permiten gestionar aspectos no financieros. En materia de desempeño y desarrollo de talento ejecutivo,

la Política de Gestión del Desempeño constituye una herramienta central para crear una cultura orientada al logro y concibe a la gestión del desempeño como un proceso permanente que permite hacer operativo el plan de negocios del Banco y contribuye a la efectividad organizacional ya que brinda los elementos necesarios para que todos los empleados conozcan:

- Qué se espera de ellos como contribución a los resultados del banco: Objetivos individuales alineados a los objetivos organizacionales, siendo estos la Transformación Cultural, Eficiencia, Rentabilidad, Productividad y Control de Riesgos
- Qué comportamientos corresponden al perfil organizacional: Pilares de Liderazgo: Dueños, Socios, Transformación, Clientes y Equipos
- Qué acciones se pueden llevar a cabo para mejorar el desempeño o desarrollar capacidades: Programa anual de Desarrollo Individual

El proceso de gestión del desempeño abarca a todos los empleados de la entidad incluida la Alta Gerencia. La evaluación es anual, y los resultados son calibrados y comunicados a los colaboradores. Asimismo, todo el proceso, desde el establecimiento de los objetivos, su evaluación parcial y final, y las instancias de feedback, quedan documentados en la herramienta implementada para tal fin.

Dependiendo de sus funciones y responsabilidades, los gerentes de primera línea que dirigen áreas de negocios u operativas son los responsables primarios de la calidad de los controles implementados en cada una de los respectivos departamentos y conjuntamente con la segunda y tercera barrera de defensa

constituida por las áreas de control como Legales, PLD, Normas, Control de riesgos, etc. conforman un sistema de control interno robusto, eficiente y efectivo alineado a las mejores prácticas vigentes

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Aplica totalmente la practica recomendada.

El Directorio entiende que la adopción de buenas prácticas en materia de gobierno societario contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas.

Concibe al Gobierno societario como la manera en la que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la entidad, lo cual influye en la forma de a) Establecer las políticas para cumplir los objetivos societarios, b) Asegurar que las actividades cumplan con los niveles de seguridad y solvencia necesarios y que se ajustan a las leyes y regulaciones vigentes, c) Definir los riesgos a asumir por la entidad, d) Proteger los intereses de los depositantes, e) Asumir sus responsabilidades frente a los accionistas y tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes y f) Realizar las operaciones diarias.

En ese marco y con ajuste a las normas emitidas en la materia por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha aprobado un Código de Gobierno Societario en el que, tomando en cuenta dichos lineamientos en forma proporcional a su dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo, en el que se definen las reglas y prácticas que rigen la relación entre los administradores y los accionistas, así como con quienes tienen intereses en ellas, como inversores, empleados y proveedores

A través del referido documento se fijan los lineamientos para el diseño de las estructuras y prácticas de gobierno societario entre las cuales pueden mencionarse las definiciones relativas a: funciones y responsabilidades del propio Directorio y la Alta Gerencia, estructura organizacional (incluyendo la creación de Comités), valores organizacionales, objetivos estratégicos, gestión de riesgos, transparencia de la información entre otras.

Tal como se define en mismo documento, esta política debe ser revisada al menos una vez al año, o cada vez que existan cambios internos o externos que la afecten o se lo considere necesario

El Directorio ha designado al Sr. Director Alberto Nougues como responsable de la implementación del Código de Gobierno Societario, en tanto la Gerencia de Normas asesora al Directorio respecto de las mejores prácticas en la materia y participa e impulsar el proceso formal de actualización de los documentos respectivos.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

El Estatuto y el Código de Gobierno societario vigentes, prevén los lineamientos básicos a considerar para la composición y el funcionamiento del Directorio.

Adicionalmente, siendo la compañía una entidad financiera regulada por el BCRA, las autoridades designadas deben observar los requisitos exigidos en la normativa emitida por ese organismo de control.

En las últimas designaciones los candidatos propuestos surgieron de los integrantes de la Alta Gerencia con dedicación exclusiva a las actividades del grupo

Según lo dispuesto en el marco regulatorio en vigor, al menos dos tercios de la totalidad de los Directores deben acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior.

Asimismo, con algunas excepciones, el propio BCRA evalúa las nuevas designaciones sobre la base de los

antecedentes de desempeño en la actividad financiera y/o las cualidades profesionales y trayectoria en la función pública o privada en materias o áreas afines que resulten relevantes para el perfil comercial de la entidad. Hasta tanto se notifica la resolución favorable, la nueva autoridad no puede asumir el cargo para el cual fue designado.

En los casos en que no corresponda la referida evaluación por parte del organismo de control, se certifica anualmente que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional, a cuyos efectos el Directorio ha aprobado la Política de Certificación de la Gerencia Directores y Síndicos.

La Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que trata la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales designa a los miembros del Directorio entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez), pudiendo asimismo elegir o no hasta 10 (diez) Directores suplentes para sustituir a los titulares y designar o no Directores que no cumplan funciones ejecutivas. Todos ellos deben ser personas idóneas para el ejercicio de la función y duran un año en sus cargos pudiendo ser reelectos

En su primera reunión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente. El Presidente, o quién legalmente lo reemplace, es la primera autoridad del Banco y ejerce la representación legal de la sociedad

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que cualquiera de sus miembros o la Comisión Fiscalizadora lo soliciten. Sus decisiones se toman con quorum. El Código de Gobierno Societario detalla sus funciones y responsabilidades

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

La Asesoría Legal cumple la función de Secretaría Corporativa. Entre otras tareas de índole administrativa, la Asesoría Legal asiste al Presidente en la organización de las reuniones del Directorio y de las asambleas de accionistas. En ese marco se ocupa de la coordinación de las agendas, confección de las actas de reunión, gestión de los libros societarios y organización de las asambleas de accionistas.

Los funcionarios referentes de cada uno de los Comités aprobados por el Directorio tienen similares funciones respecto de las reuniones que coordinan.

Atento que la mayoría de los miembros del Directorio desempeñan además funciones ejecutivas dentro de la organización (algunos de ellos incluso con áreas a su cargo), mantienen una fluida comunicación entre sí y cuentan información oportuna y suficiente tanto de la operatoria diaria como sobre cuestiones críticas de estrategia, por lo que participan informadamente de las reuniones que les corresponde.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

Los accionistas evalúan anualmente la gestión y desempeño del Directorio en ocasión de celebrarse la Asamblea Ordinaria que considere las cuestiones contempladas en el artículo 234 incisos 1 y 2 de la ley de Sociedades Comerciales.

Adicionalmente, el Directorio evalúa anualmente su propio desempeño como órgano colegiado, así como el desempeño de sus miembros individuales.

A esos fines, ha aprobado una Política de Autoevaluación del Directorio definiendo los lineamientos esenciales del referido proceso que: a) se formalizará con la integración de las Encuestas de Autoevaluación, b) se realizará luego de finalizado cada ejercicio económico y antes de la celebración de la Asamblea de Accionistas que considere los temas previstos en los incisos primero y segundo del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, c) deberá ser completado por todos los miembros titulares del Directorio en funciones a fin del ejercicio económico que hayan ejercido el cargo durante al menos seis meses, d) será programado e impulsado por un miembro del Directorio designado como líder del proceso, e) sus resultados

serán considerados en una reunión de Directorio convocada a tal fin y asimismo tendidos en cuenta por la Asamblea de Accionistas en su valoración anual de la gestión y desempeño del Directorio.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

Al comienzo de cada ejercicio el Directorio aprueba el Plan Anual de Capacitación desarrollado en función de las necesidades identificadas principalmente durante el Proceso de Gestión de Desempeño y que también incluye, de corresponder, las demandas de formación del propio órgano de administración y de sus miembros, tanto en aspectos relacionados con sus funciones ejecutivas como de dirección.

Atento que la mayoría de los miembros del Directorio desempeñan además funciones ejecutivas dentro de la organización (algunos de ellos incluso con áreas a su cargo), mantienen una fluida comunicación entre sí y cuentan información oportuna y suficiente tanto de la operatoria diaria como sobre cuestiones críticas de estrategia y se mantienen permanentemente actualizados en materias de su competencia.

Esto, además, propicia la existencia de un equipo de trabajo abierto al diálogo y a la crítica constructiva, en el que todos tienen participación y libertad para expresar sus opiniones

Complementariamente los Sres. Directores asisten con regularidad a diferentes conferencias, congresos y otros eventos relacionados con la industria

Es oportuno señalar que, como se indicó en puntos anteriores y en cumplimiento de la Política de Certificación de la Gerencia Directores y Síndicos vigentes, la entidad certifica anualmente que los Sres. Directores mantienen las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional evaluadas al momento de su designación

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La práctica recomendada se aplica totalmente.

La función de la Secretaría Corporativa es llevada a cabo por la Asesoría Legal, en la que el Directorio delega tareas de índole administrativa tales como la coordinación de las agendas, confección de las actas de reunión, gestión de los libros societarios y organización de las asambleas de accionistas entre otras.

En lo referido a la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia cabe señalar que:

- La mayoría de los miembros del Directorio cumple también funciones ejecutivas en la organización por lo que mantienen una fluida comunicación entre sí y con el resto de las gerencias.
- Similar situación se registra respecto de la mayor parte las personas humanas controlantes de los accionistas de la Entidad, que son asimismo miembros de su Directorio

No obstante, el Gerente de la Asesoría legal oficia de nexo con los accionistas del exterior cuando el contacto es necesario o requerido, situaciones muy eventuales considerando que, debido a su poca representatividad, los referidos socios ven satisfechas sus necesidades de información con la que el Banco difunde de manera habitual.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La práctica recomendada no se aplica.

La estructura organizativa de la Entidad no contempla la figura del Gerente General y, por lo tanto, no se ha definido un plan de sucesión para ese puesto.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

Sin perjuicio de lo anterior cabe señalar que el Vicepresidente es el Director a cargo de la administración general del Banco

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La práctica recomendada no se aplica

Ninguno de los miembros del Directorio reviste el carácter de independiente frente a las normas de la CNV

Actualmente el Banco no hace oferta pública de sus acciones, la voluntad social es ejercida por un único grupo de control de carácter familiar que detenta el 85% del capital y el 94% de los votos y varios de cuyos miembros son además integrantes del Directorio.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La práctica recomendada no se aplica.

La entidad no cuenta con un Comité de Nominaciones.

La Asamblea de accionistas es quien designa a los miembros del Directorio.

En general los posibles candidatos surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia que, por sus antecedentes, trayectoria, experiencia, conocimiento de la industria y desempeño en las áreas de su especialidad, se consideran alineados a las necesidades de la compañía y relevantes para el desarrollo del negocio y su estrategia.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La práctica recomendada no se aplica

La Asamblea de accionistas es quien designa a los miembros del Directorio.

En general los posibles candidatos surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia que, por sus antecedentes, trayectoria, experiencia, conocimiento de la industria y desempeño en las áreas de su especialidad, se consideran alineados a las necesidades de la compañía y relevantes para el desarrollo del negocio y su estrategia.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La práctica recomendada no se aplica

En general los nuevos miembros surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

La entidad cuenta con un Comité de Gestión de Capital Humano integrado por dos Directores no independientes que desempeñan además funciones ejecutivas y el Gerente de área de Capital Humano.

Su misión es la de velar por la correcta interpretación, implementación y aplicación de las políticas inherentes a la gestión de recursos humanos aprobadas por el Directorio, incluida la Política General de Compensaciones y la política de Desarrollo de Talento Sustentable.

Entre sus responsabilidades a) revisa el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones de todo el personal b) define y toma de decisiones respecto de sueldos, política salarial y otorgamiento de incentivos, vigilando especialmente que aquellos de naturaleza económica sean consistentes con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad según se formule en la pertinente política c) revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de remuneración, realizando comparaciones de mercado y recomendando cambios en caso de considerarlo conveniente d) da cuenta regularmente al Directorio sobre las acciones emprendidas y los temas tratados en sus reuniones. e) evalúa y aprueba las acciones relacionadas con Gestión del talento, como el plan anual de capacitación y planes de desarrollo de Cultura Organizacional f) analiza y aprueba el plan de sucesiones de puestos claves y críticos g) analiza y aprueba los cambios en la estructura organizacional que acompañan el curso del negocio y su plan anual h) analiza y aprueba las políticas de Relaciones Laborales

El Comité de Gestión de Recursos Humanos no interviene en el proceso de determinación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Órgano de Administración, las cuales son fijadas por decisión de la Asamblea de Accionistas. Tampoco participa del diseño de planes de retiro respecto de los cuales la entidad no ha establecido una política formal

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

Como se mencionó en puntos anteriores, el Comité de Gestión de Recursos Humanos no interviene en el proceso de determinación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Órgano de Administración, las cuales son fijadas por decisión de la Asamblea de Accionistas.

No obstante, revisa el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones de todo el personal, incluyendo las percibidas por los miembros del Directorio que desempeñan adicionalmente funciones ejecutivas lo que también alcanza al Director a cargo de la administración general de la entidad.

La Política General de Compensaciones vigente define dos tipos de programas de incentivos a saber

1. Remuneraciones variables, previstas para los funcionarios afectados a áreas de negocio.

El acceso al beneficio queda condicionado a la observancia de a) el cumplimiento de las diferentes dimensiones comerciales cuya combinación tiende, entre otras cosas, a minimizar el riesgo (por ejemplo, stocks y/o

rentabilidad mínimos requeridos, nivel de ventas) y b) la observancia de las denominadas “llaves de acceso” que habilitan o inhabilitan el cobro y que se presentan como factores preventivos de riesgo (entre ellas, nivel de mora aceptada, evaluación favorable de auditoría interna, cumplimientos de pautas establecidas por las Gerencias de Prevención de lavado de dinero y de Riesgo operacional)

2. Bonos, aplicables a los funcionarios no comprendidos en la categoría anterior.

Al cierre de cada ejercicio y sobre la base del nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos, la observancia del presupuesto, el resultado obtenido, y el contexto económico, el Directorio evalúa y resuelve si resulta procedente el pago de Bono por el mencionado período y, en caso afirmativo, asigna una partida presupuestaria a ese fin. Tratándose de un pago extraordinario y voluntario la magnitud de dicha partida puede verse reducida o incluso resultar nula dependiendo del grado de satisfacción alcanzado en el cumplimiento de las variables analizadas.

En este caso, la herramienta que relaciona en forma directa el desempeño con la gratificación y como tal, admite sea utilizada como incentivo de cumplimiento en materia de eventos negativos asociados a incumplimientos de políticas antilavado, riesgos operacionales u observaciones de auditoría interna, es la Evaluación de Desempeño. La asignación individual del incentivo resulta de la aplicación del esquema de Bono Target que incluye como uno de sus factores determinantes, el grado de cumplimiento alcanzado por el colaborador en su Evaluación de Desempeño, y como segundo factor determinante los resultados económicos generales del Banco.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La práctica recomendada se aplica totalmente

El Directorio ha aprobado la Política General de Gestión de Riesgos que provee lineamientos generales para la administración de cada uno de los riesgos que se identifican como relevantes, siendo estos básicamente los de crédito, liquidez, tasa, mercado, operacional, titulización, concentración, reputacional y estratégico.

En ese marco, se dispone que los riesgos serán administrados mediante una Metodología de Gestión Integral de Riesgos (MGIR) que permita: a) Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos; b) establecer límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones; .c) Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo su control sean propios o de terceros; d) Reducir la vulnerabilidad de la entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos; e) Incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas. El Comité de Gestión Integral de Riesgos será el responsable de la definición e implementación de dicho sistema.

El funcionamiento de la MGIR se basa en los siguientes pilares: a) Estrategias y Políticas aprobadas por el Directorio; b) Estructura organizacional que permita implementar efectivamente la estrategia y políticas aprobadas; c) Marco metodológico que comprende las herramientas de medición y monitoreo (incluidas las pruebas de estrés) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular; d) Gestión y toma de decisiones que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo aprobados e implementados en cada caso así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia aprobados y e) Transparencia en la información al público mediante la publicación de información relevante que permita a los usuarios evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos implementado y la manera en que se administra cada riesgo; f) sistemas de premios y recompensas que promuevan e incentiven a practicar una adecuada administración del riesgo acorde con la filosofía establecida por el Directorio.

El Directorio, asimismo, ha aprobado la Política de Límites de Tolerancia al Riesgo en la que se definen los límites de tolerancia al riesgo que el Directorio establece sobre los mismos, según su apetito por el riesgo en cada momento del tiempo y los indicadores que se utilizarán para su medición y seguimiento.

Por último, el Directorio ha aprobado la Política de Planes de Contingencia que comprende los procesos necesarios a llevar a cabo ante una situación de estrés posible, por estar desplazándose el apetito al riesgo hacia los límites de tolerancia o por cualquier otro evento que a juicio del Banco pueda conllevar a una situación crítica.

La gobernanza de la gestión de riesgos en la Entidad se completa con la actuación de comités especializados en riesgos específicos (créditos, operacional, reputacional, financieros, tecnológicos, etc.) que, por delegación del Directorio, deben cumplir con los propósitos generales y con las misiones y funciones particulares que les fueran asignadas en materia de su competencia.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La práctica recomendada se aplica completamente.

El Directorio ha designado un Gerente como autoridad máxima del área de auditoría interna que es el responsable por la evaluación y el monitoreo del control interno, incluyendo la evaluación de la gestión de riesgos y el gobierno societario. Como parte de su tarea realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos de la entidad y de sus controles internos evaluando su efectividad, de conformidad con los lineamientos definidos por el BCRA los cuales en términos generales están alineados con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna.

El Auditor interno depende funcionalmente y forma parte del Comité de Auditoría que está integrado además por otros dos miembros del Directorio.

El Directorio ha aprobado un Reglamento de Auditoría Interna que establezca directrices para la función, defina la misión, el alcance del trabajo, autoridad y responsabilidades que se revisa periódicamente y es comunicado a toda la compañía

A los efectos del desarrollo de su tarea, la auditoría interna presenta al Comité de Auditoría para su aprobación, el planeamiento anual de sus actividades el cual, una vez validado, es remitido al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación.

El referido planeamiento contiene referencias a: a) identificación de los riesgos de la entidad, b) la evaluación de riesgos c) la definición de los ciclos y sucursales relevantes d) naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar sobre los ciclos y sucursales e) coordinación de tareas con el auditor externo f) los recursos necesarios y los disponibles para cumplimentar el plan.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La práctica recomendada se aplica en su totalidad.

El responsable máximo de Auditoría es personal en relación de dependencia que reporta directamente al Directorio y cuenta con independencia respecto de las restantes áreas que conforman la estructura organizativa

El equipo está altamente capacitado. En el marco del Proceso de Gestión del desempeño, en cada ejercicio económico todos los empleados (incluidos los que forman parte de la Auditoría Interna) son evaluados

mediante la valoración y el análisis de objetivos e indicadores de desempeño individuales como de las competencias genéricas y específicas que la Entidad ha aprobado para cada rol, favoreciendo de este modo un proceso de mejora continua que promueve el fortalecimiento las capacidades de los equipos.

Asimismo, como parte integrante de la Alta Gerencia, el Gerente de Auditoría Interna queda alcanzado por el proceso de certificación anual que se lleva adelante a efectos de verificar que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional por las que fue designado en su cargo.

Por otro lado, con el propósito de enunciar las normas y principios que deben inspirar la conducta y actividad de los integrantes del equipo, el Directorio ha aprobado el Código de Ética de Auditores Internos, como parte integrante del Código de Ética. Dichas normas y principios tienen fundamento en la misión y funciones del área y constituyen una guía necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones para con la entidad y con los auditados.

Por último, cabe destacar que, en cumplimiento de la regulación establecida por el BCRA, el Entidad debe comunicar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, los datos personales de los integrantes del Comité de Auditoría y los antecedentes laborales del responsable máximo de la auditoría interna, incluyendo eventuales remociones o renunciaciones señalando en esos casos las causas que dieron lugar a dichas situaciones.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La práctica recomendada se cumple parcialmente.

El Comité de Auditoría funciona en un todo de acuerdo con las pautas establecidas por el BCRA y está integrado por el Gerente de Auditoría Interna y dos Directores con experiencia profesional en áreas financieras y contables. Ninguno de ellos reviste la calidad de independiente ni es el encargado de la administración general del Banco.

1. Además de definir a sus integrantes, el Directorio ha aprobado complementariamente un Documento Constitutivo y el Reglamento de funcionamiento del Comité en el que se fijan su misión, responsabilidades, ámbito de actuación y pautas generales del funcionamiento de las reuniones.

Las responsabilidades son las definidas en el Anexo I de la Com. A 6552 emitida por el BCRA entre las cuales, a modo de resumen se detallan las siguientes

- a) Monitorear permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad y actuar sobre sus debilidades.
- b) Dar seguimiento, hasta su resolución, de las observaciones halladas como consecuencia de las distintas tareas de control realizadas tanto por personal interno como por órganos de control.
- c) Dar recomendación al Directorio para la contratación de los servicios de auditoría externa.
- d) Vigilar el adecuado funcionamiento del control interno y contribuir a su mejora.
- e) Analizar y aprobar los planes de trabajo y los informes de Auditoría Interna.
- f) Tomar conocimiento del plan de Auditoría Externa y de los informes emitidos por ellos, por la Comisión Fiscalizadora y por las Calificadoras de Riesgo.
- g) Analizar con relación a Auditoría Externa el cumplimiento de normas de independencia y los honorarios facturados.
- h) Revisar las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes, aunque no da conocimiento al mercado, aunque no se informa al mercado sobre los resultados de esta revisión.
- i) Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la entidad financiera.
- j) Realizar el control acerca de las inhabilidades previstas en el art. 10 de la L.E.F.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La práctica recomendada se cumple parcialmente.

Como se señaló en el punto anterior, el Comité de auditoría, dentro de sus funciones tiene la responsabilidad de: a) opinar sobre la propuesta del Directorio para la designación del auditor externo, b) Evaluar el correcto desempeño del auditor externo en el marco de las normas de auditoria externa, y c) Evaluar su independencia y la razonabilidad de los honorarios en función a los servicios contratados. No obstante, estas prácticas no están formalizadas en una política ni incluyen el detalle de indicadores a analizar a estos efectos

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La práctica recomendada se aplica totalmente

El Directorio ha supervisado y aprobado un Código de ética que integra los principios básicos de la organización en un único documento disponible y exigible a todos colaboradores ya sean miembros del Directorio, empleados, consultores externos, proveedores y cualquier tercero que, en virtud de la naturaleza de su vínculo pueda afectar la reputación de la entidad o de cualquiera de las entidades y sociedades que forman parte de su grupo empresarial

En oportunidad de su ingreso a la organización todos los miembros se notifican formalmente de los principios de conducta y ética contenidos en el Código. El Código de Ética se encuentra publicado en forma permanente en la Intranet del Banco y a efectos de revalidar la adhesión al menos una vez al año la Gerencia de Capital Humano difunde una nota específica a todo el personal recordando su vigencia, instando a revisar su contenido y, en caso de corresponder, a notificar las situaciones que así lo requieran

Cada empleado y directivo es responsable de conocer y dar cumplimiento a los estándares éticos, políticas internas, leyes y regulaciones vinculadas a su tarea. Los principios éticos son fundamentales para guiar la conducta en los negocios de la Entidad que entre ellos reconoce los siguientes: a) Evitar conflicto de interés b) Respeto por la ley c) Honestidad e Integridad d) Confidencialidad de la Información e) Respeto por las Personas

Estos principios son definidos y explicados de manera clara y directa de modo tal que sean fácilmente comprensibles y no requieran de interpretación alguna.

Asimismo, el Código aborda otros temas relevantes para la cultura ética de la Entidad como lo son la responsabilidad social, prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, política de ausencias y conocimiento de los colaboradores tanto respecto de sus capacidades profesionales como de su honestidad personal.

Es responsabilidad de cada colaborador actuar de forma ética y cumplir las leyes. El no cumplimiento del código puede derivar en sanciones disciplinarias, que pueden llegar a la desvinculación y en caso que la falta así lo amerite, el inicio de las acciones civiles o penales correspondientes.

El Código reconoce como un derecho y una responsabilidad de todos los colaboradores poder informar acerca de las situaciones que representen una falta a su cumplimiento o cualquier otra norma vigente, habiendo dispuesto para ello varios canales, incluyendo una Línea ética externa en la que se pueden canalizar denuncias anónimas y son recibidas y procesadas por personal especializado externo garantizando total independencia y objetividad previo a su presentación al Comité de Ética.

El Comité de Ética es responsable de la interpretación, implementación y aplicación del Código de Ética de Comafi y puede actuar por iniciativa propia o a solicitud de un miembro de la Organización. La Gerencia de Capital Humano tiene a su cargo su administración operativa

Finalmente cabe agregar que el Banco adhiere al Código de Prácticas Bancarias elaborado por las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras como un instrumento de autorregulación destinado a promover las mejores prácticas bancarias y cuenta con Códigos de Conducta y de Protección al Inversor exigidos por la CNV para las diferentes categorías de Agente en las que actúa

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

El Banco cuenta con un programa de ética e integridad que se integra con una serie políticas prácticas y procedimientos que se resumen principalmente en el Código de Ética y la Política de Integridad y gestión de la responsabilidad penal empresaria. Estos documentos proporcionan elementos claves que guían a directores, gerentes y empleados en su accionar frente a potenciales o presentes problemas de cumplimiento y/o ético.

Como se mencionó en la práctica anterior, El Comité de Ética es responsable de impulsar la revisión de la Política de Integridad y RPE y de la interpretación, implementación y aplicación del Código de Ética de Comafi y puede actuar por iniciativa propia o a solicitud de un miembro de la Organización. La Gerencia de Capital Humano tiene a su cargo su administración operativa.

Como parte de este programa, se prevén las actividades de capacitación periódica del personal, canales de denuncia de irregularidades difundidos internamente, mecanismos de protección de denunciantes contra represalia y un sistema de investigación interna dirigido por el propios Comité de Ética que puede de considerarlo necesario imponer sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta y procedimientos de admisión de proveedores

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La práctica recomendada se aplica de manera total

El Código de Ética vigente regula la existencia de posibles conflictos de interés

El Código de Gobierno Societario dispone que la Alta Gerencia deberá implementar procedimientos para promover conductas profesionales y que prevengan y/o limiten la existencia de actividades o situaciones que puedan afectar negativamente la calidad del gobierno societario, tales como a) Conflictos de intereses entre la entidad financiera, el Directorio, la Alta Gerencia y el grupo económico al que pertenece la entidad y b) Operar con sus directores y administradores y con empresas o personas vinculadas con ellos en condiciones más favorables que las acordadas de ordinario a su clientela.

La normativa del BCRA vigente establece pautas específicas para la determinación de la condición de vinculado tanto sea por relación de control como por vínculos personales.

Los procedimientos previstos para su identificación y control incluyen, entre otras, las siguientes prácticas:

- a) análisis internos en base a documentación aportada,
- b) presentación de una declaración jurada sobre si revisten o no carácter de vinculados a la entidad prestamista o si su relación con ella implica o no la existencia de influencia controlante
- c) Presentación al Directorio y Sindicatura como mínimo una vez al mes de un informe conteniendo datos relacionados con las asistencias crediticias otorgadas a clientes vinculados
- d) control de límites máximo de asistencia permitida a cada cliente vinculado

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La práctica recomendada se aplica de manera total

La Entidad cuenta con una página web en la que se difunde información financiera y no financiera según se detalla a continuación: 1) Composición del Directorio y Curriculum Vitae de cada uno de sus integrantes 2) Composición de la Comisión Fiscalizadora, y Curriculum Vitae de cada uno de sus integrantes, 3) Nómina de Gerentes de Primera Línea, 4) Nomina de Comités, 5) Estados Contables y Memoria a cierre de ejercicio con sus correspondientes dictámenes de sindicatura y auditoría externa, incluyendo información relacionada con el gerenciamiento de riesgos y gobierno corporativo, en cumplimiento de los requisitos de Transparencia previstos en el marco normativo vigente, 6) Información sobre el Grupo que integra (principales subsidiarias, actividades y evolución cronológica), 7) Programas, Suplementos y Resultados de la colocación en el mercado de obligaciones negociables 8) Calificaciones asignadas por las distintas calificadoras de riesgo respecto del endeudamiento a corto y largo plazo y de la devolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera y 9) ejes de responsabilidad social

Asimismo, ha designado un responsable de relaciones con el público y cuenta con un espacio de atención al usuario de servicios financieros mediante el cual se pueden cursar consultas, pedidos y/o reclamos a través de los diferentes canales habilitados (presencial telefónico, correo o mail)

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La práctica recomendada no se aplica

La Entidad no cuenta con un Plan de involucramiento formalmente aprobado no obstante lo cual las Gerencias de área (en muchos casos comandadas por Directores) reconocen, monitorean, evalúan y mantienen contacto con cada una de las partes interesadas relevantes en las actividades bajo su responsabilidad.

Del mismo modo, el Directorio está profundamente informado e involucrado en la evolución de la economía en generar, los principales sectores económicos con los que interactúa la Entidad y en particular los clientes, proveedores y restantes contrapartes con impacto significativo.

De esta manera se logra mitigar los riesgos, anticiparse a las crisis, y en casos de que las mismas ocurran, contar con las herramientas para resolverlas de forma eficiente, además de permitir establecer un enfoque sustentable al momento de definir la estrategia de negocios.

Se avanzará en la implementación de políticas formales en la materia al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La práctica recomendada no se aplica

Sin embargo, cabe señalar que la voluntad social es ejercida por un único grupo de control de carácter familiar que detenta el 85% del capital y el 94% de los votos y que varios de cuyos miembros son además integrantes del Directorio (incluido el presidente y vicepresidente)

El grupo minoritario está integrado por siete accionistas (personas humanas y jurídicas) de los cuales tres (en su carácter de titular de las acciones o de controlante de la persona jurídica tenedora) forman también parte del Directorio de la Entidad y, al igual que la familia controlante, está suficientemente informada de la gestión de la Entidad

En este contexto, se considera que la información financiera y no financiera que se publica en la página web institucional en cumplimiento de la política de Transparencia de la Información vigente, resulta suficiente para satisfacer las necesidades de información de los restantes accionistas minoritarios quienes, en caso de considerarlo necesario encuentran en la Gerencia de Asesoría Legal, el canal formalmente habilitado para plantear inquietudes o dudas y requerir cualquier aclaración o dato adicional.

Se avanzará en la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial.

El estatuto de la Entidad no considera que los Accionistas puedan recibir paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales, pero sí que puedan participar de dichas reuniones por videoconferencias o por otros medios de transmisión simultánea de sonido imágenes y palabras.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La práctica recomendada no se aplica

La Entidad no cuenta con una política formal en materia de distribución de dividendos, decisión que es tomada por la Asamblea.

No obstante, cabe señalar que la normativa vigente del BCRA establece pautas específicas y objetivas que deben ser observadas para proceder a la distribución, tanto en relación a la determinación del resultado distribuible, la verificación de la liquidez y solvencia y la observancia de requisitos previos que, de no ser observados imposibilitan la distribución.

Cabe señalar de acuerdo a la normativa actualmente vigente la distribución de resultados de las entidades financieras queda suspendida hasta el 30.6.21.

Se avanzará en la implementación de estas mejores prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura

BANCO COMAFI

Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 junto con los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Memoria	S/N
Informe de los Auditores de Estados Financieros Consolidados	S/N
Carátula.....	1
Estados de Situación Financiera	2
Estados de Resultados	4
Estados de Otros Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujo de Efectivo.....	8
Notas a los Estados Financieros	10
Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados	120
Anexo B - Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas	123
Anexo C - Concentración de las Financiaciones.....	125
Anexo D - Apertura por plazos de las Financiaciones	126
Anexo F - Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo	128
Anexo F (Cont.) – Movimiento de Propiedades de Inversión	130
Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles.....	132
Anexo H - Concentración de los Depósitos.....	134
Anexo I - Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	135
Anexo J - Movimiento de Provisiones.....	137
Anexo K - Composición del Capital Social.....	139
Anexo L - Saldos en Moneda Extranjera	140
Anexo N - Asistencia a Vinculados.....	141
Anexo O - Instrumentos financieros derivados.....	142
Anexo P - Categoría de Activos y Pasivos Financieros.....	144
Anexo Q - Apertura de Resultados	148
Anexo R - Corrección del Valor por Pérdidas - Provisiones por Riesgo de Incobrabilidad....	151
Proyecto de Distribución de Utilidades	S/N
Informe de la Comisión Fiscalizadora.....	S/N

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
BANCO COMAFI S.A.
CUIT: 30-60473101-8
Domicilio legal: Roque Sáenz Peña 660
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO COMAFI S.A. (la "Entidad") y su sociedad controlada, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, (b) los estados consolidados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:
 - a) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con las excepciones transitorias establecidas por las Comunicaciones “A” 6847 y 7181 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.
 - b) En la que la Entidad cuantifica el efecto que sobre los estados financieros tiene la aplicación de la Comunicación “A” 7014 del BCRA, que estableció un criterio de reconocimiento inicial para ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje que difiere de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.
 - c) En la que la Entidad expone que, (i) a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 16 y 22 de marzo de 2021 y 29 de abril de 2019 y (ii) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de la diferencia entre el valor que surge de lo mencionado en el punto (i) precedente y el valor razonable determinado de acuerdo con la aplicación de las NIIF al 31 de diciembre de 2021, estima que esos efectos podrían ser significativos.
 - d) En la que la Entidad detalla el criterio de registración aplicado a la llave negativa en comparación con lo indicado por la NIIF N° 3 “Combinaciones de negocios”.

Estas cuestiones no modifican la conclusión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de BANCO COMAFI S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).
 - b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al libro de Inventarios y Balances de BANCO COMAFI S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas vigentes.
 - c) Al 31 de diciembre de 2021, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 112.002.716, no siendo exigible a esa fecha.
 - d) Al 31 de diciembre de 2021, según surge de la nota 37. a los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la CNV para dichos conceptos.

- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO COMAFI S.A., que representan el 96% del total facturado a la Entidad por todo concepto, el 92% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad, a la sociedad controlada y vinculadas y el 89% del total facturado a la Entidad, a la sociedad controlada y vinculadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
3 de marzo de 2022

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

BANCO COMAFI S.A.	
Domicilio Legal Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Fecha de vencimiento del contrato social 25 de octubre de 2083	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-60473101-8	
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina	
Nombre del auditor firmante:	Javier J. Huici
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021:	Favorable sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Nombre del Auditor firmante: Javier J. Huici

Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L.

Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021: Código B.C.R.A. N°1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos		20.737.411	21.601.237
Efectivo		4.841.031	7.917.527
Entidades Financieras y corresponsales		15.896.380	13.301.957
- BCRA		15.515.637	12.651.919
- Otras del país y del exterior		380.743	650.038
Otros		-	381.753
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	18.851.848	8.896.533
Instrumentos derivados	9	52.199	120.240
Operaciones de pase	3	55.503.851	62.111.976
Otros activos financieros	4	5.824.325	1.036.545
Préstamos y otras financiaciones	B y C	44.894.126	44.246.189
Sector Público no Financiero		269	115
Otras Entidades financieras		6.747.813	1.456.109
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		38.146.044	42.789.965
Otros Títulos de Deuda	A	10.239.713	25.842.383
Activos financieros entregados en garantía	5	2.471.536	3.153.018
Activos por impuestos a las ganancias corriente	24	382.996	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	1.186.912	1.144.752
Propiedad, planta y equipo	14 y F	12.161.955	10.995.639
Activos intangibles	16 y G	1.167.937	786.196
Activos por impuesto a las ganancias diferido	24	884	-
Otros activos no financieros	17	661.644	1.852.218
Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	438.369	695.098
TOTAL ACTIVO		174.575.706	182.482.024

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Depósitos	H	138.359.561	147.139.721
Sector Público no Financiero		1.641.689	2.587.409
Sector Financiero		1.227	7.681
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		136.716.645	144.544.631
Instrumentos derivados	9	61.584	70.982
Otros pasivos financieros	19	6.222.252	6.062.167
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	20	960.291	808.405
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	24	2.357	382.726
Provisiones	21 y J	398.958	219.362
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	24	3.198.140	2.253.374
Otros pasivos no financieros	22	3.045.316	3.844.889
TOTAL PASIVO		152.248.459	160.781.626

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Capital social	K	36.955	36.955
Aportes no capitalizados		57.547	57.547
Ajustes al capital		1.736.071	1.736.071
Ganancias reservadas		11.888.928	11.855.550
Resultados no asignados		5.048.869	1.623.553
Otros Resultados Integrales acumulados		2.437.186	2.695.300
Resultado del ejercicio		1.120.426	3.693.830
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		22.325.982	21.698.806
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		1.265	1.592
TOTAL PATRIMONIO NETO		22.327.247	21.700.398
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		174.575.706	182.482.024

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por intereses	Q	37.201.312	34.584.750
Egresos por intereses	Q	(28.343.708)	(17.433.765)
Resultado neto por intereses		8.857.604	17.150.985
Ingresos por comisiones	Q	4.752.502	5.027.859
Egresos por comisiones	Q	(651.117)	(647.920)
Resultado neto por comisiones		4.101.385	4.379.939
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	8.252.410	2.291.931
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		53.893	63.722
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	407.898	642.113
Otros ingresos operativos	27	3.176.970	3.131.091
Cargo por incobrabilidad	7 y R	(1.056.907)	(2.284.810)
Ingreso operativo neto		23.793.253	25.374.971
Beneficios al personal	28	(7.547.278)	(8.187.552)
Gastos de administración	29	(5.523.776)	(7.010.611)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	(1.206.680)	(1.553.252)
Otros gastos operativos	30	(3.903.555)	(2.242.163)
Resultado operativo		5.611.964	6.381.393
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	1.3.	118.180	316.857
Resultado por la posición monetaria neta	2.1.6.	(4.130.832)	(2.406.332)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		1.599.312	4.291.918
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	24	(479.213)	(598.181)
Resultado neto de las actividades que continúan		1.120.099	3.693.737
Resultado neto del ejercicio		1.120.099	3.693.737
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		1.120.426	3.693.830
Las participaciones no controladoras		(327)	(93)

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas / Anexos	31/12/2021	31/12/2020
Resultado neto del ejercicio		1.120.099	3.693.737
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Revaluación de propiedad, planta y equipo			
- Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo	F	155.784	2.381.424
- Impuesto a las ganancias	24	(413.898)	(595.356)
Total Otro Resultado Integral		(258.114)	1.786.068
Resultado integral total		861.985	5.479.805
Resultado integral total			
Atribuible a los propietarios de la controladora		862.312	5.479.898
Atribuible a participaciones no controladoras		(327)	(93)

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asignados (1)	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2021	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2021	Total PN al 31/12/2021
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Revaluación de PPE e Intang.	Legal	Otras (3)				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	36.955	57.547	1.736.071	2.695.300	2.951.423	8.904.127	5.317.383	21.698.806	1.592	21.700.398
Desafectación de reserva por llave negativa según criterio aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 03/05/2019 (2)	-	-	-	-	-	(118.180)	-	(118.180)	-	(118.180)
Distribución de RNA aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021 (4):										
- Reserva legal	-	-	-	-	652.489	-	(652.489)	-	-	-
Otros movimientos (5)	-	-	-	-	-	(500.931)	383.975	(116.956)	-	(116.956)
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	(258.114)	-	-	1.120.426	862.312	(327)	861.985
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.120.426	1.120.426	(327)	1.120.099
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(258.114)	-	-	-	(258.114)	-	(258.114)
Saldos al cierre del ejercicio	36.955	57.547	1.736.071	2.437.186	3.603.912	8.285.016	6.169.295	22.325.982	1.265	22.327.247

(1) Ver nota 41. "Restricciones a la distribución de utilidades".

(2) Ver nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas".

(3) Al 31/12/2021, el saldo está compuesto por 6.592.795 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados, 932.013 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez y 760.208 de la Reserva especial por superávit acumulado de revaluación de PPE e intangibles originada en la fecha de transición de la aplicación de la NIC 29.

(4) Con fecha 30/04/2021 la Asamblea resolvió adicionalmente distribuir la suma de 3.500.000 ad-referéndum de la autorización del BCRA.

(5) Efectos en reservas y resultados no asignados originados por cambio de alícuota del impuesto a las ganancias.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asignados (1)	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2020	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2020	Total PN al 31/12/2020
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Revaluación de PPE e Intangibles	Legal	Otras				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	36.955	57.547	1.736.071	909.232	2.086.498	7.673.781	3.893.254	16.393.338	1.685	16.395.023
Desafectación de reserva por llave negativa según criterio aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 03/05/2019 (2)	-	-	-	-	-	(174.430)	-	(174.430)	-	(174.430)
Distribución de RNA aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2020 (3):										
- Reserva legal	-	-	-	-	864.925	-	(864.925)	-	-	-
- Reserva facultativa	-	-	-	-	-	1.404.776	(1.404.776)	-	-	-
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	1.786.068	-	-	3.693.830	5.479.898	(93)	5.479.805
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.693.830	3.693.830	(93)	3.693.737
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	1.786.068	-	-	-	1.786.068	-	1.786.068
Saldos al cierre del ejercicio	36.955	57.547	1.736.071	2.695.300	2.951.423	8.904.127	5.317.383	21.698.806	1.592	21.700.398

(1) Ver nota 41. "Restricciones a la distribución de utilidades".

(2) Ver nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas".

(3) Con fecha 30/04/2020 la Asamblea resolvió adicionalmente distribuir la suma de 1.000.000 ad-referéndum de la autorización del BCRA.

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
 A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2021	31/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		1.599.312	4.291.918
Ajuste por resultado monetario total del ejercicio		4.130.832	2.406.332
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		1.125.237	2.219.171
Amortizaciones y desvalorizaciones		1.206.680	1.553.252
Cargo por incobrabilidad		1.056.907	2.284.810
Otros ajustes		(1.138.350)	(1.618.891)
(Aumentos) / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(55.851.670)	(78.782.842)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(18.153.770)	(5.247.079)
Instrumentos derivados		43.347	(122.515)
Operaciones de pase		(14.445.863)	(61.315.124)
Préstamos y otras financiaciones		(18.117.924)	(8.810.705)
- Sector Público no Financiero		(273)	170
- Otras Entidades financieras		(6.225.286)	(1.173.365)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(11.892.365)	(7.637.510)
Otros Títulos de Deuda		(1.378.478)	445.445
Activos financieros entregados en garantía		(674.219)	(1.226.105)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		1.304.249	(2.150.440)
Otros activos		(4.429.012)	(356.319)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		48.609.656	94.694.196
Depósitos		45.289.575	94.055.920
- Sector Público no Financiero		(10.483)	819.684
- Otras Entidades financieras		(4.392)	6.830
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		45.304.450	93.229.406
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		-	(476.010)
Instrumentos derivados		10.725	(61.201)
Operaciones de pase		8.779	41.797
Otros pasivos		3.300.577	1.133.690
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(345.805)	(577.266)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		(732.438)	24.251.509

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2021	31/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(574.101)	(605.193)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(562.859)	(605.193)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		(11.242)	-
Cobros:		136.479	256.190
Venta de instrumentos de patrimonio emitidos por otras entidades		136.479	167.844
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	88.346
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(437.622)	(349.003)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(8.179)	(3.178.206)
Obligaciones negociables no subordinadas		(8.179)	(1.800.635)
Banco Central de la República Argentina		-	(3.922)
Financiaciones de entidades financieras		-	(1.373.649)
Cobros:		291.901	-
Banco Central de la República Argentina		730	-
Financiaciones de entidades financieras locales		291.087	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		84	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		283.722	(3.178.206)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		407.898	642.113
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALI		(15.543.952)	(18.106.210)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		(16.022.392)	3.260.203
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(16.022.392)	3.260.203
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	47.530.060	44.269.857
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	31.507.668	47.530.060

Las notas 1 a 44 a los estados financieros y los anexos A a D, F a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2021 (Ver nota 2.1.5)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

Banco Comafi S.A. ("la Entidad") es una sociedad anónima constituida en la Ciudad de Buenos Aires bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el N° 7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, autorizada por el Banco Central para operar como banco comercial por Resolución del Directorio del BCRA N° 589, del 29 de noviembre de 1991. Se encuentra inscripto como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral matrícula N° 54 de la CNV.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 3 de marzo de 2022, el Directorio de Banco Comafi S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

1.1. Operaciones de la Entidad

La Entidad ha experimentado un importante crecimiento durante los últimos años. Como banco comercial universal, opera en todos los sectores de la industria: minorista, Pyme, corporativo, comercio exterior, de inversión, trading, banca privada y negocios fiduciarios.

La actividad principal del Banco consiste en prestar una amplia gama de servicios bancarios comerciales de índole general a varios tipos de clientes, a través de su red de sucursales y otros canales remotos.

Adicionalmente, el Banco presta servicios fiduciarios a empresas e individuos por sí o a través de su controlada Comafi Fiduciario Financiero S.A. y servicios de banca de inversión a empresas que requieren acceder al mercado de capitales así como a través de operaciones de financiamiento estructurado y sindicaciones.

Entre los nuevos productos se destacan especialmente el rol de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión según lo establecido por la Ley N° 26083 y modificatorias y la de Emisión y Cancelación de Certificados de Depósitos Argentinos (Cedears).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Estos objetivos se han venido desarrollando a partir de dos estrategias principales: (a) crecimiento orgánico de los negocios, a partir de la captación de nuevos clientes y una mayor venta de productos y servicios a los clientes actuales, y (b) adquisiciones de carteras de clientes y/o portfolios de tarjetas de otras compañías.

1.2. Capital Social

La Entidad es controlada por Comafi S.A., que mantiene el 78,09% del Capital social y 90,60% de los votos, el cual está representado por 36.955.681 acciones ordinarias, de las cuales 12.318.560 son acciones Clase "A" de V\$N 1 y cinco votos cada una y 24.637.121 son acciones Clase "B" de V\$N 1 y un voto cada una.

1.3. Adquisición del paquete accionario de Banco BC S.A. (ex Deutsche Bank S.A.) y reorganización societaria

Con fecha 26 de agosto de 2016, Deutsche Bank AG y Süddeutsche Vermögensverwaltung GmbH actuando como Vendedores y Banco Comafi S.A. (en adelante "Banco Comafi") como Comprador, suscribieron un contrato de "Purchase Agreement" y demás contratos auxiliares y complementarios, en virtud de los cuales, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones (entre ellas la aprobación de la operación por parte del BCRA), los Vendedores transferirían a favor de Banco Comafi el 100% del paquete accionario de Deutsche Bank S.A.

Con fecha 24 de mayo de 2017, mediante Resolución N° 184 el BCRA aprobó la mencionada transacción. En tal sentido, con fecha 2 de junio de 2017, se llevó a cabo el cierre de la operación, habiéndose transferido a favor de Banco Comafi el 100% del capital social y votos de Deutsche Bank S.A.

El precio de la operación fue determinado en base al patrimonio neto de Deutsche Bank S.A. al 2 de junio de 2017, el cual ascendía a 817.090 (en moneda histórica), considerando, entre otros conceptos de ajuste de precio, los dividendos distribuidos y ciertos gastos vinculados con impuestos, beneficios al personal y de sistemas pagados o provisionados por dicha Entidad entre la fecha de suscripción del contrato y la fecha de cierre de la operación. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, dicho precio ascendió a 314.713 (en moneda histórica que representaban miles de dólares 19.552) lo cual generó una llave negativa neta, a la fecha de cierre de la operación, de aproximadamente 491.248 (en moneda histórica). Ver nota 2.1.1.(d).

Asimismo, con fecha 2 de junio de 2017, la Asamblea de Accionistas de Deutsche Bank S.A. aprobó, entre otros puntos, que se modifique la denominación de dicha Entidad por la de Banco BC S.A. (en adelante "Banco BC").

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Comafi S.A. celebrada el 17 de agosto de 2017, se resolvió aprobar la fusión por absorción, revistiendo Banco Comafi el carácter de Sociedad Absorbente y Continuada y Banco BC el carácter de Sociedad Absorbida. Asimismo, con fecha 5 de octubre de 2017, mediante Resolución N° 339, el BCRA aprobó la mencionada fusión por absorción. La misma resultó autorizada por resolución de C.N.V. de fecha 9 de noviembre de 2017, inscripta en I.G.J. bajo el N° 23789 del libro 87 de "Sociedades por Acciones", con fecha 17 de noviembre de 2017 y tuvo efecto a partir del 1° de diciembre de 2017.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

1.4. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Comafi Fiduciario Financiero S.A. es una sociedad perteneciente al Grupo Comafi, siendo Banco Comafi S.A. su principal accionista con una participación sobre su capital social del 96,34%.

Desde la experiencia adquirida en la administración y realización de patrimonios de afectación, sumada al apoyo externo de una red de más de 217 agencias de cobranza y estudios jurídicos distribuidos a nivel federal, le permite brindar servicios fiduciarios vinculados al negocio de recupero de créditos en situación irregular, en la cual la Sociedad desempeña un rol de liderazgo en la industria.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes afectan la preparación de los presentes estados financieros consolidados:

- (a) Tal como estableció la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, en el marco del proceso de convergencia hacia NIIF, el BCRA definió a través de las Comunicaciones “A” 7181 y 7427 que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 o 2023 (ver punto 2.4.2. del acápite “Nuevos pronunciamientos en la presente nota) inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre los canjes explicados en la nota 42, conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio neto hubiera disminuido en 176.590. Sin embargo, es importante destacar que, si las tenencias de dichos instrumentos se encontraran valuadas a valor razonable al 31 de diciembre de 2021, el mencionado efecto sobre el patrimonio neto de la Entidad que tendría la aplicación de la NIIF 9 se vería en su mayoría neutralizado.
- (c) La Entidad recibió Memorandos de fechas 16 y 22 de marzo de 2021 y 29 de abril de 2019 de parte del BCRA, estableciendo disposiciones específicas vinculadas a la medición de la participación en Prisma Medios de Pago S.A. y a la regularización del saldo de precio a cobrar como consecuencia de la venta de una porción de esa participación, según se explica en la nota 18. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente y registró una previsión por la totalidad del saldo de precio a cobrar a cada fecha.
- (d) Por otra parte, teniendo en cuenta lo detallado en la nota 1.3. a los presentes estados financieros, a partir de la adquisición del 100% de las acciones del Deutsche Bank S.A. por parte de la Entidad, se generó una diferencia positiva entre el importe que surge de identificar, y medir a su valor razonable, a todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos menos el valor de la contraprestación transferida.

Mediante Memorando de fecha 7 de junio de 2017 el BCRA instruyó a la Entidad a reconocer por la diferencia indicada en el párrafo anterior una “Llave negativa” y desafectarla en forma lineal en un plazo de 60 meses. Por lo cual, al 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantenía el saldo residual de la llave negativa en una cuenta del Pasivo, computable en la Responsabilidad patrimonial computable de acuerdo con el punto 11.2. del texto ordenado de capitales mínimos.

Teniendo en cuenta que a partir del ejercicio 2018, por la aplicación de las NIIF, el BCRA eliminó la cuenta específica de Pasivo prevista en el marco contable anterior, la Entidad reclasificó el saldo residual de la llave negativa a la cuenta de Reserva por “Ajuste por aplicación de las NIIF por primera vez” dentro de Resultados no asignados. Asimismo, continúa realizando la desafectación de dicho saldo en 60 meses y desde la cuenta Reservas Facultativas, de acuerdo con lo requerido en dicho Memorando y lo acordado con el BCRA. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe desafectado de dicha Reserva con contrapartida en los resultados del ejercicio asciende a 118.180 y 174.430, respectivamente, en valores reexpresados al 31 de diciembre de 2021. Dicho criterio fue finalmente aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2019.

Si bien de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” dicha diferencia correspondía ser reconocida como ganancia en la fecha de adquisición, en este caso en el ejercicio 2017, la mencionada desafectación no genera diferencias en cuanto al valor total del patrimonio neto.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7144. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

2.1.3. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2021, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente nota).

2.1.4. Presentación del Estado de Situación Financiera

La Entidad presenta su estado de situación financiera en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 25.

Los activos financieros y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el estado de situación financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, ciertas cuentas de Otros activos financieros, Inmuebles registrados en Propiedad, Planta y Equipo y Propiedad de Inversión, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, Instrumentos financieros derivados y Pasivos a Valor Razonable con cambios en Resultados, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.1.5. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2021, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, se presentan en forma comparativa con los de cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.6. Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 50,94% y 36,14% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849, modificatorias y complementarias del BCRA:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por consolidado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) Ciertos resultados originados en la medición a valor razonable o baja de activos no monetarios y partidas componentes del otro resultado integral se presentan en términos reales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

(iii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.
 - (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
 - (d) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales. En función de lo dispuesto por la Com. "A" 6849 la Entidad constituyó una reserva especial por un monto equivalente al superávit acumulado de revaluación de propiedades, planta y equipo calculado en términos reales a la fecha de transición y reexpresada por inflación hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados. Con fecha 30 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la mencionada reserva. Adicionalmente, debido a la explicación en la nota 24., el valor de dicha reserva fue modificada al 31 de diciembre de 2021.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón consolidado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.1.7. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2021.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

La subsidiaria es totalmente consolidada desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de la misma a la Entidad y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos ejercicios contables que los de Banco Comafi S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por este último. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad. En los presentes estados financieros consolidados se exponen como una línea separada en los estados de situación financiera, de resultados, de otros resultados integrales y de cambios en el patrimonio, según corresponda.

La Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de la siguiente sociedad:

Subsidiaria	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Bartolomé Mitre 699 – C.A.B.A.	Buenos Aires	Argentina	Entidad Financiera

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura de capital de la subsidiaria:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	2.536.778	96,34%	96,34%	3,66 %	3,66 %

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria, se exponen a continuación:

Al 31/12/2021	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	174.580.171	36.994	(41.459)	174.575.706
Pasivo	152.254.189	2.449	(8.179)	152.248.459
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	22.325.982	33.280	(33.280)	22.325.982
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	1.265	-	1.265
Resultado neto del ejercicio	1.120.426	(8.982)	8.655	1.120.099
Total Otro Resultado Integral	(258.114)	-	-	(258.114)
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	862.312	(8.655)	8.655	862.312
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	(327)	-	(327)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31/12/2020	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	182.486.578	47.130	(51.684)	182.482.024
Pasivo	160.787.772	3.603	(9.749)	160.781.626
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	21.698.806	41.935	(41.935)	21.698.806
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	1.592	-	1.592
Resultado neto del ejercicio	3.693.830	(2.613)	2.518	3.693.737
Total Otro Resultado Integral	1.786.068	-	-	1.786.068
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	5.479.898	(2.518)	2.518	5.479.898
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	(93)	-	(93)

El Directorio de Banco Comafi S.A. considera que no existen otras sociedades que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición aplicados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del “día 1”). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior

Modelo de negocio:

La Entidad utiliza dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad y su subsidiaria miden sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

La Entidad y su subsidiaria determinan su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” y “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera consolidado a valor razonable. los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los principales mercados en los que opera la Entidad son Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), el Mercado a Término de Rosario S.A. (Rofex) y el Mercado Abierto Electrónico (MAE). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el estado de resultados consolidado en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la previsión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

El “método del interés efectivo” utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad y su subsidiaria identifican los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

2.2.2.1. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.2.2.2. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”, según corresponda.

2.2.2.3. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad y su subsidiaria mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados consolidado en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros consolidados (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera Consolidado. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del estado de resultados consolidado, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.2.4. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Los dividendos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

2.2.2.5. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Adicionalmente, el rubro “Pasivos a valor razonable con cambios en resultados” comprende los saldos de la cuenta “Obligaciones por operaciones con títulos de terceros”, la cual incluye los títulos valores recibidos por depósitos de clientes que fueron vendidos por la Entidad.

2.2.2.6. Instrumentos financieros derivados:

La cuenta “Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente” incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado, que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los mercados principales en los que opera la Entidad son ROFEX y MAE. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad y su subsidiaria han retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero han asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).
- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un instrumento financiero cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo instrumento, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un instrumento la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del instrumento, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad y su subsidiaria no efectúan reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Entidad no efectuó reclasificaciones.

2.2.3. Arrendamientos

Arrendamientos (leasing) financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el estado de situación financiera consolidado en el rubro "Préstamos y otras financiaciones". La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro "Ingresos por intereses". Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados consolidados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad". La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado "Juicios, estimaciones y supuestos contables" de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Arrendamientos operativos:

Derecho de uso:

La Entidad y su subsidiaria reconocen un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.6., neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediaciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad y su subsidiaria reconocen los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual.

A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad y su subsidiaria utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad y su subsidiaria utilizaron una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.4. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una sociedad sobre la que la Entidad posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes poseen el control conjunto sobre el acuerdo. Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto. Esta clasificación dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo. Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Las inversiones de la Entidad en su asociada se contabilizan mediante el método de la participación. La información sobre la asociada se incluye en la nota 12.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Entidad sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados consolidado refleja la participación de la Entidad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta como parte del otro resultado integral de la Entidad. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Entidad reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Entidad y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Entidad en la asociada.

La participación de la Entidad en los resultados de la asociada se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Entidad. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Entidad.

Una vez aplicado el método de la participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Entidad tiene en la asociada. A cada fecha de cierre, la Entidad determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Entidad calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el rubro "Resultado por asociadas y negocios conjuntos" en el estado de resultados consolidado.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Entidad mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

2.2.5. Propiedad, planta y equipo

La Entidad eligió el modelo de revaluación para medir los inmuebles, excepto para los incluidos en la categoría de la NIIF 5 (Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta), y el modelo de costo, reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6. para las restantes clases de activos del rubro. Los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, en caso de corresponder. Para determinar el valor razonable de los inmuebles a cada fecha de reporte, la Entidad contrató a un tasador independiente, con una calidad profesional reconocida y vasta experiencia.

El valor razonable se determina por el enfoque de mercado (a través del método de comparación), ajustado por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, para la determinación del valor razonable se utilizaron datos de entrada observables en el mercado. Por lo tanto, estos activos se categorizan dentro del Nivel 2 de jerarquía de valores razonables.

Si se incrementa el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio, bajo el encabezado "Revaluación de propiedad, planta y equipo". Sin embargo, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que corresponda a una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en resultados. Sin embargo, la disminución se reconoce en otros resultados integrales en la medida en que existiera saldo acreedor en el rubro "Revaluación de propiedad, planta y equipo" en relación con ese activo. La disminución reconocida en otros resultados integrales reduce el importe acumulado en el patrimonio.

Cuando se produzca la baja en cuentas del activo, este superávit de revaluación se transfiere directamente a ganancias acumuladas.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las restantes clases de activos del rubro se encuentran registradas a su costo de adquisición reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se determina de la misma manera que la de los inmuebles.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.6. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6. menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados consolidado en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterior del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el estado de resultados consolidado en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”. Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad y su subsidiaria:

	Licencias	Gastos de desarrollo
Vidas útiles	3	5
Método de amortización utilizado	Línea Recta	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

2.2.7. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro de “Otros activos no financieros” y se miden inicialmente por su costo de adquisición, reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el período en el que ocurren, en el rubro “Otros ingresos operativos”. Los valores razonables se determinan anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

El valor razonable se determina por el enfoque de mercado (a través del método de comparación), ajustado por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2020, para la determinación del valor razonable se utilizaron datos de entrada observables en el mercado. Por lo tanto, estos activos se categorizan dentro del Nivel 2 de jerarquía de valores razonables.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encuentran disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se halla comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden al momento de la reclasificación a esta categoría al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera consolidado. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el estado de resultados consolidado en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.9. Deterioro de activos no financieros

La Entidad y su subsidiaria evalúan, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado, y no haya sido considerado en los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.10. Provisiones

La Entidad y su subsidiaria reconocen una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad y su subsidiaria. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el estado de resultados consolidados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad y su subsidiaria son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.11. Reconocimiento de ingresos y egresos

2.2.11.1. Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el “método del interés efectivo”, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo”.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

2.2.11.2. Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.11.3. Comisiones por servicios

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.11.4. Ingresos y egresos no financieros

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.12. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros individuales de Banco Comafi S.A. y de su subsidiaria.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente corresponde a la sumatoria de los cargos de las distintas sociedades que conforman el Grupo, los cuales fueron determinados, en cada caso, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 24.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.13. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones

La Entidad y su subsidiaria proporcionan servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta “Ingresos por comisiones” del estado de resultados consolidado.

2.2.14. Programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por productos que suministra la Entidad.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. La Entidad asigna una porción del precio de la transacción, es decir una porción de los ingresos por comisiones de tarjetas de crédito, al programa de fidelización en base al precio de venta independiente. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad mide los premios a otorgar como un componente identificable de la operación principal, cuyo valor razonable, es decir el importe en el que el premio podría ser vendido por consolidado, se encuentra registrado en el rubro “Otros pasivos no financieros”.

Debido a que la Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a los clientes a través de la aplicación de técnicas estadísticas, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre y deben ser tenidas en cuenta.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con las estimaciones de empresa en marcha, la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta, entre otros aspectos, de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones considerando las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del BCRA y las políticas de previsionamiento de la Entidad.

En los casos de préstamos con previsiones específicas que sean cancelados o generen reversión de previsiones constituidas en el corriente ejercicio, y en los casos en que las previsiones constituidas en ejercicios anteriores resulten superiores a las que se consideran necesarias, el exceso de previsión es reversado con impacto en el resultado del corriente ejercicio.

La metodología de determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explica con mayor detalle en la nota 32.

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Las normas e interpretaciones emitidas pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

b) Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones están dirigidas a reemplazar las referencias a la versión anterior del Marco Conceptual del IASB por las referencias a la actual versión del mismo emitido en el mes de marzo de 2018, sin que esto implique cambios significativos de sus requerimientos. Las modificaciones agregan una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las potenciales ganancias o pérdidas del “día 2” que surgen por pasivos o pasivos contingentes que podrían estar dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” o de la CINIIF 21 “Gravámenes” si se incurren separadamente. La excepción requiere que las entidades apliquen el criterio de la NIC 37 o CINIIF 21, en vez del Marco Conceptual para determinar si existe una obligación presente a la fecha de adquisición. Adicionalmente, se adiciona un nuevo párrafo a la NIIF 3, que clarifica que un activo contingente no califica para el reconocimiento a la fecha de adquisición. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

c) Modificaciones a la NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” (PPE):

Ingresos antes del uso previsto. La modificación prohíbe que una entidad deduzca del costo de un ítem de PPE, cualquier ingreso recibido de la venta de esos ítems realizados mientras se produce la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. La Entidad reconoce los ingresos por venta de esos ítems y los costos de producirlos en resultados. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

d) Modificaciones a la NIC 37 – Contratos de carácter onerosos – Costos de cumplimiento de un contrato:

El IASB emitió modificaciones a la NIC 37 que especifica qué costos una entidad debe incluir cuando evalúa si un contrato es oneroso o genera pérdidas. Esta enmienda aplica un “enfoque directo de costos”. Los costos directos relacionados con un contrato de provisión de bienes o servicios incluyen tanto costos incrementales como una asignación de costos directos relacionados con las actividades de los contratos. El impacto de estas modificaciones en las entidades que previamente aplicaron el enfoque de costo incremental es que verán

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

incrementar sus provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron pérdidas por provisiones en los contratos utilizando la guía de la NIC 11 “Contratos de Construcción” (no vigente) deberán excluir la alocaación de los costos indirectos de sus provisiones. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

e) Ciclo anual de mejoras (2018-2020):

A continuación, se expone un resumen de las modificaciones que surgen del ciclo anual de mejoras (2018-2020):

- NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” – Una subsidiaria como adoptante por primera vez: la modificación permite que una subsidiaria que elija aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1 para medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes informados por la controlante, se base en la fecha de transición a NIIF de la controlante. Esta modificación es aplicable también para asociadas y acuerdos conjuntos que elijan aplicar el párrafo D16(a) de la NIIF 1. Esta modificación es aplicable a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros” – Honorarios incluidos en la prueba del “10 por ciento” para la baja en cuenta de los pasivos financieros: la modificación clarifica que los honorarios que la entidad incluye cuando evalúa si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son substancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios solo incluyen aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluyendo los honorarios pagados o recibidos a nombre del prestatario o del prestamista. Esta modificación es aplicable a partir del 1° de enero de 2022. La Entidad no espera que tenga impacto significativo en sus estados financieros.

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descripto en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 17. Estas modificaciones incluyeron cambiar la fecha de vigencia a 2023. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA:

Deterioro de activos financieros según sección 5.5 de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7427, la Entidad ha optado por comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, la normativa admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años, opción que no fue adoptada por la Entidad. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados la Entidad se encuentra en la etapa final del proceso de cuantificación del efecto que tendría esta modificación, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.5. Libros Rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases activos de Títulos Públicos y Letras del B.C.R.A. por 55.503.851 y 62.111.976, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo asciende a 62.189.640 y 70.039.553. Por otra parte, la Entidad no mantiene operaciones de pases pasivos a esas fechas.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascienden a 18.000.544 y 6.797.675, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 5.954 y 4.445, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

4. Otros activos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	3.204.897	-
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	1.291.665	791.585
Fondos comunes de inversión	308.885	-
Fideicomiso Financieros	804.221	-
Deudores varios (1)	1.068.019	1.235.482
Deudores no financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	1.512	3.734
Otros	1.959	3.032
Previsión por riesgo de incobrabilidad (1)	(856.833)	(997.288)
	<u>5.824.325</u>	<u>1.036.545</u>

(1) Incluye los importes 852.850 y 977.909 al 31 de diciembre 2021 y 2020 respectivamente correspondiente al saldo pendiente de cobro de la venta de acciones, según se detalla en nota 18., el cual ha sido totalmente provisionado en cumplimiento de las disposiciones del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad y su subsidiaria entregaron como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

Descripción	31/12/2021	31/12/2020
Por operatoria con BCRA (1)	1.593.382	1.815.503
Por operatoria con ROFEX (2)	333.927	554.979
Por operatoria con MAE (3)	198.057	207.847
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (4)	191.375	332.164
Por el Programa de competitividad de economías regionales (5)	86.256	181.397
Fideicomiso en garantía (6)	61.645	50.914
En garantía de alquileres (7)	6.894	10.214
	2.471.536	3.153.018

- (1) Incluye el saldo de las cuentas especiales abiertas en el BCRA.
- (2) Incluye Títulos Públicos Nacionales (TX22, T2V1 y T2X2) y depósitos en dólares estadounidenses.
- (3) Incluye Títulos Públicos Nacionales (TX24 y T2V1) y depósitos en pesos.
- (4) Incluye depósitos en pesos y dólares estadounidenses para los Fondos en Garantía de Visa, Banelco, MasterCard y Diners.
- (5) Incluye Bonos del Tesoro Nacionales en pesos (TX21, TX22, TX23 y X26F1).
- (6) Incluye el Fondo de Garantía Mutualizado y el Fondo de Gastos y liquidez Leasing PYME 14 y PYME 15; y Personal 9.
- (7) Incluye depósitos en garantía por alquileres en pesos y dólares.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en cada contrato.

La Gerencia de la Entidad y su subsidiaria estiman que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Activos financieros transferidos que no se dan de baja en cuenta en su totalidad

El siguiente cuadro resume los activos financieros transferidos que no califican para la baja en cuentas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, junto con los pasivos asociados:

Transferencias (*)	31/12/2021		31/12/2020	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Securitizaciones				
Activos financieros transferidos				
Arrendamientos financieros – Prestamos personales	1.048.313	795.478	973.912	793.325
Pasivo asociado - Otros pasivos financieros	559.739	559.690	637.027	676.762
Posición neta a valor razonable	488.574	-	336.885	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	1.048.313	795.478	973.912	793.325
TOTAL PASIVOS ASOCIADOS	559.739	559.690	637.027	676.762

(*) Transferencias en que se continúa reconociendo la totalidad de los activos financieros transferidos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

7. Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

Los movimientos de las provisiones por riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran expuestos en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad mantiene saldos fuera del balance por 6.940.461 y 11.698.593, respectivamente, en concepto de créditos clasificados irrecuperables.

Por otra parte, se muestra la composición del cargo por incobrabilidad neto, generado por préstamos y otras financiaciones:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Cargo por incobrabilidad (*)	1.170.723	2.615.033
Cargo por incobrabilidad de otros activos financieros	5.232	20.735
Previsiones desafectadas (Otros ingresos operativos)	(590.159)	(29.851)
Recuperos de créditos (Otros ingresos operativos)	(328.906)	(244.667)
Cargo por incobrabilidad generado por préstamos y otras financiaciones, neto de recuperos	<u>256.890</u>	<u>2.361.250</u>

(*) Incluye la diferencia de cotización generada por provisiones de créditos en moneda extranjera.

La metodología de determinación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones se explican en las notas 2.3. y 32, incluyendo adicionalmente provisiones de carácter general para cubrir riesgos de incobrabilidad derivados de la situación macroeconómica.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito y créditos documentarios. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera Consolidado, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Garantías otorgadas	3.828.459	3.761.255
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	288.421	112.883
Total	<u>4.116.880</u>	<u>3.874.138</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32.

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos.

Al inicio, los derivados usualmente implican sólo un intercambio mutuo de promesas con poca o ninguna inversión. Sin embargo, estos instrumentos con frecuencia implican un alto grado de apalancamiento y son muy volátiles. Un movimiento relativamente pequeño en el valor del activo subyacente, podría tener un impacto significativo en los resultados. Asimismo, los derivados extrabursátiles pueden exponer a la Entidad a los riesgos asociados con la ausencia de un mercado de intercambio en el que cerrar una posición abierta. La exposición de la Entidad por contratos de derivados se monitorea regularmente como parte de su marco general de gestión de riesgo. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Entidad se incluye en la nota 32 a los presentes estados financieros consolidados.

Los siguientes cuadros muestran los valores nominales de estos instrumentos, expresados en miles, en la moneda de origen. Los valores nominales indican el volumen de transacciones pendientes al final del año y no son indicativos ya sea del riesgo de mercado o del riesgo de crédito. Adicionalmente, se muestran los valores razonables de los instrumentos financieros derivados registrados como activos o pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado. Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q “Apertura de Resultados”. Por otra parte, en el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

Instrumentos financieros derivados	31/12/2021		
	Valor nominal	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	13.349	3.239.502	52.199
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	11.640	3.063.903	(61.584)
Total derivados mantenidos para negociar	24.989	6.303.405	(9.385)

Instrumentos financieros derivados	31/12/2020		
	Valor nominal	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	39.760	15.518.697	120.240
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	54.860	17.436.545	(70.982)
Total derivados mantenidos para negociar	94.620	32.955.242	49.258

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

La Entidad y su subsidiaria toman posiciones con la expectativa de beneficiarse de movimientos favorables en precios, tasas o índices, es decir aprovechar el alto apalancamiento de estos contratos para obtener altas rentabilidades, asumiendo a su vez un alto riesgo de mercado. Adicionalmente, se pueden hacer con un objetivo de arbitraje, es decir obtener un beneficio libre de riesgo por la combinación de un producto derivado y una cartera de activos financieros, tratando de obtener beneficios aprovechando situaciones anómalas en los precios de los activos en los mercados.

Los derivados mantenidos con fines de gestión de riesgos incluyen coberturas que son coberturas económicas pero que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo a NIIF 9.

Los instrumentos financieros derivados de la Entidad comprenden operaciones de Futuros, los cuales son acuerdos contractuales para comprar o vender un instrumento financiero específico a un precio específico y una fecha estipulada en el futuro. Los contratos de forwards son contratos personalizados negociados en un mercado extrabursátil (over-the-counter). Los contratos de futuros, en cambio, corresponden a transacciones por montos estandarizados, ejecutadas en un mercado regulado y están sujetos a requisitos diarios de margen de efectivo. Las principales diferencias en los riesgos asociados con estos tipos de contratos son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. En los contratos de forwards existe riesgo de contraparte, la Entidad tiene exposición crediticia a las contrapartes de los contratos. El riesgo de crédito relacionado con los contratos de futuros se considera muy bajo porque los requisitos de margen de efectivo ayudan a garantizar que estos contratos siempre sean respetados. Adicionalmente, los contratos de forwards generalmente se liquidan en términos brutos y, por lo tanto, se consideran tienen un mayor riesgo de liquidez que los contratos de futuros que, a menos que se elijan para ser ejecutados por entrega, se liquidan en una base neta. Ambos tipos de contratos exponen a la Entidad y su subsidiaria a riesgo de mercado.

10. Arrendamientos

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos - la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos, son los siguientes:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hasta un año	194.163	218.938
De 1 a 5 años	412.358	615.397
Más de 5 años	51.460	158.292
Total	<u>657.981</u>	<u>992.627</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamientos de sucursales y oficinas administrativas asciende a 497.174 y 576.717, respectivamente, y se exponen dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos reconocidos por derecho de uso de otros bienes arrendados ascienden a 234.854 y 352.282 respectivamente, y se exponen en “Otros activos no financieros”.

Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 333.593 y 354.177, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de los pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 393.150 y 607.338, respectivamente, y se exponen dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascienden a 85.229 y 141.641, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos - la Entidad en carácter de arrendador:

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los Plazos promedio de estos arrendamientos oscilan entre uno y dos años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos, son los siguientes:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Hasta un año	-	16.690
Total	-	16.690

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con opción de compra - la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los arrendamientos financieros ascienden a 7.772.209 y 7.430.514, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 111.046 y 143.630, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suman para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para aquellos instrumentos, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad. Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Obligaciones negociables: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de las tasas de emisiones de obligaciones negociables con características similares a los instrumentos emitidos por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad y su subsidiaria no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el estado de situación financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

	31/12/2021				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en Bancos	20.737.411	20.737.411	-	-	20.737.411
Operaciones de pase	55.503.851	55.503.851	-	-	55.503.851
Otros activos financieros	4.711.219	4.711.219	-	-	4.711.219
Préstamos y otras financiaciones	44.894.126	4.090.528		41.810.640	45.901.168
Otros títulos de deuda (1)	10.239.713	10.237.364	-	-	10.237.364
Activos Financieros entregados en garantía (1)	2.310.025	2.309.932	-	-	2.309.932

Pasivos Financieros					
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Depósitos	138.359.561	106.617.082	-	32.238.333	138.855.415
Otros pasivos financieros	6.222.252	5.713.379	-	498.564	6.211.943
Financiaciones recibidas de BCRA y otras Instituciones financieras	960.291	31.735	-	871.878	903.613

	31/12/2020				
	Valor contable	Valor razonable			Total VR
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y depósitos en Bancos	21.601.237	21.601.237	-	-	21.601.237
Operaciones de pase	62.111.976	62.111.976	-	-	62.111.976
Otros activos financieros	1.036.545	1.036.545	-	-	1.036.545
Préstamos y otras financiaciones	44.246.189	2.803.424	-	42.184.483	44.987.907
Otros títulos de deuda	25.842.383	25.883.731	-	-	25.883.731
Activos financieros entregados en garantía	2.412.106	2.440.206	-	-	2.440.206

Pasivos Financieros					
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Depósitos	147.139.471	107.444.803	-	40.438.652	147.883.455
Otros pasivos financieros	6.062.167	5.648.242	-	379.063	6.027.305
Financiaciones recibidas de BCRA y otras instituciones financieras	808.405	14.376	-	721.699	736.075

- (1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad y su subsidiaria monitorean la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no registró transferencias a nivel 1 ni a nivel 2 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 y nivel 1 de jerarquía al 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Otros activos financieros	31/12/2021	31/12/2020
Saldos al inicio del ejercicio	-	219.892
Variación neta de Otros activos financieros	804.221	(117.241)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	(53.803)
Resultado por exposición a la inflación	-	(48.848)
Saldo al cierre del ejercicio	804.221	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2021	31/12/2020
Saldos al inicio del ejercicio	842.364	1.044.336
Variación neta de inversiones en instrumento de patrimonio	(105.638)	23.524
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	176.178	51.740
Resultado por exposición a la inflación	(284.291)	(277.236)
Saldo al cierre del ejercicio	628.613	842.364

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Entidad y su subsidiaria no tenían participación significativa en ninguna entidad que cumpla con la definición de asociada en función de lo dispuesto por la NIC 28 "Contabilización de Inversiones en Asociadas".

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo económico;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad y su subsidiaria, directa o indirectamente. La Entidad y su subsidiaria consideran a los miembros del Directorio y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

La Entidad no participó en transacciones con su personal clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo a lo permitido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Saldo al 31/12/2021	Saldo al 31/12/2020
Préstamos	360.686	9.598
- Adelantos	350.194	104
- Tarjetas de crédito	10.427	9.082
- Créditos por arrendamientos financieros	65	386
- Otros préstamos	-	26
Total de asistencia crediticia	360.686	9.598
Total depósitos	176.874	369.703

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 63.954 y 23.535, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

La remuneración del personal clave de la Gerencia, correspondiente a sueldos y gratificaciones, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 666.112 y 612.050, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante y vinculadas son los siguientes:

	<u>31-12-2021</u>		<u>31-12-2020</u>
	<u>Gramit S.A.</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Otros activos financieros	53	53	3.297
PASIVO			
Depósitos	73.763	73.763	15.573

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con las sociedades controlante, controladas y vinculadas son los siguientes:

	<u>31-12-2021</u>		<u>31-12-2020</u>
	<u>Gramit S.A.</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
RESULTADOS			
Ingresos por intereses	13	13	12.733
Egresos por intereses	4.227	4.227	960
Ingresos por comisiones	136	136	282
Otros ingresos operativos	-	-	332

En relación a la sociedad Gramit S.A. la Entidad tiene una participación del 0,6% sobre su capital social. Dicha participación se contabiliza mediante el método de la participación, que, considerando los ajustes por diferencias en las políticas contables, el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es 0.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

La Entidad optó por el modelo de revaluación para determinados inmuebles, de acuerdo con la alternativa establecida en la NIC 16 “Propiedad, planta y Equipo”, por lo cual los inmuebles categorizados en el mencionado rubro se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos en el otro resultado integral. La Entidad ha contratado un especialista independiente experto en valuaciones con el fin de determinar los valores razonables de los mencionados activos. Para dicha tarea el valuador utilizó una metodología de valoración de enfoque de mercado basada en evidencia objetiva, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como ser la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien en cuestión.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

15. Propiedades de Inversión

La Entidad optó por el modelo de revaluación para los inmuebles registrados en esta cuenta, de acuerdo con la alternativa establecida en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, por lo cual los inmuebles categorizados en el mencionado rubro se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos en el resultado del ejercicio y/o ejercicio, según corresponda. A los efectos de la valuación al 31 de diciembre de 2021 se efectuó el mismo procedimiento que se detalla en nota 14 para los inmuebles de “Propiedad, planta y equipo”.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedades de inversión”.

Con fecha 30 de diciembre de 2021, el Directorio de la entidad aprobó la reclasificación del inmueble ubicado en Av. San Martín 1750 contabilizado anteriormente en el rubro “Propiedades de inversión” a “Propiedad, planta y equipo” de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 40.

16. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de Licencias de software y otros desarrollos.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

17. Otros activos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Derecho de uso de bienes arrendados (Nota 10)	234.854	352.282
Pagos efectuados por adelantado	203.065	49.939
Otros bienes diversos - Medición al costo	187.108	110.491
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	15.633	-
Anticipos al personal	11.917	23.004
Anticipos de impuestos	6.141	288.480
Propiedades de inversión - Bienes alquilados – Modelo de valor razonable (Nota 15)	-	1.019.390
Otros	2.926	8.632
	661.644	1.852.218

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados la Entidad, de acuerdo a la NIIF 5, posee Activos no corrientes mantenidos para la venta, según se detalla a continuación:

Descripción del bien	Valor de Origen (*)	Dirección	Total 31/12/2021	Total 31/12/2020
Sucursal Barrio Norte (a)	4.593	Av. Santa Fe 2762 – Barrio Norte – Capital Federal	321.141	321.041
Sucursal Retiro (a)	874	Av. Córdoba 669 – Retiro – Capital Federal	85.169	84.642
Sucursal Sarandí (b)	119	Av. Crisólogo Larralde 3096 – Sarandí – Buenos Aires	18.699	18.699
Sucursal Bernal Oeste (b)	468	Av. Los Quilmes 786 – Bernal Oeste – Buenos Aires-	13.360	13.360
Otros activos (c)	165.213	Av. del Libertador Gral. San Martín 77 - Vicente Lopez - Buenos Aires	-	233.594
Sucursal Valentín Alsina (b) (d)	302	Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2663 - Valentín Alsina – Buenos Aires	-	23.762
TOTAL	171.569		438.369	695.098

(*) Cifras expresadas en moneda histórica.

- (a) Con fecha 31 de julio de 2018, el Directorio aprobó la reclasificación del rubro “Propiedad planta y equipo” a “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” de los inmuebles ubicados Av. Córdoba 669 y Av. Santa Fe 2762 de acuerdo con lo dispuesto por la NIIF 5.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (b) Con fecha 8 de agosto y 26 de septiembre de 2019, el Directorio aprobó la reclasificación del rubro “Propiedad planta y equipo” a “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” de los inmuebles ubicados en Av. Quilmes 786, Av. Crisólogo Larralde 3096 y Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2663 de acuerdo a lo dispuesto por la NIIF 5.
- (c) En el marco del concurso preventivo presentado por el desarrollador del activo, con fecha 8 de enero de 2021, la Entidad recibió por parte de Creaurban S.A. una oferta de adquisición del activo por (i) la suma de 170.000 (246.615 en moneda del 31 de diciembre de 2021), más (ii) un precio adicional contingente (earn out) determinado en metros que será del 30% de los metros cuadrados que corresponderían a la Entidad, condicionado al cumplimiento de ciertas condiciones, que incluyen la homologación del acuerdo, la obtención de autorizaciones, la ejecución de la obra, la venta de las unidades previstas y luego de verificar cierto porcentaje de rentabilidad para el proyecto. Con fecha 19 enero de 2021, la Entidad aceptó la mencionada oferta.
- (d) Con fecha 8 de enero de 2021, Banco Comafi S.A. vendió el inmueble ubicado en la calle Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2663 Valentín Alsina, Buenos Aires por un valor de 16.000 (23.211 en moneda del 31 de diciembre de 2021).

Prisma Medios de Pago S.A.:

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA (“Prisma”) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta.

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma, aceptó una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 578.043 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 1,3987% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 19.093, de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 11.456 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 7.637, será diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por UVA más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas. Los resultados generados por la venta fueron registrados dentro del rubro “Otros ingresos Operativos” (ver nota 27).

El remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encuentra registrado dentro de Inversiones en instrumentos del patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, el cual fue ajustado de acuerdo con lo establecido por el BCRA, mediante la emisión de Memorandos de fechas 16 y 22 de marzo de 2021 y 29 de abril de 2019.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los importes a cobrar, tanto en pesos como en USD, se encuentran registrados en el rubro “Otros Activos Financieros” y fueron provisionados por la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del BCRA, según los mencionados Memorandos.

Asimismo, entre otras cuestiones, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, cuyo cobro se realizó en abril de 2019, y tienen la posibilidad de ejercer el derecho de venta de las acciones no vendidas en esta transacción (49%) y el comprador estará obligado a comprarlas, en un plazo específico determinado en el contrato y de acuerdo a cláusulas específicas allí establecidas. Por otra parte, la proporción que le corresponden al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedarán afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso.

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma, enviaron la notificación correspondiente al ejercicio de la opción de venta del 49% de capital social y los votos de Prisma a AI ZENITH (Netherlands) BV aún bajo su titularidad. El precio de dichas acciones será determinado de acuerdo a un procedimiento de cálculo acordado contractualmente entre las partes, el cual a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados no ha sido concluido.

19. Otros pasivos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
Obligaciones por financiación de compras	1.892.410	1.540.297
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	1.135.530	1.175.814
Diversas	567.513	923.308
Pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja	559.690	676.762
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	478.725	389.541
Diversas sujetas a efectivo mínimo	433.026	422.608
Arrendamientos financieros a pagar	393.150	607.338
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	322.394	-
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	237.329	297.674
Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar	154.125	-
Otros	48.360	28.825
	6.222.252	6.062.167

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

20. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Financiaciones recibidas del Banco Hipotecario línea LIP	452.752	451.959
Financiaciones recibidas del Banco Citibank línea LIP	361.519	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras del exterior	54.136	137.812
Financiaciones recibidas de entidad financiera BICE	44.517	148.584
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	27.533	9.520
Financiaciones recibidas de entidad financiera BID	14.702	52.989
Banco Central de la República Argentina - Ley 25.730	4.118	4.854
Otras financiaciones recibidas de entidades financieras locales	1.014	2.687
	<u>960.291</u>	<u>808.405</u>

21. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras:
 - (i) Por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
 - (ii) Por programa de puntos de tarjeta de crédito: corresponde a las provisiones por puntos acumulados de los clientes, originados por consumos con tarjeta de crédito.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones al 31/12/2021	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Causas judiciales	165.994	226.221	392.215
Por programa de puntos de tarjeta de crédito	6.743	-	6.743
TOTAL	172.737	226.221	398.958

Provisiones al 31/12/2020	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Causas judiciales	183.324	18.757	202.081
Por programa de puntos de tarjeta de crédito	17.281	-	17.281
TOTAL	200.605	18.757	219.362

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

22. Otros pasivos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente

	31/12/2021	31/12/2020
Otros beneficios a los empleados a corto plazo a pagar	627.909	667.081
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	552.382	901.713
Otras retenciones y percepciones	551.053	489.694
Otros impuestos a pagar	543.862	363.178
Acreedores varios	370.253	517.841
Honorarios a pagar a directores y síndicos	202.000	452.825
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	146.601	160.241
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	34.610	185.516
Otras	16.646	106.800
	3.045.316	3.844.889

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

23. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	552.382	901.713
Otros beneficios a los empleados a pagar	467.954	455.519
Provisión vacaciones	159.955	211.562
	<u>1.180.291</u>	<u>1.568.794</u>

24. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de cómputo de los quebrantos impositivos en el futuro.

En los estados financieros consolidados, el activo por impuesto (corriente y diferido) de una entidad del Grupo no se compensará con el pasivo por impuesto (corriente y diferido) de otra entidad del Grupo, porque corresponden a impuestos a las ganancias que recaen sobre sujetos fiscales diferentes y además no tienen legalmente frente a la autoridad fiscal el derecho de pagar o recibir una sola cantidad que cancele la situación neta. No obstante, teniendo en cuenta la baja significatividad de la información de Comafi Fiduciario Financiero S.A., la información se presenta en forma consolidada.

a) Información al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad estima un quebranto impositivo acumulado de 2.589.368, para compensar ganancias impositivas futuras, según se expone a continuación:

BANCO COMAFI S.A.

<u>Período fiscal</u>	<u>Quebranto impositivo</u>	<u>Prescripción</u>
2021	2.589.368	2026
	<u>2.589.368</u>	

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria mantenía un quebranto impositivo de 1.831, el cual se estima será utilizado para compensar ganancias impositivas de 2021, según se expone a continuación:

COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A.

<u>Período fiscal</u>	<u>Quebranto impositivo</u>	<u>Prescripción</u>
2020	1.831	2025
	1.831	

La composición del pasivo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

	<u>31/12/2021</u>		<u>31/12/2020</u>	
	<u>Banco Comafi S.A.</u>	<u>Comafi Fiduciario Financiero S.A.</u>	<u>Banco Comafi S.A.</u>	<u>Comafi Fiduciario Financiero S.A.</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	-	(3.538)	684.943	-
Anticipos por impuesto a las ganancias	382.996	1.181	(302.217)	-
Activo / (Pasivo) por impuesto a las ganancias corriente	382.996	(2.357)	382.726	-

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resume del siguiente modo:

	<u>31/12/2021</u>		<u>31/12/2020</u>	
	<u>Banco Comafi S.A.</u>	<u>Comafi Fiduciario Financiero S.A.</u>	<u>Banco Comafi S.A.</u>	<u>Comafi Fiduciario Financiero S.A.</u>
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(2.252.424)	(951)	(1.958.984)	(2.577)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(531.818)	1.835	301.916	1.626
Cargo por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral	(413.898)	-	(595.356)	-
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(3.198.140)	884	(2.252.424)	(951)

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido en el estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	31/12/2021			31/12/2020		
	TOTAL	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero	TOTAL	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero
Activos por impuesto diferido:						
Ajuste por inflación impositivo – diferimiento de sextos	559.408	558.524	884	811.684	809.879	1.805
Quebranto	906.279	906.279	-	-	-	-
Previsiones	327.232	327.232	-	189.192	188.932	260
Cartera Distress	59.331	59.331	-	38.911	38.911	-
Bienes dados en leasing	-	-	-	83.810	83.810	-
Otros activos	11.999	11.999	-	13.129	13.129	-
Total activos diferidos	1.864.249	1.863.365	884	1.136.726	1.134.661	2.065
Pasivos por impuesto diferido:						
Propiedad, planta y equipo	4.062.778	4.062.778	-	2.831.627	2.831.627	-
Instrumentos de Patrimonio	326.470	326.470	-	252.178	252.178	-
Activos intangibles	296.911	296.911	-	185.169	185.169	-
Bienes dados en leasing	174.663	174.663	-	-	-	-
Alquileres NIIF	118.607	118.607	-	53.928	53.928	-
Fideicomisos	63.413	63.413	-	26.283	26.283	-
Diferencia de cotización de moneda extranjera	17.809	17.809	-	24.483	21.467	3.016
Intereses no cobrados de Títulos Públicos	854	854	-	8.961	8.961	-
Resultado por activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	7.472	7.472	-
Total pasivos diferidos	5.061.505	5.061.505	-	3.390.101	3.387.085	3.016
Activo / (Pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido	(3.197.256)	(3.198.140)	884	(2.253.374)	(2.252.424)	(951)

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado de resultados consolidado difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota máxima fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31/12/2021	31/12/2020
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	1.599.312	4.291.918
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	30%
Impuesto sobre la ganancia contable	559.759	1.287.573
Diferencias permanentes	(80.546)	(689.392)
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	479.213	598.181

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Impuesto a las ganancias corriente de acuerdo con las regulaciones tributarias:	52.605	(901.257)
Resultado por impuesto diferido:	(531.818)	303.076
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	(479.213)	(598.181)
Impuesto a las ganancias por ORI	(413.898)	(595.356)

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en el caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se deberá considerar el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de septiembre de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

25. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera Consolidado basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación “A” 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos financieros y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2021	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	20.737.411	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	2.589.319	342.410	6.903.659	2.890.592	3.891.353	14.028.014	1.509.886	724.629	2.234.515
Instrumentos derivados	-	-	52.199	-	-	52.199	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	55.503.851	-	-	55.503.851	-	-	-
Otros activos financieros	5.427.885	16.433	249.042	13.431	45.334	324.240	72.200	-	72.200
Préstamos y otras financiaciones	713.498	13.555.026	7.451.346	9.570.509	6.027.991	36.604.872	4.953.216	2.622.540	7.575.756
Otros Títulos de Deuda	-	9.598.009	4.734	-	4.686	9.607.429	186.906	445.378	632.284
Activos financieros entregados en garantía	-	211.125	1.989.678	-	42.735	2.243.538	38.470	189.528	227.998
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	1.186.912	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	30.655.025	23.723.003	72.154.509	12.474.532	10.012.099	118.364.143	6.760.678	3.982.075	10.742.753

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2021	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2021
Depósitos	100.280.005	30.429.666	5.480.847	1.314.833	538.457	37.763.803	315.615	138	315.753
Instrumentos derivados	-	61.584	-	-	-	61.584	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	6.158.970	14.623	11.356	17.771	6.202.720	19.341	191	19.532
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	78.983	112.991	87.247	234.866	514.087	272.008	174.196	446.204
TOTAL PASIVO	100.280.005	36.729.203	5.608.461	1.413.436	791.094	44.542.194	606.964	174.525	781.489

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	21.601.237	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	306.256	-	2.141.982	93.451	1.115.324	3.350.757	4.941.178	298.342	5.239.520
Instrumentos derivados	-	-	120.240	-	-	120.240	-	-	-
Operaciones de pase	-	-	62.111.976	-	-	62.111.976	-	-	-
Otros activos financieros	791.771	238.006	6.768	-	-	244.774	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.621.952	16.595.290	7.831.025	5.806.753	3.958.949	34.192.017	4.975.247	3.456.973	8.432.220
Otros Títulos de Deuda	-	25.107.484	5.144	5.144	184.839	25.302.611	9.930	529.842	539.772
Activos financieros entregados en garantía	120.534	1.335.098	1.697.386	-	-	3.032.484	-	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	449.841	-	-	-	155.544	155.544	-	539.367	539.367
TOTAL ACTIVO	24.891.591	43.275.878	73.914.521	5.905.348	5.414.656	128.510.403	9.926.355	4.824.524	14.750.879

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2020	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2020
Depósitos	100.677.315	33.683.019	8.601.830	3.401.987	774.062	46.460.898	1.508	-	1.508
Instrumentos derivados	-	70.982	-	-	-	70.982	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	5.959.452	15.076	9.863	18.765	6.003.156	29.538	29.473	59.011
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	40.197	48.046	78.183	104.950	271.376	199.513	337.516	537.029
TOTAL PASIVO	100.677.315	39.753.650	8.664.952	3.490.033	897.777	52.806.412	230.559	366.989	597.548

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2021	31/12/2020
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	215.306	342.656
Resultado por compra-venta de divisas	192.592	299.457
	407.898	642.113

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

27. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	732.332	1.120.277
Utilidades por venta de propiedades de inversión y otros activos no financieros	674.394	443.491
Previsiones desafectadas	590.159	29.851
Alquiler de cajas de seguridad	371.206	349.560
Créditos recuperados	328.906	244.667
Utilidades por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	116.563	148.312
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	69.270	100.772
Intereses punitivos	25.078	70.380
Alquileres	9.486	13.627
Medición al Valor razonable de propiedades de inversión	-	342.861
Otros	259.576	267.293
	<u>3.176.970</u>	<u>3.131.091</u>

28. Beneficios al personal

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Remuneraciones	4.907.420	5.703.096
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.373.881	1.070.097
Cargas sociales sobre remuneraciones	1.205.099	1.331.302
Servicios al personal	60.878	83.057
	<u>7.547.278</u>	<u>8.187.552</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

29. Gastos de administración

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Impuestos	965.518	911.192
Servicios contratados	675.767	865.826
Otros honorarios	587.820	910.531
Gastos por tarjeta de crédito	571.650	593.631
Mantenimiento de software	530.058	737.633
Electricidad y comunicaciones	401.559	500.497
Honorarios a Directores y Síndicos	322.175	681.492
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	210.267	297.550
Transporte de valores	207.956	237.446
Servicios de seguridad	203.039	196.890
Propaganda y publicidad	198.467	267.361
Seguros	155.083	321.217
Servicios administrativos contratados	131.329	143.265
Comisiones bancarias	55.002	49.535
Papelería y útiles	53.341	59.160
Alquileres	36.093	43.000
Representación, viáticos y movilidad	7.734	10.733
Otros	210.918	183.652
	<u>5.523.776</u>	<u>7.010.611</u>

30. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.292.982	1.694.686
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	222.478	198.674
Cargo por otras previsiones	88.407	85.551
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	85.229	141.641
Otros	214.459	121.611
	<u>3.903.555</u>	<u>2.242.163</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

31. Información adicional al estado de flujo de efectivo consolidado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones consolidados utilizando el método indirecto para las actividades operativas y el método directo para para las actividades de inversión y financiación.

La Entidad y su subsidiaria consideran como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida “Efectivo y equivalentes” del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado con los correspondientes rubros del Estado de Situación Financiera Consolidado:

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo y depósitos en bancos	20.737.411	21.601.237	32.492.244
Préstamos y Otras Financiaciones	1.216.372	821.339	1.838.630
Títulos de deuda	9.553.885	25.107.484	9.938.983
TOTAL	31.507.668	47.530.060	44.269.857

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

I. Consideraciones generales:

La administración de riesgos es considerada por la Dirección del Banco como una función clave para la consecución de los objetivos estratégicos del negocio y el aseguramiento, a su vez, de la solvencia y liquidez de la Entidad a corto, mediano y largo plazo.

Para ello se lleva a cabo una gestión de riesgos que procura seguir las mejores prácticas en la materia y que está en línea con los requerimientos regulatorios establecidos por el B.C.R.A.

La Entidad está dirigida y administrada por un Directorio cuyo número de integrantes titulares es fijado por la Asamblea de Accionistas entre un número mínimo de 3 y un máximo de 10 miembros siendo elegidos por períodos de un ejercicio anual con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente.

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y toma todas las decisiones relacionadas con ese fin. Este, es el responsable de ejecutar las decisiones asamblearias, del desarrollo de las tareas especialmente delegadas por los accionistas y de establecer la estrategia de negocios debiendo aprobar las políticas generales y particulares con el fin de lograr una buena administración de los negocios. Sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar que el funcionamiento operativo responda a los objetivos institucionales, facilitar el desarrollo de los negocios con eficiencia, control y productividad, tendiendo a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Estructura de manejo de riesgos:

La Entidad ha conformado una estructura de control de riesgos, basada en la supervisión del Directorio, que es responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes, y es quien proporciona los principios para el manejo de riesgos en general y aprueba las políticas de control de riesgos los riesgos específicos como crédito, liquidez, tasa de interés mercado y operacional. En este sentido, el involucramiento del Directorio en los temas tratados por los diferentes comités implica una disminución de los riesgos que pudieran surgir asociados con la gestión del negocio.

La estructura antes citada comprende distintos comités separados e independientes. A continuación, se incluye la denominación de los mismos, con un detalle de sus funciones:

Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR): vigila el cumplimiento de las políticas que en materia de riesgos haya aprobado el Directorio, asegurando la existencia de un enfoque integral de medición y gestión de riesgos. Establece el escenario macroeconómico base sobre el que se realizarán las pruebas de tensión, así como los escenarios de tensión o “estresados”, y determina los valores que asumirán las variables y factores de riesgo proyectados para cada uno de los escenarios (base y estresados).

Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO): propone los lineamientos y estrategias referentes a la administración global de los activos y pasivos, y a la gestión del riesgo de mercado, liquidez, y tasa de interés, así como monitorear la aplicación de las mismas. Define las acciones que se requerirán para el desarrollo e implementación de la estrategia y la operatoria de titulización que adopte la organización en cada momento del tiempo, así como efectuar el seguimiento de la misma.

Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista: evalúa la estrategia de riesgo de crédito minorista, aprueba sus políticas de crédito y los modelos estadísticos aplicados para su gestión, así como también efectúa el seguimiento de la cartera de los segmentos Individuos, consumo y Microemprendimientos.

Comité de Créditos de Negocios Corporativos, Institucionales, Entidades Financieras y Sector Público: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes de estos segmentos. Evalúa la estrategia de riesgo de crédito y aprueba las políticas que regulan el Riesgo de Crédito Mayorista. Efectúa el seguimiento del comportamiento y tendencias de la Cartera Comercial y Comercial asimilable a consumo, con foco especial en este segmento.

Comité de Créditos Banca Empresas y Agronegocios: evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes del segmento. Evalúa la estrategia de riesgo de crédito. Efectúa el seguimiento del comportamiento y tendencias de la Cartera Comercial y Comercial asimilable a consumo, con foco especial en los segmentos Empresas y Agronegocios.

Comité de Gestión de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio: vigila el cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y de la Política de Continuidad de Negocios.

Comité de Evaluación Interna de Riesgos Tecnológicos: toma conocimiento y aprueba las decisiones que, dentro del marco del Proceso de Gestión de Riesgos Tecnológicos, definan el tratamiento integral de los riesgos presentados en lo que, a clasificación, evaluación, determinación de la exposición, definición de la estrategia de mitigación o eliminación, y plan de regularización se refiere.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Comité de Tecnología Informática: aprueba las decisiones necesarias para que las áreas de Sistemas y Protección de Activos de la Información lleven a cabo sus funciones, en lo que al desarrollo, mantenimiento y operación de los Sistemas e Infraestructura Tecnológica y de Telecomunicaciones del Banco se refiere acorde a las necesidades del negocio y de las regulaciones bancarias vigentes, así como el análisis de los riesgos a que están expuestos dichos activos y las acciones que los eliminan o mitigan. También persigue el cumplimiento del Plan de Sistemas y la adecuada cobertura de los riesgos informáticos identificados.

Comité de Gestión del Riesgo Reputacional: vigila el cumplimiento de las políticas que en esta materia establezca el Directorio.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: brinda apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Comité de Tratamiento Normativo: tiene por finalidad asegurar que las novedades regulatorias sean oportunamente tratadas e interpretadas por los responsables primarios de su aplicación, quienes deben garantizar su debida implementación, una vez consensuado un entendimiento uniforme respecto de los cambios introducidos por cada una de ellas.

Comité de Auditoría: vigila el adecuado funcionamiento del control interno, realiza seguimiento sobre las observaciones existentes tanto de auditoría interna y externa y entes de contralor. También tiene por objeto coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias –SEFyC-y otros organismos de contralor).

Por otra parte, el Comité de Gestión Integral de Riesgo (GIR) antes mencionado, se encuentra integrado por el Vicepresidente y un Director, así como por los Gerentes de las áreas de Finanzas y de Riesgos, Securities, Planeamiento estratégico y, Riesgos Minoristas, Créditos Corporativos, Riesgo Operacional y Normas.

Este Comité tiene como responsabilidades principales:

- a) Vigilar la implementación de la Metodología de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Directorio, fijando pautas para su funcionamiento, contribuyendo a su mejora y vigilando su ejecución.
- b) Controlar la gestión individual de cada uno de los riesgos identificados en la Política General de Riesgos, verificando que la misma se oriente en base a lo aprobado en las políticas respectivas.
- c) Analizar integralmente los riesgos evaluando su impacto global en la condición económico-financiera de la Entidad.
- d) Tomar conocimiento de los informes emitidos por cada una de las áreas de gestión de riesgos específicos, y asegurar que existan acciones correctivas en caso de desvíos.
- e) Definir la planificación, supervisar el avance de la ejecución, coordinar el impacto “intraplanes” y evaluar los resultados de la Prueba de Tensión Integral en cuanto a la consistencia de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- f) Analizar los efectos que la alteración de las variables en la macroeconomía y en el sistema financiero, producen en el corto y mediano plazo en el balance de la Entidad a través de las pruebas de tensión integral, realimentando las condiciones de los escenarios propuestos, cuando sea necesario. Esto es, tener en consideración los efectos de retroalimentación o “feedback” entre las variables, de modo tal de garantizar la consistencia e integridad de los escenarios a analizar.
- g) Solicitar a las áreas pertinentes análisis tendientes a proponer al Directorio, valores para el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.
- h) Vigilar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo establecidos por el Directorio en cada momento del tiempo.
- i) Proponer al directorio y vigilar límites de concentración, globales y detallados, de activos y pasivos.
- j) Aprobar los planes de Contingencia de Riesgos elaborados para su elevación a Directorio.
- k) Definir y aprobar los reportes y demás documentos de divulgación de información de riesgos.

La gestión de riesgos se orienta a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los diversos riesgos significativos para la Entidad en el marco de un proceso de gestión integral de riesgos, respetando estrictamente la legislación y normativa vigentes en los aspectos formalmente regulados, y actuando bajo los criterios atribuibles a un buen hombre de negocios en aquellos no alcanzados por la regulación.

II. Metodología de Gestión Integral de Riesgos (MGIR)

La estrategia de gestión se formaliza con el conjunto de políticas y prácticas que permiten la identificación, medición, análisis, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad. La misma es impulsada por el Directorio y la Alta Gerencia, y cuyos objetivos particulares planificados anticipada y sistemáticamente en el tiempo se encuentran alineados para concretar la Misión de la Entidad. Dichas políticas son comunicadas a todas las áreas involucradas y publicadas en la Base de Conocimientos para su difusión.

- **Objetivos:**

- Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos significativos para la Entidad.
- Establecer límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones.
- Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo administración, sean propios o de terceros.
- Reducir la vulnerabilidad de la Entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos.
- Incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- **Procesos / Etapas:**

- **Planificación**, es decir la definición de la manera en que se realizará la tarea o actividad, de manera tal que antes de dar inicio a la ejecución se conozca qué hacer, cómo hacerlo, cuántas veces, cuándo y quién es el responsable.
- **Organización**, que conlleva el alistamiento y la disposición de los recursos que resulten necesarios para la ejecución de lo planeado.
- **Gestión**, que implica el suministro de instrucción y comunicación a los funcionarios responsables de la ejecución de manera tal que el personal encamine sus esfuerzos a la concreción de los planes previamente trazados.
- **Ejecución**, es decir llevar a cabo los planes aprobados.
- **Seguimiento y control**, de lo actuado para asegurar su consistencia y alineación con los objetivos perseguidos.

- **Elementos componentes / Pilares:**

- **Estrategias** concebidas como la forma de organizar los recursos tanto técnicos, materiales, financieros, como humanos para lograr concretar con la mayor eficiencia posible lo establecido por la Política General de Gestión de Riesgos. La Estrategia se formaliza a través del conjunto de políticas específicas que son parte de un todo articulado y consistente, las cuales deben estar en línea con esta Política General.
- **Políticas específicas** aprobadas por el Directorio que marcan el rumbo y los lineamientos generales que se consideran apropiados para la gestión de cada riesgo en particular, y del riesgo en forma integral, en función tanto de la dimensión e importancia económica de la Entidad, como de la naturaleza y complejidad de sus operaciones. Las mismas incluyen, como mínimo, definiciones, procesos homogéneos a seguir, metodologías de medición de riesgos, planes de mitigación y contingencia, y responsabilidades definidas.
- **Estructuras organizacionales** que permiten implementar efectivamente la estrategia y políticas aprobadas.
- **Metodologías** que permiten la medición y monitoreo (incluidas las pruebas de tensión) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular, en relación con el apetito al riesgo y los límites de tolerancia establecidos.
- **Gestión**, que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo debidamente aprobados e implementados en cada caso, así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia cuando corresponda.
- **Transparencia** mediante la publicación de información relevante que permite a los terceros evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos implementado y la manera en que se administra cada riesgo.
- **Sistemas de premios y recompensas** que promueven e incentivan a practicar una adecuada administración del riesgo acorde con la filosofía establecida por el Directorio.

- **Validación y Control:**

La MGIR prescribe que se deben establecer funciones de riesgos, separadas de las áreas de negocio (tomadoras de riesgo), encargadas de la identificación, medición, análisis, control y generación de información, con la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Asimismo, establece que la estructura organizativa de riesgos deberá contar con áreas y procesos especializados en la medición de los diversos riesgos reconocidos como significativos por la Entidad, así como con un área específica con responsabilidad por el control integral de riesgos. Dicha estructura se materializa a través de la Gerencia de Área de Riesgos y sus gerencias departamentales. A continuación, se resumen la misión y funciones de la Gerencia de Área de Riesgos.

III. Gerencia de Área de Riesgos

La Gerencia de Área de Riesgos tiene como misión coordinar la gestión integral de riesgos, arbitrando las medidas necesarias a efectos de velar por el correcto cumplimiento de los procesos previstos en el marco de dicha gestión, cuyo ámbito de evaluación y decisión es el Comité de Gestión Integral de Riesgos. Además, es responsable de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el Directorio en materia de gestión de riesgos y de desarrollar los procedimientos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos identificados. Para ello:

- Implementa, en el marco aprobado por el Directorio y con las consideraciones específicas de cada caso, las estructuras organizativas, sus responsabilidades y los controles necesarios para la gestión de cada uno de los riesgos.
- Asegura la existencia de controles y validaciones internas que permitan vigilar la integridad y calidad del proceso de gestión de cada riesgo.
- Difunde y comunica a todas las áreas, directa e indirectamente involucradas, la estrategia, las políticas y los procesos implementados en materia de gestión de riesgos.
- Vigila que la administración de riesgos sea integral y que considere todos los riesgos en que incurre la Entidad dentro de sus diversas líneas y unidades de negocio en forma global y consolidada.
- Coordina la elaboración, autorización, implementación y divulgación de los procesos y políticas en materia de gestión integral de riesgos y su revisión periódica.
- Vela por el cumplimiento de la estrategia, límites de exposición a riesgos y planes de contingencia autorizados por el Comité de Riesgos y el Directorio.
- Desarrolla, propone y aplica metodologías, parámetros y escenarios, además de la infraestructura necesaria que permita identificar, medir, monitorear, mitigar y divulgar los riesgos. Propone para su aprobación las medidas cuantitativas y los límites de tolerancia.
- Comunica en forma oportuna al Comité de Riesgos sobre eventos, acciones o decisiones en que se detecte concentración o desvíos en los diferentes riesgos y comprometan la estabilidad y seguridad de los parámetros establecidos y autorizados, así como propone y establece medidas pertinentes y correctivas.
- Mantiene una representación activa en el Comité de Riesgos y en los Comités de Riesgos Especializados, brindando recomendaciones sobre las estrategias a tomar o desarrollar para una correcta gestión de riesgos.
- Administra en forma eficiente los cambios a los modelos y a la documentación técnica y operativa relacionada con la administración de riesgos.
- Verifica que tanto las pruebas de estrés como los planes de contingencia sean prácticos y de acuerdo a las necesidades de la Entidad.
- Gobierna el proceso de autoevaluación de suficiencia del capital (IAC), comunicando los resultados oportunamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Completando el esquema de validación y control, operan los comités con misiones vinculadas a gestión de riesgos, según fueron descritas anteriormente en la presente nota. Es importante destacar el esquema de vigilancia de cumplimiento de límites de tolerancia por el riesgo que lleva a cabo el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR). El esquema opera a partir de la Política de Límites de Tolerancia definida por el Directorio, a través de la cual establece -y modifica cada vez que considera oportuno- el apetito por el riesgo y los límites de tolerancia sobre una gama amplia de indicadores. El GIR es el encargado de vigilar el cumplimiento de los límites y, en su caso, informar al Directorio los incumplimientos que pudiesen surgir.

Finalmente, el esquema de validación y control se integra además con el rol de la Auditoría Interna.

IV. Aspectos específicos acerca de la gestión de los diversos tipos de riesgos:

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la Entidad incurra en una pérdida debido a que uno o varios de sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre el nivel de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba las políticas crediticias y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos.

La gestión del riesgo de crédito se rige bajo los siguientes principios, contribuyendo a la diversificación y mitigación de este riesgo:

- Identificar claramente los mercados objetivos en materia crediticia. La identificación se realiza en base a sectores económicos y a las áreas geográficas que cubre la red de la Organización. El mismo es un proceso continuo y evolutivo, que implica un seguimiento constante y una actualización permanente, sobre el desempeño que registran los distintos sectores económicos a los que se pretende financiar, orientando el accionar de la Entidad prioritariamente a aquellos sectores en crecimiento y con perspectivas favorables, definiendo un criterio de aceptación de riesgo por cada uno de ellos.
- Balancear la calidad y cantidad de los créditos otorgados para alcanzar los objetivos de rentabilidad, manteniendo en niveles razonables el riesgo crediticio asumido.
- Conocer al cliente a fin de asegurar que desarrolla sus negocios dentro de las leyes y reglamentaciones y acorde con prácticas de negocios generalmente aceptadas.
- Asegurar que los fondos y garantías que se otorguen son utilizados en actividades concordantes con la operatoria normal del tomador.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- No asumir el rol de banquero exclusivo de un cliente, sino por el contrario, compartir con otras entidades el riesgo de crédito a asumir con el mismo.
- Mantener una adecuada relación entre el riesgo asumido y la rentabilidad a obtener del cliente basada en el costo de los fondos más la calidad del riesgo que se asume de acuerdo a la evaluación crediticia del cliente, considerando el mercado en que se desempeña y la existencia de mitigadores de riesgo de aceptable liquidez para la Entidad.
- Procurar un crecimiento sostenido y ordenado de la cartera basada en su calidad de riesgo y una rentabilidad razonable sobre la inversión. A tal efecto, es importante dar seguimiento a la misma en sus diversos aspectos a fin de detectar en forma anticipada la existencia de cuentas con problemas, sectores económicos con síntomas de debilitamiento o de cambios sustanciales en su estructura y/o excesiva concentración en las facilidades otorgadas por la Entidad en un cliente o sector. Este último aspecto, el evitar la excesiva concentración del riesgo, evita que un acontecimiento único y/o particular tenga un impacto significativo en el patrimonio.
- Establecer políticas crediticias específicas para la Banca Minorista y para la Banca Mayorista.
- Operar con productos crediticios simples y habituales del mercado, tanto en moneda local como extranjera.
- Las políticas específicas de riesgo de crédito proveen criterios y pautas claras orientadas a la diversificación y mitigación del riesgo de crédito. Asimismo, establecen un esquema de gobernanza también alineado en la misma dirección, cuyos componentes principales se describen en los apartados que siguen.

El proceso de gestión del riesgo de crédito está compuesto por cinco etapas, soportadas por las mejores prácticas en la materia y que son: otorgamiento, formalización y desembolso, cobranzas, seguimiento y recuperación, las cuales se describen a continuación:

- **Otorgamiento:** este proceso comienza con la gestión comercial y se inicia con el relevamiento de la información propia del cliente, a efectos de realizar la pertinente evaluación crediticia. Consiste en el análisis y decisión de tomar o descartar el riesgo crediticio asociado, según el apetito al riesgo de la Entidad. Para este tipo de decisiones, se utilizan herramientas de análisis, tales como modelos de scoring y rating, además del criterio experto de los analistas.
- **Formalización y desembolso:** este proceso incluye dos grandes etapas de naturaleza administrativa: la "Formalización y desembolso" propiamente dicha y la "Administración del crédito vigente". La primera etapa incluye la elaboración y firma de contratos, el alta del producto, el archivo de documentación, la gestión operativa de los contratos y el desembolso del crédito, según el producto solicitado. La segunda, todas las acciones para el mantenimiento del crédito y sus mitigantes hasta su cancelación.
- **Cobranzas:** este proceso comprende el conjunto de tareas destinadas a lograr la cancelación de las obligaciones crediticias con atrasos y la adecuación de los pasivos del cliente, de ser necesario, a un compromiso de pago que se adapte a sus probabilidades de cumplimiento.
- **Seguimiento:** el mismo consiste en la vigilancia de la cartera de créditos, con el objeto de garantizar que la misma se encuentra dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo establecidos. De este modo, se trata de un proceso continuo, proactivo y preventivo, que proporciona información que realimenta los procesos de Otorgamiento y Cobranzas, generando planes de acción asociados.
- **Recuperación:** el proceso se inicia en caso de incumplimientos significativos de los productos otorgados o hechos que conducen al incumplimiento. La gestión recuperadora está a cargo de una unidad especializada que aplica acciones extrajudiciales o judiciales específicas dependiendo del tipo de producto, cliente y cantidad de días de atraso.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Otorgamiento

- Modelo de Gestión

La gestión de este proceso está a cargo de las Gerencias de Negocios, de Riesgos y de los Comités que deban intervenir.

Las Gerencias de Negocios solicitan las calificaciones sugeridas para sus clientes, la Gerencia de Riesgos las evalúa y emite su proposición para que la autoridad de riesgos que le compete, según la grilla de atribuciones, las apruebe o las rechace. Las áreas Comerciales, de Riesgo y los Comités actúan todas con total independencia el uno del otro en sus propuestas.

- Evaluación Crediticia del Cliente

Se determina la potencialidad de generación por parte del cliente, de fondos suficientes para asumir el cumplimiento de sus compromisos. Se establece una correlación equilibrada con la actividad económica del cliente y el destino de los fondos, el importe y plazo de la facilidad a extender y la forma de la amortización.

La evaluación del cliente, tanto para la banca mayorista como para la banca minorista, se basa en el análisis de información confiable y oportuna que permita identificar los riesgos y las eventuales pérdidas asociadas, considerando expresamente que el criterio básico es la capacidad de pago del cliente y los mitigantes (garantías), si existieran. Se tienen en cuenta:

- Las condiciones y perspectiva del mercado en el que el cliente se desempeña.
- Su experiencia y habilidad en el desempeño dentro del mismo.
- Su capacidad operativa.
- La posición que ocupa en el mercado.
- Análisis de su historia crediticia.
- Necesidad de requerir mitigantes de riesgo, de corresponder.

Algunos lineamientos de la gestión del riesgo de crédito, según bancas, incluyen:

Banca Corporativa y Banca Empresas

Se realiza un análisis caso por caso y se aprueban límites conforme al manual de créditos que establece los mercados objetivos, políticas de aceptación y autoridades de aprobación según segmento de cliente, monto, plazo y garantías.

Para efectuar esta evaluación se utiliza además un sistema informático que, una vez cargados los balances históricos, genera automáticamente ratios, los que son objeto de evaluación por parte de los analistas de crédito y confluyen, además, junto con otras variables de análisis cualitativas y cuantitativas en la calificación crediticia que se le asigna a la contraparte. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos cuenta con información diaria sistematizada en materia de graduación del riesgo, y exposición crediticia en grupos económicos, así como de grandes exposiciones al riesgo crediticio, entre otros, a fin de efectuar un seguimiento permanente de los activos de riesgo de la Entidad originados en su gestión crediticia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

En el marco de gestión del Riesgo Socio ambiental, se avanzó en la implementación del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) el cual permite abordar riesgos e impactos no financieros, pero con potenciales costos tanto para la sociedad, como para los clientes y para la entidad financiera. La mencionada implementación cuenta entre sus principales a los siguientes: minimiza Riesgos a partir de la evaluación y análisis de cada cliente, facilita el acceso a líneas de fondeo de organismos multilaterales a partir del cumplimiento de parámetros internacionales y contribuye al mejoramiento de la imagen de la entidad, favoreciendo la reducción de costos.

Banca Minorista

Se aplican metodologías basadas en fundamentos matemáticos, estadísticos o de otra naturaleza, que permiten a la Entidad alcanzar el objetivo global de gestionar eficientemente el Riesgo de Crédito de estos nichos.

Los criterios de decisión, así como los modelos que se aplican y las herramientas automáticas que se utilizan, se ajustan a los lineamientos establecidos en las políticas crediticias y son aprobados por el Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista. La gestión de estos riesgos es complementada de forma subsidiaria y manual, cuando el modelo mencionado no lo alcanza, con equipos de Analistas especializados en esta tipología de riesgo.

La cartera de cliente es segmentada según su calidad de riesgo, mediante la aplicación de modelos comportamentales "Clasificación Interna" (Rating/Scoring).

Esta metodología provee una rápida apreciación del riesgo del cliente. Una vez que las líneas otorgadas se encuentran operando, esta clasificación puede variar de acuerdo a la puntualidad que exponga el cliente en el cumplimiento de sus obligaciones. En futuras evaluaciones crediticias o para el caso de solicitudes de asistencia puntuales será relevante la consideración de la Clasificación Interna extendida al cliente. Inclusive será de suma utilidad para el desarrollo de campañas comerciales tendientes a incrementar la cartera de activos de riesgo.

Directamente relacionadas con la calificación del cliente se encuentran las probabilidades de default (PDs). Los modelos de PDs comportamentales se utilizan selectivamente para acciones de mantenimiento de límites y cross-selling, junto con otros indicadores y modelos de bureau. De esta manera se tiende a integrar el uso de estos parámetros en la gestión cotidiana del riesgo de crédito. Vale señalar además que en directa relación con las PDs se encuentran las tasas de incumplimiento y mora que, segmentadas por tipo de cartera, forman parte de los límites de tolerancia por el riesgo que el Directorio establece en función de su apetito por el riesgo.

El sistema de Clasificación Interna permite:

- Apreciar la calidad de la cartera al momento, evidenciando la tendencia de la misma para ir introduciendo modificaciones en cuanto a la política crediticia para tender a su mejoramiento.
- Focalizar la atención en aquellos segmentos que están entrando en niveles de riesgo no aceptables, permitiendo anticipar las gestiones de protección de los activos, ya sea mediante modificaciones en la estructura de la financiación, constitución de garantías adicionales o bien directamente iniciar la gestión de recupero de forma temprana.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Mitigadores de Riesgo

Con el objetivo de disminuir la exposición al riesgo de crédito se analizan y valúan las garantías al momento de fijar la línea de crédito a otorgar al cliente. La jerarquía de los mitigadores de riesgo está basada en su seguridad, pronta disposición y liquidez.

Se consideran garantías reales a aquellos bienes o derechos que quedan afectados al cumplimiento de la obligación que están garantizando, en caso de que el cliente no pueda hacer frente a la misma. Estos activos pueden ser proporcionados tanto por el cliente como así también por una tercera persona que actúe de garante y se pueden clasificar en dos grupos, de acuerdo a su naturaleza:

- Financieros: efectivos, oro, depósitos a plazo, etc.
- No financieros: inmuebles y otros bienes muebles.

En función de la clasificación de garantías del BCRA:

- **Garantías preferidas “A”:** Están constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que se podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor dado que la efectivización depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los cuales puedan liquidarse directamente los mencionados títulos o documentos, con ciertas características establecidas en la norma.
- **Garantías preferidas “B”:** Están constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías.
- **Restantes garantías.**

Formalización y Desembolso

La gestión de este proceso está a cargo de la Gerencia de Operaciones, quién actúa con total independencia de las áreas Comerciales y de Riesgo y se encarga de autorizar la operación para su desembolso o disposición. Involucra las actividades de:

- **Autorización de la liquidación de las operaciones:** La operación propuesta debe estar aprobada dentro de los límites establecidos en la grilla de atribuciones correspondientes.
- **Liquidación de las operaciones:** consiste en la verificación de que la operación esté debidamente autorizada conforme a los lineamientos descriptos en el inciso anterior, y que los instrumentos que soportan la operación sean correctos en cuanto al fondo y a la forma, así como la documentación correspondiente a los mitigantes de riesgo de crédito.
- **Administración de los instrumentos de la operación:** Consiste en el mantenimiento de los instrumentos que soportan la operación y los mitigantes resguardados de forma adecuada y con fácil acceso en el caso de ser necesitados para hacer uso de ellos por falta de pago.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Cobranza

A través de la Gerencia de Cobranzas se minimizan las pérdidas por créditos incobrables, mediante una acción precisa y oportuna sobre los casos que incurran en mora, y en forma preventiva, detectando situaciones que puedan implicar cambios en el comportamiento de pago de los deudores.

La gestión de recupero para los tramos tempranos de mora se inicia a partir del cuarto día y hasta 120 días. El objetivo principal en esta instancia consiste en acordar el pago de la obligación incumplida o en su defecto la aplicación de herramientas que permitan facilitar la regularización de la misma (Refinanciaciones).

Seguimiento

Esta etapa del proceso crediticio se distingue entre el seguimiento de créditos individuales y el seguimiento de carteras integrales.

- Seguimiento de los créditos individuales para las Bancas Corporativas, Empresas, Agro, Megra, Leasing e Institucionales

Las acciones de seguimiento permiten:

- Conocer la situación financiera del cliente en todo momento.
- Valuar y evaluar periódicamente la suficiencia de la cobertura con mitigadores de riesgo en función de la situación financiera actual del cliente.
- Identificar de manera oportuna las situaciones de atraso en los pagos o problemas potenciales.
- Realizar una supervisión y seguimiento especial de aquellos créditos y deudores con deterioro en sus calificaciones.

El Oficial de Negocios a cargo de la cuenta del cliente es responsable de informar sobre las señales de alerta producidas tanto sea por cambios en el mercado, cambios en la empresa y/o cambios en la gestión interna. Este realiza un seguimiento diario de los clientes asignados a su cartera, y por parte de Créditos Especiales. A fin de evitar la caída de un cliente en situación de incapacidad de repago, se siguen ciertos indicadores críticos para recomendar la intervención de una recuperación temprana. Las siguientes son las pautas a considerar para el seguimiento de potenciales problemas crediticios:

- Anticipar la detección de cuentas con problemas.
- Evaluar y controlar el riesgo de incobrabilidad.
- Desarrollar acciones de normalización y/o recupero.

A su vez, el sector de Créditos Especiales está encargado de efectuar controles a fin de detectar casos individuales con problemas potenciales, que puedan repercutir en la calidad del crédito. Mensualmente, se realizan comisiones en las que se analizan la mora por segmentos y en las que se deciden los planes de acción de los clientes comprendidos bajo la gestión de créditos especiales. De manera complementaria, los equipos de riesgos realizan el seguimiento de ciertos clientes sobre los que es de interés contar con un análisis actualizado con mayor frecuencia a fin de anticipar situaciones de deterioro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Seguimiento de los créditos individuales para la Banca Minorista:

Debido a las características de volumen y segmentación del portafolio minorista se lleva a cabo un seguimiento estandarizado, proactivo y automatizado de los principales indicadores de mora objetivos con la finalidad de detectar desvíos en el comportamiento de algunos de ellos. El método aplicado permite el tratamiento personalizado de casos con desvíos tanto de acciones preventivas llevadas a cabo por la Gerencia de Riesgos Minoristas como gestiones de recupero especiales de parte de la Gerencia de Cobranzas.

Para la banca minorista se efectúan monitoreos específicos sobre las carteras de Préstamos Personales y Microemprendimientos, en relación al canal de origen, sobre el cumplimiento de objetivos preestablecidos por Riesgos durante el proceso de plan de negocio, que permiten controlar la evolución del portafolio, focalizar desvíos y tomar medidas en forma oportuna. Asimismo, dentro de las tareas de detección temprana de previsión de morosidad, se cataloga a clientes en "Seguimiento especial" para una gestión diferencial de recupero a llevar a cabo por la Gerencia de Cobranzas. Los clientes con incremento en su probabilidad de default o con cambios en su comportamiento de uso son incluidos en acciones específicas de gestión preventiva (campaña, watch list) con la finalidad de aplicar en forma oportuna herramientas que permitan adecuar las exposiciones. La aplicación de modelos estadísticos son claves en la gestión de estos portafolios.

- Seguimiento de las Carteras

Mensualmente, la Gerencia de Créditos Corporativos realiza el seguimiento de todas las carteras de empresas involucradas para vigilar su mora, grado de concentración y límites de tolerancia. A su vez, también mensualmente, la Gerencia de Riesgos Minoristas realiza el seguimiento de todas las carteras de individuos y microemprendimientos involucradas para vigilar su mora y límites de tolerancia. Las desviaciones estadísticamente significativas son reportadas a las gerencias de áreas y al Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista con sugerencias respecto a acciones correctivas que puedan implementarse como resultado de una desviación de algunos de los indicadores de riesgo.

Los respectivos Comités especializados de la Cartera Mayorista y de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista efectúan el seguimiento del comportamiento y tendencias de cada Cartera.

- Clasificación de los deudores

La Entidad clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo (que implican diferentes niveles de provisiones por incobrabilidad), dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada préstamo, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

A continuación, se mencionan las clases que utiliza la Entidad, detallando las características según corresponda a cada una de ellas:

- Cartera de consumo y comercial asimilable a consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

<u>Situación</u>	<u>Días de mora</u>
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

A partir del inicio de la pandemia en marzo 2020, el BCRA a partir de la Comunicación “A” 6938 del BCRA, realizó adecuaciones a la clasificación dentro del marco de medidas de ayuda / paliativas. Las mismas implicaron incrementar los plazos de mora admitida para las situaciones 1, 2 y 3 en 60 días. Además, incluyó la clasificación en tratamiento especial para las refinanciaciones, luego de que el cliente haya abonado la primera cuota.

A partir de abril 2021 se inició un proceso gradual de regularización en la clasificación de deudores. En este sentido, durante los meses de Abril y Mayo dicha franquicia disminuyó a 30 días hasta su finalización a partir del mes de Junio.

- Cartera Comercial

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros. En dichas carteras también se realizaron las adecuaciones impartidas por el BCRA en lo referente al fin de la franquicia para la clasificación de deudores.

- Política de Provisiones Facultativas

La Entidad, ha optado por aplicar provisiones adicionales a las mínimas requeridas por el BCRA para la cartera de consumo en situación 4 sin garantías con el objetivo de poder realizar una adecuada gestión del riesgo de su cartera de financiaciones.

Asimismo, apoyado en una política conservadora de gestión del riesgo de crédito, ha decidido constituir provisiones globales adicionales a las mínimas regulatorias sobre la Cartera Comercial en situación normal en salvaguarda de la calidad de los activos.

- Provisiones por compromisos eventuales y por otras contingencias:

La entidad mantiene provisiones por las responsabilidades eventuales originadas en operaciones de cesión de cartera con responsabilidad, de acuerdo con las políticas de provisiones por incobrabilidad y con las normas establecidas por el BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

• Previsiones estadísticas NIIF9

A partir de enero 2020 la entidad implementó la aplicación de reconocimiento de deterioro de activos financieros de acuerdo al punto 5.5. de la NIIF 9, dando cumplimiento a las comunicaciones “A” “6430” y “A” “6847” establecidas por el BCRA.

El 19 de marzo de 2020 atento a lo dispuesto por la comunicación “A” 6938, esta entidad procedió a retrotraer la implementación de medición de pérdidas bajo metodologías NIIF, retornando al modelo de provisiones por pérdida incurrida. Luego, en diciembre 2020, el BCRA mediante la comunicación “A” 7181 prorrogó para las entidades tipo B y C la aplicación del punto 5.5 de la NIIF9 hasta el inicio del ejercicio iniciado el 01.01.2022.

Recuperación

Ante la falta de resultados positivos en la gestión de mora temprana, la cobranza de la cartera es derivada a agencias externas de cobranzas para su tratamiento prejudicial/judicial según corresponda.

Datos informativos

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” de los presentes estados financieros:

Título	Emisor	Porcentaje 2021	Porcentaje 2020
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino	República Argentina	5,56%	2,63%
Letras del Tesoro de la Provincia de Mendoza	Provincia de Mendoza	0,21%	0%
Letras del Tesoro de la Provincia de Cordoba	Provincia de Cordoba	0,08%	0%
Letras del Tesoro de la Provincia de Neuquén	Provincia de Neuquén	0,26%	0%
Letras del Tesoro de la Provincia de Rio Negro	Provincia de Rio Negro	0,40%	0%
Título de deuda de la Prov de Bs As	Provincia de Buenos Aires	0,18%	0%
Letras emitidas por el BCRA	Banco Central de La República Argentina	6,01%	14,93%
Obligaciones Negociables – Títulos privados		3,45%	1,16%
Fideicomisos Financieros		0,04%	0%
Sociedades de Garantía Recíproca		1,62%	0%
Acciones – Títulos privados		0,74%	2,18%

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

	31/12/2021	31/12/2020
<i>% de la cartera de préstamos clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno</i>	1%	4%
<i>% de la cartera de préstamos está considerada como ni vencida ni deteriorada</i>	97%	95%

A continuación, se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales Industrias	Exposición máximo bruta al 31/12/2021	Exposición máximo neta al 31/12/2021 (1)	Exposición máximo bruta al 31/12/2020	Exposición máximo neta al 31/12/2020 (1)
Actividad de personas físicas no incluidas en los apartados precedentes	3.572.583	3.473.803	5.830.298	5.681.536
Cultivos temporales	2.743.051	927.327	3.851.130	704.594
Venta al por mayor en comisión o consignación	4.520.991	1.449.668	4.497.105	1.561.248
Cría de animales	1.650.627	565.470	1.934.149	278.919
Servicios financieros, excepto de la banca central y las entidades financieras	3.464.431	2.960.279	2.606.660	2.222.785
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	1.666.552	301.637	3.426.087	290.761
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos	1.680.810	866.629	2.578.465	1.283.866
Fabricación de sustancias químicas básicas	2.178.260	1.092.479	1.650.777	358.757
Servicios jurídicos	1.678.020	1.101.539	1.777.267	1.181.885
Intermediación monetaria	6.818.964	6.806.508	1.491.752	1.471.142
Venta al por menor en comercios no especializados	1.238.692	598.070	1.009.449	306.852
Servicios de hospitales	1.218.331	829.910	1.275.246	741.779
Construcción de edificios y sus partes	1.297.535	286.927	1.298.494	323.942
Servicio de transporte automotor	956.428	382.652	908.365	391.981
Extracción de petróleo crudo	1.738.292	1.544.813	946.473	663.726
Servicios Empresariales N.C.P.	1.138.708	952.319	1.317.709	1.072.419
Cultivos perennes	878.221	469.973	1.163.353	350.203

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Exposición máximo bruta al 31/12/2021	Exposición máximo neta al 31/12/2021 (1)	Exposición máximo bruta al 31/12/2020	Exposición máximo neta al 31/12/2020 (1)
Principales Industrias				
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	607.034	177.279	880.545	204.094
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes	800.658	207.583	882.975	249.866
Otras	11.068.834	5.468.879	12.294.863	6.636.588
Total	50.917.022	30.463.744	51.621.162	25.976.943

1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro.

	Exposición máximo bruta al 31/12/2021	Exposición máximo neta al 31/12/2021 (1)	Exposición máximo bruta al 31/12/2020	Exposición máximo neta al 31/12/2020 (1)
Préstamos y otras financiaciones	50.917.022	30.463.744	51.621.162	25.976.943
Activos Financieros valuados a valor razonable – títulos de deuda	18.851.848	18.851.848	8.896.533	8.896.533
Activos Financieros medidos a costo amortizable – otros títulos de deuda	10.239.713	10.239.713	25.842.383	25.842.383
Instrumentos de Patrimonio a valor razonable	1.186.912	1.186.912	1.144.752	1.144.752
Instrumentos financieros derivados	52.199	-	120.240	-

1) Se obtiene de deducir de la "Exposición máxima bruta" los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" de los presentes estados financieros, se exponen las provisiones por riesgo de incobrabilidad al inicio y al cierre del ejercicio, según corresponda, mostrando además los aumentos, desafectaciones y aplicaciones.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones de depósitos a plazo fijo en la Entidad,
- Efectivo,
- Cheques de pago diferido,
- Hipotecas sobre bienes inmuebles y prendas sobre bienes de particulares.

Se observa dentro del Anexo B “Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas” de los presentes estados financieros, la apertura de las garantías (“A” y “B”) computables a los préstamos y otras financiaciones.

Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor razonable		
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Cauciones	337.940	42.945	34.280
Prendas sobre plazos fijos	192.016	223.015	294.362
Cheques de pago diferido	1.685.602	2.008.278	1.619.550
Hipotecas sobre inmuebles	2.130.932	4.718.472	6.407.769
Prendas sobre vehículos y/o máquinas	3.930.157	3.693.091	4.621.967
Fianzas generales	6.550.083	6.591.391	5.564.317
Otros	5.626.548	8.367.027	7.085.333
Total	20.453.278	25.644.219	25.627.578

Calidad de préstamos por sector:

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA, y determina su deterioro como se menciona en párrafos precedentes de la presente nota. A continuación, se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación y deterioro.

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al 31/12/2021
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca empresas	31.002.970	229.589	293.608	9.505	19.074	337.844	227.468	32.120.058
Banca individuos	18.223.638	24.445	101.093	109.288	150.444	174.799	13.257	18.796.964
Total	49.226.608	254.034	394.701	118.793	169.518	512.643	240.725	50.917.022

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al 31/12/2020
	Situación		Situación		Situación			
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca empresas	31.947.524	61.789	79.048	20.727	907	362.396	1.644.669	34.117.060
Banca individuos	16.673.989	12.701	242.914	12.264	149.524	252.859	159.851	17.504.102
Total	48.621.513	74.490	321.962	32.991	150.431	615.255	1.804.520	51.621.162

Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados.

La Entidad expone en el Anexo B “Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas” de los presentes estados financieros la apertura de los préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.

b) Riesgos Financieros

Se entiende por Riesgos Financieros a los riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés.

b.1) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere al riesgo de no disponer de activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado. Este riesgo refleja los descálces entre el grado de exigibilidad de las operaciones activas y pasivas. (“descálces” entre cobros y pagos) que puedan afectar la capacidad de cumplir con todos los compromisos financieros, presentes y futuros, tomando en consideración las diferentes monedas y plazos de liquidación de sus derechos y obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre a la que puede quedar expuesta la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

Activos: se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir un porcentaje del total de pasivos sujetos a encajes normativos. Dicho porcentaje dependerá de la composición de la cartera de depósitos y de la volatilidad de cada uno de estos. Cuanto más volátil sea el depósito, mayor exigencia de liquidez tendrá asociada. La exigencia dependerá del encaje normativo y de un componente adicional definido por la entidad.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

Pasivos: a fin de minimizar los efectos no deseados de situaciones de iliquidez provocadas por el eventual retiro de depósitos y cancelaciones de préstamos interfinancieros y otros pasivos tomados, la Entidad ha establecido una serie de acciones dentro de su política de liquidez las cuales se detallan a continuación y cuyo seguimiento y control está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, y el monitoreo en forma periódica a cargo de la Gerencia de Control de Riesgos:

- Diversificar las fuentes de fondeo, contemplando la toma de pasivos según contrapartes individuales, tipos de depositantes, instrumentos, plazos y mercados.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de inversores institucionales (inversores del exterior, fondos comunes de inversión, compañías de seguro y administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones) respecto de depósitos totales, del 50%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de Fondos Comunes de Inversión respecto de depósitos totales, 30%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de grupos económicos respecto de depósitos totales, del 10%.
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con depósitos a plazo fijo precancelables de inversores institucionales del orden de los \$ 3.000 MM
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con depósitos a plazo fijo precancelables de inversores minoristas del orden de los \$ 35 MM.
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con pases cuya contraparte no sea el BCRA, dependiendo del tipo de activo subyacente.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizando la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudencial que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

- Venta de los activos de alta liquidez que conforman la reserva que mantiene del porcentaje del total de pasivos mencionada precedentemente;
- Operaciones de pases pasivos con el BCRA con activos emitidos por esa institución que la Entidad mantiene en cartera;
- Limita el otorgamiento de nuevas asistencias crediticias; y
- Solicita asistencia financiera del BCRA por iliquidez. La normativa vigente del BCRA establece los criterios para el otorgamiento de asistencia financiera a las entidades financieras en los casos de problemas de iliquidez

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez ácida y total, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo y equivalentes, sobre el total de depósitos.

	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
	%	%	%
Liquidez Con Pases	18,50%	15,60%	35,72%
Liquidez Total	76,90%	80,40%	59,66%

Pruebas de estrés

- Sin perjuicio de las pruebas de estrés integrales, que la entidad realiza regularmente y que contemplan, entre otros la evaluación del riesgo de liquidez bajo escenarios de tensión macroeconómica, se realizan de forma mensual pruebas individuales de estrés de liquidez.
- El objetivo de dichas pruebas parciales será complementar el resto de las herramientas de medición y monitoreo del riesgo, estimando los gaps,

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2021
Garantías otorgadas	15.126	111.534	320.616	791.205	1.654.298	832.931	102.749	3.828.459
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	624	43.932	185.887	39.804	-	18.174	-	288.421
TOTAL	15.750	155.466	506.503	831.009	1.654.298	851.105	102.749	4.116.880
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2020
Garantías otorgadas	119.683	457.702	475.930	560.313	2.147.627	-	-	3.761.255
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	11.067	44.045	50.076	1.440	6.255	-	-	112.883
TOTAL	130.750	501.747	526.006	561.753	2.153.882	-	-	3.874.138

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

b.2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance de la Entidad a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos del mercado comprenden el riesgo de tasas de interés, de cambio y de precios. Los mismos están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera, precios de las acciones y títulos, entre otros.

La Entidad determina la exposición a riesgo de mercado que surge de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación, los que son generados por movimientos en los precios de mercado, y de las posiciones netas que mantiene la Entidad en moneda extranjera y en títulos públicos y privados con cotización habitual. Estos riesgos surgen del tamaño de las posiciones netas que mantiene la Entidad y/o de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento financiero.

La Entidad cuenta con políticas para la gestión de Riesgo de Mercado en las cuales se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros con el objetivo de optimizar la relación riesgo-retorno, valiéndose de la estructura de límites, modelos y herramientas de gestión adecuadas.

La medición del Riesgo de Mercado se realiza para la cartera de negociación de la Entidad. Ésta estará integrada por posiciones en instrumentos financieros (Títulos Públicos Nacionales, Provinciales, Municipales, Letras del Tesoro Nacional, Títulos Privados, Instrumentos de Regulación Monetaria emitidos por el B.C.R.A. etc.) incorporados al patrimonio con la finalidad de negociarlos o dar cobertura a otros elementos de dicha cartera.

Atento al perfil de negocios de la Entidad, todo instrumento financiero con cotización normal y habitual en mercados autorizados se considerará integrante de la Cartera de negociación, salvo que el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) disponga expresamente lo contrario respecto de alguna clase de activos o instrumento en particular.

Requisitos de los instrumentos que la integran

- Deben poder ser gestionados activamente sin que existan dificultades significativas para proceder a su liquidación.
- Deben poder valuarse diariamente a valor razonable, utilizando para ello precios de mercado o modelos basados en datos de mercado.
- Los cambios de precios deben reconocerse como pérdidas o ganancias a los efectos contables
- Deberán observar los límites de tolerancia máximos y plazos de mantenimiento que se aprueben en cada caso, los cuales serán monitoreados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Estrategia

Las posiciones con fines de negociación son aquellas que se mantienen en un horizonte de corto plazo con el objetivo de obtener un retorno por ganancias de capital derivadas de movimientos favorables de precios a corto plazo (reales o esperadas), o en el arbitraje de precios cuya variación de cotización produce impactos inmediatos en el estado de resultados de la Entidad. Las actividades de negociación con la que se gestionará esta cartera abarcan compras, ventas, pases, call, coberturas y cualquier otro tipo de transacción posible en tanto sea admitida por la regulación vigente y aprobada expresamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

A estos efectos se definirá como corto plazo un período no superior a un año salvo que el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) autorice expresamente la excepción o disponga un tratamiento especial para una determinada clase de activos.

Herramientas

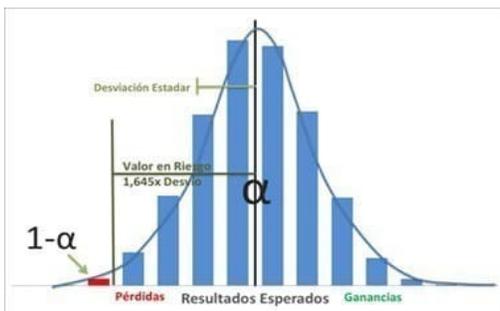
Mapa de Riesgos

El mapa de riesgos encuadra y limita las operaciones del área de Trading y Tesorería. Define qué instrumentos se podrán operar, estableciendo máximos a las posiciones y limitando la operatoria intradiaria según el seniority del operador. Establece límites en forma de Stop Loss mensual para los diversos tipos de activos con el objetivo de minimizar los eventos de pérdida y define el VaR máximo para la cartera global y para cada una de las subcarteras de la entidad. El mapa de riesgos y sus actualizaciones son aprobados por el ALCO.

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo (VaR) debe ser una de las principales herramientas utilizadas para la gestión y medición del riesgo de mercado. El concepto de Valor en Riesgo debe permitir estimar la pérdida máxima esperada en el valor de un portafolio, durante un determinado horizonte temporal t, y con cierto nivel de confianza estadística (1-α). En su cómputo deberá observarse el estándar de la industria, calculando el VaR con un nivel de confianza del 99%. Ello implica que solamente el 1% de las veces el valor de la cartera podría caer más allá de lo que señala el VaR.

Gráficamente:



Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

El Valor en Riesgo (VaR) se debe calcular observando los siguientes principios mínimos:

- Carteras comprendidas: Cartera de negociación, posiciones en moneda extranjera dentro y fuera de balance y Derivados
- Factores de riesgo a considerar: Curvas de rendimientos relevantes a la valuación de los títulos de renta fija en cartera, precios de otros activos si los hubiese en cartera y tipos de cambio.
- Metodologías de cálculo a emplear: Alguna entre las aceptadas como mejores prácticas en la disciplina: delta-Normal, simulación histórica o simulación de Montecarlo.
- Sistema de límites y alertas tempranas
- Se deben definir los Indicadores necesarios, que deberán ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos por el Directorio y de actuación establecidos por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO). Los mismos deben poder medir valores actuales y predecir valores tendenciales futuros.
- Deben cubrir al menos los límites de tolerancia referidos a riesgo de mercado aprobados por el Directorio en la Política de Límites de Tolerancia vigente.

Pruebas de estrés

- Sin perjuicio de las pruebas de estrés integrales, que la Entidad realiza regularmente y que contemplan, entre otros la evaluación del riesgo de mercado bajo escenarios de tensión macroeconómica, deberán instrumentarse en forma periódica pruebas individuales de tensión de mercado.
- El objetivo de dichas pruebas parciales será complementar el resto de las herramientas de medición y monitoreo del riesgo de mercado, con una actualización mensual.

Planificación para la contingencia

- La gestión del riesgo de mercado se completa con el diseño de un plan individual que deberá estar disponible para el caso de materializarse situaciones de contingencia.
- Dicho plan se formaliza en un documento que requerirá aprobación por parte del Directorio del Banco. El plan deberá especificar claramente las circunstancias bajo las cuales se activará, los responsables de llevarlos a cabo, y el detalle y secuencia de acciones contemplada.

El siguiente cuadro muestra la relación de los VAR calculados a distintas fechas, respecto a las RPC del mes inmediato anterior de la Entidad:

Nota: A partir del ejercicio 2019 se determinó que los instrumentos de política monetaria formarán parte de la Cartera de Inversión por lo que no se le calcula VAR a partir de esa fecha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Indicadores Var			
Carteras de Negociación	dic-21	dic-20	dic-19
Especies Consideradas	% Perd S/ RPC Ind Nov 21	% Perd S/ RPC Ind Nov 20	% Perd S/ RPC Dic 19
Total	1,47%	1,630%	1,93%
Moneda Spot	0,00%	0,040%	0,05%
Moneda Futuro	0,00%	0,650%	0,00%
Letras del Tesoro	0,60%	0,020%	0,00%
Bonos + ON	0,78%	0,730%	1,74%
Acciones	0,09%	0,190%	0,14%
Limite	5% RPC IND	5% RPC IND	5% RPC IND

Es de destacar que la utilización de este enfoque no evita pérdidas de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

b.3) Riesgo de tasa de interés

Se define al riesgo de tasa de interés como la posibilidad de sufrir cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de variaciones en las tasas de interés, pudiendo ellas producir un efecto adverso en los ingresos financieros netos y en el valor económico del patrimonio, cuyo impacto depende, entre otros factores, de la estructura de activos y pasivos al momento de producirse dichas variaciones.

Principios de gestión del riesgo de tasa de interés

- Se gestiona en estrecha vinculación con la gestión de la liquidez. Dependiendo de la configuración de plazos de vencimiento -aunque en este caso también deben contemplarse los plazos de repactación de tasas-, que resulta de la estructura de activos y pasivos que se adopte en cada momento del tiempo.
- Se administra en forma conservadora el riesgo estructural de Balance de la Entidad respecto a las fluctuaciones de la tasa de interés, poniendo especial atención al descalce entre plazos de activos y pasivos. Estas diferencias temporales entre activos y pasivos se observan a través de costos implícitos en la curva de tasas de transferencia interna, a fin de alinear los incentivos de las áreas comerciales / bancas bajo una gestión prudente del riesgo de tasa de interés.
- Se realiza un análisis permanente de las vidas medias de las carteras de activos y pasivos, y sus respectivas sensibilidades.
- Se realiza un continuo monitoreo del descalce de tasas de los activos y pasivos, a fin de computar las diversas brechas (gaps) de tasas bajo diversos escenarios, y contemplando la opcionalidad implícita que pudiese existir en ciertos instrumentos.
- Se administran en forma estratégica las tasas internas de transferencia y la oferta de fondos interna.
- Al igual que en el caso del riesgo de liquidez, se observa todo lo prescripto en la política de Riesgos Financieros contemplando el abordaje diferencial por monedas.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

Herramientas

- Oferta de Fondos (ODF) y las Tasas Activas de Transferencia. Ambas herramientas deben utilizarse de modo de reflejar la intención, por parte del Banco de administrar prudentemente el balance respecto al riesgo de fluctuación de la tasa de interés. Buscando un razonable nivel de igualación de plazos de vencimiento/repactación de activos y pasivos, penalizando o desincentivando los descalces no deseados a través de las tasas de transferencia.
- Asignación de los orígenes y aplicaciones de fondos a bandas temporales (buckets). El análisis de la estructura de activos y pasivos debe partir de la asignación de los vencimientos/repactaciones a bandas o tramos temporales futuros. Para cada moneda, los orígenes y aplicaciones de fondos se apropiarán a las bandas temporales definidas como relevantes a efectos del análisis en función de los siguientes criterios:
 - Operaciones a plazo, según su momento de repactación de tasas o vencimiento.
 - Operaciones a la vista, al primer tramo, excepto aquellos segmentos de depósitos que de acuerdo con su comportamiento histórico evidencien características tales que indiquen la necesidad, a juicio experto, de ser tratados de manera particular.
 - Los fondos reservados para operaciones puntuales, a la fecha prevista para su efectivo cobro o desembolso.

Oferta de Fondos (ODF)

Se define a la oferta de fondos disponibles como:

$$ODF = CT - RVL - FR$$

Siendo:

ODF: Oferta de Fondos disponibles

CT: Capital de trabajo

RVL: Reserva Voluntaria de Liquidez

FR: Fondos reservados para operaciones ya confirmadas

Asimismo, se define al Capital de Trabajo como:

$$CT = \text{Depósitos} + \text{Otros pasivos} - \text{Exigencia de efectivo mínimo} - \text{Aplicaciones efectuadas}$$

Los montos que se ofertan en cada plazo están determinados en función de:

- La estructura temporal de activos y pasivos.
- La demanda regulatoria.
- La demanda objetivo de RGL.

Los criterios específicos para el cómputo de la ODF son establecidos por la Gerencia de Finanzas con la conformidad del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Tasas Activas de Transferencia

En esta determinación la Entidad asume dos tipos de costos:

- Ciertos: Referido a la tasa de interés pasiva pactada.
- Inciertos: Referido a la volatilidad de dichos costos y la duración futura de la cartera.

En función de esto, la determinación de la Curva de Tasas de Transferencia estará dada por:

- La curva de tasas pasivas y/o instrumentos de regulación monetaria.
- Volatilidad de dichas tasas.
- Demanda regulatoria.
- Estructura temporal de activos y pasivos.

Valor económico del patrimonio

Provee una métrica adicional del riesgo de tasa de interés con un enfoque de más largo plazo. Se cuantifica la exposición a variaciones en el valor económico del patrimonio debidas a potenciales cambios en las tasas de interés de mercado (sensibilidad del MVE) que afectan el valor presente de sus activos y pasivos.

Sistema de límites y alertas tempranas

Se definen los indicadores necesarios, que deben ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos por el Directorio y de actuación establecidos por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO). Los mismos deben poder medir valores actuales y predecir valores tendenciales futuros. Los mismos deben cubrir al menos los límites de tolerancia referidos a riesgos financieros aprobados por el Directorio en la Política de Límites de Tolerancia vigente.

Pruebas de estrés

- Sin perjuicio de las pruebas de estrés integrales que el Banco realiza regularmente y que contemplan, entre otros la evaluación del riesgo de tasa de interés bajo escenarios de tensión potenciales se instrumenta en forma periódica pruebas individuales de tensión de riesgo de tasa de interés.
- El objetivo de dichas pruebas parciales es complementar el resto de las herramientas de medición y monitoreo del riesgo de tasa de interés
- Los ejercicios por realizar deberán integrarse con los de tensión de liquidez individuales, conformando así una prueba de tensión individual para el “riesgo estructural de balance”.

Planificación para la contingencia

La planificación de la contingencia para el caso del riesgo de tasa de interés se complementa a la que se realiza para el riesgo de liquidez en el marco de la gestión de los riesgos estructurales de balance. En ese sentido, varios de los indicadores y límites establecidos para riesgo de liquidez son considerados además límites para el riesgo de tasa de interés.

Últimos Indicadores del Riesgo de Tasa de Interés (MVE)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Nota: A partir del ejercicio 2019, el límite para medir el riesgo de Tasa es el 15% del Capital Ordinario de Nivel 1 Individual. Asimilándolo a lo establecido por la normativa del BCRA para Riesgo de Tasa Cartera de Inversión. A efectos comparativos se aplicó el mismo procedimiento para los ejercicios 2020 y 2019.

	Escenario	dic-21 MVE	dic-20 MVE	dic-19 MVE
Var + 100bps	1.es_100:P/L	40.912	21.187	-11.359
Var - 500 bps	2.es_estres_1:P/L	-166.613	-103.269	59.889
Var + 500 bps	3.es_estres_2:P/L	457.243	107.320	-54.900
Limite		-3.234.091	-1.828.962	-1.001.537
	Cap Ord de Nivel 1 Bco Comafi	21.560.604	12.193.083	6.676.916
Limite Porcentual		15%	15%	15%
Status		0,8%	0,9%	0,8%

c) Riesgo operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallas de los procesos internos, de la actuación del personal y/o de los sistemas internos, o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Esta definición incluye al Riesgo Legal pero excluye al Riesgo Estratégico y al Riesgo Reputacional.

En ese marco, el riesgo legal -que puede verificarse en forma endógena o exógena a la Entidad- comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole, por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

Se considerará como eventos de pérdida por Riesgo Operacional a los hechos que afecten negativamente al patrimonio del Banco. Es un incidente que provoca que un proceso de negocio ocasione un resultado distinto del esperado como consecuencia de algunas de las causas antes mencionadas.

La Entidad ha implementado un sistema de gestión del riesgo operacional que se ajusta a los lineamientos establecidos por el BCRA.

El marco de la gestión integral de riesgos incluye aspectos organizativos, funcionales y metodológicos:

- **Estructura organizacional:** la Entidad cuenta con una Gerencia de Riesgo Operacional y un Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios, integrado por el Vicepresidente, un Director, el Gerente de Area de Riesgos, el Gerente de Riesgo Operacional y el Gerente de Continuidad de Negocios.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Como principales responsabilidades del Comité se destacan:

- Aprobar y vigilar el cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y de la Política de Continuidad de los Negocios;
- Tomar decisiones sobre estrategias de Riesgo Operacional y aprobar sus metodologías de gestión;
- Velar por que la gestión de Continuidad de Negocios sea consistente con la gestión del Riesgo Operacional;
- Velar por el cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de Riesgo Operacional teniendo en cuenta matrices de procesos, mapas de riesgos e indicadores;
- Tomar conocimiento de los resultados de las pruebas anuales de Continuidad de Negocios, analizar los mismos e impulsar los posibles ajustes;
- Aprobar las estrategias comunicacionales a fin de difundir en la Organización la información referida al Plan de Continuidad de Negocios y de Riesgo Operacional;
- Tomar conocimiento y monitorear los principales eventos a ser informados en el régimen informativo “Base de Eventos de Riesgo Operacional” de carácter obligatorio y anual ante el BCRA.

La Gerencia de Riesgo Operacional tiene como funciones:

- Desarrollar los procedimientos y herramientas que permitan llevar a cabo las definiciones dadas en la Política de Riesgo Operacional para su cumplimiento;
 - Proponer al Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio mejoras a la política;
 - Recibir de las Gerencias informes con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, con la periodicidad que se establezca según la naturaleza, tamaño y complejidad de sus productos;
 - Informar al Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, la detección de posibles deficiencias y las propuestas para su corrección y los eventos de pérdida registrados;
 - Asesorar y acompañar al resto de las áreas en la gestión de sus riesgos operacionales;
 - Cumplir en tiempo y forma con la presentación del régimen informativo “Base de Eventos de Riesgo Operacional” de carácter obligatorio y anual ante el BCRA y toda información requerida en las normas de cumplimiento vigentes.
- **Políticas:** la Entidad cuenta con una “Política para la Gestión del Riesgo Operacional” aprobada por el Directorio, en la que se definen los conceptos principales, los roles y responsabilidades del Directorio, del Comité de Riesgo Operacional, de la Gerencia de Riesgo Operacional y de todas las áreas intervinientes en la gestión de dicho riesgo.
 - **Procedimientos:** la Entidad cuenta con un marco definido para la identificación, el análisis, la declaración, la medición, el establecimiento de planes de acción y el seguimiento de los riesgos asociados con cualquier actividad, proceso o sistemas de forma tal que la Organización minimice pérdidas y maximice oportunidades.
 - **Autoevaluaciones:** dentro de las políticas se establecen las pautas para confeccionar las autoevaluaciones de riesgos y en los casos de riesgos que exceden los niveles de tolerancia admitidos, los lineamientos para establecer indicadores de riesgos y planes de acción.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- **Base de datos:** la Entidad cuenta con una base de datos de eventos de Riesgo Operacional conformada de acuerdo con los lineamientos establecidos por el BCRA, y cuenta con un procedimiento que abarca el circuito para la confección de dicha base.

Siguiendo lo establecido en las políticas mencionadas, se han definido y se actualizan periódicamente los procesos críticos y no críticos en función de los lineamientos de evaluación de productos y/o procesos aprobados por el Comité.

La Organización cuenta con una Metodología de Gestión de Riesgo Operacional (MGRO), la cual se basa en la coexistencia de dos enfoques complementarios: un enfoque cualitativo (ex ante) y un enfoque cuantitativo (ex post), a saber:

- El enfoque cualitativo (ex ante) consiste en identificar los riesgos operativos de todos los procesos de la Organización, analizar su impacto y probabilidad, compararlo con los controles existentes, evaluar la brecha con el nivel de riesgo tolerable y establecer planes para su tratamiento.
- El enfoque cuantitativo (ex post) consiste en la recolección de eventos de pérdida efectivamente ocurridos, lo que permite volver objetivo al análisis cualitativo e ir poblando la base de datos que utilizada para la cuantificación del capital económico por riesgo operativo.

Estos dos enfoques son monitoreados bajo un esquema de Indicadores Claves de Riesgo Operacional los cuales permiten alertar desvíos por sobre el límite de tolerancia.

d) Continuidad de Negocios

La gestión de la Continuidad de Negocios se ocupa de promover la resiliencia organizacional ante eventos disruptivos que afecten la capacidad de la entidad para mantener la entrega de productos y servicios dentro de un nivel mínimo aceptable. Para ello se ha establecido una metodología desarrollada a partir de las guías de mejores prácticas de BCI (BCI GPG:2018) y en la familia de estándares ISO 22301.

Organizacionalmente la Gerencia de Continuidad de Negocios depende de la Gerencia de Area de Riesgos y del Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios.

Las políticas que regulan la actividad son aprobadas por el Comité de RO y CdN y posteriormente por el Directorio.

Los Planes de Continuidad de Negocios y Continuidad de Procesamiento son aprobados por el Comité de RO y CdN, al igual que el Plan de Pruebas y el plan anual del programa de continuidad.

La gestión de Continuidad consta de las siguientes prácticas:

1. Gestión de Políticas y Programa de Continuidad;
2. Integración de la Continuidad en la cultura organizacional;
3. Análisis: desarrollo de BIAs de procesos críticos, identificando sus dependencias y estableciendo los objetivos de recuperación y los responsables de su diseño y ejecución;
4. Diseño de escenarios y estrategias de recuperación;

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

5. Implementación de estrategias de recuperación y desarrollo de planes;
6. Validación: diseño e implementación del plan de pruebas que permitan validar que los planes cumplen los objetivos de recuperación establecidos en los BIAs.

El desarrollo de los BIAs permite identificar los riesgos surgidos de aquellos objetivos de recuperación no cumplidos y realizar su evaluación e impulsar su tratamiento. Actualmente todos los procesos de criticidad media y alta cuentan con BIAs desarrollados y aprobados, y los riesgos surgidos de eventuales no conformidades, se encuentran bajo tratamiento y seguimiento.

Las Pruebas de planes se realizan conforme a las políticas de continuidad, buscando evitar o minimizar las disrupciones causadas por las pruebas, pero sin perder representatividad que permita una eficaz validación de los planes, además de contribuir en la difusión y capacitación de los planes y capacidades de la entidad ante eventos disruptivos.

e) Otros riesgos:

Además de los riesgos ya reseñados, la Política General de Gestión de Riesgos identifica entre los riesgos significativos al riesgo de concentración, al riesgo reputacional y al riesgo estratégico, y establece que la Entidad deberá identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todo otro riesgo que pudiese resultar significativo a futuro, en función de los cambios que se produzcan en la operatoria de la Entidad y en el mercado.

La gestión de estos otros riesgos también forma parte de la gestión de riesgos que lleva a cabo la Entidad.

V. Pruebas de estrés y capital económico

Complementando el marco de gestión integral de riesgos, la Entidad realiza pruebas de estrés integrales y específicas, y computa y mantiene el capital económico requerido para hacer frente a pérdidas inesperadas que pudieran materializarse.

VI. Planes de contingencia

El marco de gestión cuenta además con planes de contingencia detallados y precisos disponibles para ser ejecutados debido a algún exceso en los límites de tolerancia por el riesgo establecidos por el Directorio, o ante otras situaciones que a consideración de la Dirección de la Entidad así lo requieran. Dichos planes se revisan y actualizan en forma periódica, al igual que los límites de tolerancia al riesgo, como mínimo en ocasión de la realización de las pruebas de estrés integrales.

Los planes de contingencia establecen las estrategias a seguir para afrontar las consecuencias de los diferentes escenarios adversos, proponiendo no solo acciones mitigadoras acorde a la situación, sino también líneas claras de responsabilidad y de administración a cumplir en los procesos que se activen durante la contingencia.

VII. Capitales Mínimos:

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

individuales y consolidadas, vigente para el mes de diciembre de 2021, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	Base Individual	Base Consolidada
Exigencia de capitales mínimos	6.859.580	7.542.480
Responsabilidad patrimonial computable	19.724.871	20.406.087
Exceso de Integración	12.865.291	12.863.607

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

La adopción de buenas prácticas en esta materia contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas y demás participantes interesados.

La Entidad está fuertemente comprometida en la adopción de buenas prácticas de Gobierno Societario y en materia de transparencia, este compromiso significa abrir, propiciar y consolidar espacios que permitan al depositante, empleado, inversor, accionista y público en general ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Es por ello que considera indispensable la creación de mecanismos que garanticen una apropiada divulgación de la información hacia el depositante, empleado, inversor, accionista y público en general promoviendo de esta forma la disciplina de mercado y el buen gobierno societario.

A esos efectos, cuenta con una Política de Transparencia que contiene las definiciones, disposiciones y lineamientos generales para definir las líneas de acción que permitan cumplir con su finalidad y los objetivos que se plantea alcanzar y se propone servir como un instrumento eficaz para garantizar que las partes interesadas tanto internas como externas cuenten de manera oportuna con la información necesaria y suficiente para evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la Alta gerencia.

En este marco, se entiende que la **Transparencia** es un valor intrínseco, cotidiano y permanente en el desempeño de sus funcionarios y que su ejercicio implica permitir el fácil acceso a la información oportuna, necesaria y suficiente para que toda persona interesada pueda monitorear la fortaleza y solvencia de la entidad y evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la alta gerencia.

Asimismo, define el **Acceso a la información** como la posibilidad de disponer de la misma de manera oficiosa, oportuna, útil, clara e igual para todas las personas sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, y sin más limitaciones que las expresamente previstas en la ley y la regulación vigente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En cumplimiento de dicha Política la Entidad ha implementado diferentes líneas de acción que garantizan que quienes estén interesados dispongan de información suficiente a fines de evaluar la transparencia en materia de gobierno societario. Dichos mecanismos contemplan los siguientes aspectos e información:

1. Transparencia en aspectos societarios

a. Directorio

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y está integrado por ocho miembros titulares y dos suplentes. Los Directores duran en sus funciones un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos en forma indefinida.

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto, el Directorio, debe reunirse por lo menos una (1) vez por mes. La mayoría de los miembros del Directorio constituyen quórum y las decisiones se adoptan por mayoría de los Directores presentes en cada reunión. En caso de producirse un empate, el Presidente o la persona que actúe en su reemplazo está facultada para emitir el voto decisivo.

Asimismo, el Directorio puede conformar Comités con las funciones que estime necesarias de los que podrán formar parte los Directores Titulares, los Directores Suplentes y los Gerentes.

La Entidad pública la nómina y los curriculum vitae de los miembros que componen el Directorio y la nómina de los Comités en su sitio web institucional.

b. Alta Gerencia

Conforme lo definido en el Código de Gobierno Societario vigente, la expresión Alta Gerencia comprende a los puestos gerenciales que tienen poder decisorio y que dependen directamente del Directorio.

La Alta Gerencia supervisa las operaciones del día a día para verificar la ejecución de todos los objetivos estratégicos.

La Entidad pública la nómina de sus gerentes de primera línea en su sitio web institucional.

c. Comisión fiscalizadora

La Entidad pública la nómina y los curriculum vitae de los miembros que componen la Comisión fiscalizadora en su sitio web institucional

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

2. Transparencia en los negocios

La Entidad desarrolla sus negocios siguiendo una conducta ejemplar. Todos los integrantes de la Organización observan en el ejercicio de su función los principios de la conducta del buen hombre de negocios con especial atención a su condición de hombres de confianza, ajustándose a principios de equidad y transparencia en las transacciones, prudencia y diligencia en el manejo de las operaciones de sus clientes y empleando eficazmente los recursos requeridos a tal fin.

A fin de dar cumplimiento a estos principios, la Entidad:

- a) Cuenta con un Código de Ética que establece los parámetros mínimos de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros de la organización. El Comité de Ética es el responsable de la interpretación, implementación y aplicación del código de Ética.
- b) Ha adherido a las directivas previstas en el Código de Prácticas Bancarias, documento elaborado por todas las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras que tiene por finalidad establecer un marco de referencia para la relación entre el cliente y las entidades adherentes en la prestación de servicios bancarios propios de la banca de personas como medio para afianzar los derechos de los usuarios, brindar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de los reclamos.
- c) Ha aprobado los Códigos de Conducta y Protección al Inversor exigidos por la C.N.V. para las diferentes categorías de Agente en las que se encuentra inscripta.
- d) Publica en su sitio institucional de Internet:
 - o Información relevante para usuarios de servicios financieros y para la clientela en general, incluyendo, sin limitar, comisiones y cargos, tasas de interés y costo financiero total de la totalidad de los productos y/o servicios, propios o de terceros, ofrecidos a usuarios de servicios financieros, servicio de atención a la clientela, contratos de adhesión Ley 24.240, información relativa a la protección de datos personales, entre otros.
 - o Informes anuales de Responsabilidad Social Empresaria así como la descripción de los ejes de actuación y alianzas estratégicas con distintas organizaciones con el fin de generar un mayor impacto en la sociedad.
 - o Principales comunicados de prensa que emite.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

3. Transparencia en la información económico-financiera

La información económico-financiera constituye un elemento fundamental del proceso de toma de decisiones y debe ajustarse a las necesidades de los destinatarios de la misma.

La disponibilidad de datos suficientes y confiables permite reducir la incertidumbre respecto a las previsiones en que se basan dichas decisiones y minimiza el riesgo derivado de su ejecución.

Los dictámenes de auditores externos y calificadoras de riesgo fortalecen la transparencia y objetividad en el manejo de la información y, por consiguiente, resultan útiles a la hora de evaluar la liquidez y solvencia de la entidad.

Asimismo, en cumplimiento de regulaciones vigentes y con el objetivo de fomentar la disciplina de mercado, la Entidad divulgará información que permita a los participantes del mercado evaluar sus exposiciones al riesgo, los procesos de evaluación del riesgo y la composición, calidad y suficiencia de su capital.

Siguiendo dichos principios, la Entidad pública en su página institucional de Internet la información económico-financiera que estima necesaria y suficiente para que los interesados puedan evaluar este aspecto de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia, siendo particularmente relevantes los siguientes reportes:

- Estados Financieros y Memoria a cierre de ejercicio con sus correspondientes dictámenes de sindicatura y auditoría externa, incluyendo nota específica en materia de gerenciamiento de riesgos
- Estado de Situación Financiera y de Resultados resumidos a cada cierre trimestral con sus correspondientes informes de auditor externo y comisión fiscalizadora
- Reseña informativa requerida por el Art. N° 4, Capítulo III, Título IV, de las normas de la CNV conteniendo a) Breve comentario sobre actividades de la emisora en el último trimestre y en la parte transcurrida del ejercicio, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período o ejercicio b) Estructura patrimonial comparativa c) Estructura de resultados comparativa d) Estructura del flujo de efectivo comparativa e) Datos estadísticos con el objetivo de brindar información sobre niveles de actividad. f) Índices comparativos g) Breve comentario sobre perspectivas para el siguiente trimestre y el resto del ejercicio o para el ejercicio siguiente
- Programas, Suplementos y Resultados de la colocación en el mercado de obligaciones negociables.
- Calificaciones asignadas por las distintas calificadoras de riesgo respecto del endeudamiento a corto y largo plazo y de la devolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Asistencias financieras por todo concepto otorgadas al conjunto de personas vinculadas por relación personal que sean miembros titulares del Directorio, Síndicos titulares y las personas humanas y jurídicas vinculadas indirectamente por intermedio de ellos en los términos previstos en el acápite ii) del punto 1.2.2.2. de las normas sobre “Grandes exposiciones al riesgo de crédito”, así como el porcentaje que representa respecto de su capital de nivel uno, considerando el saldo al fin de cada mes o el más alto importe que registre la asistencia para cada cliente vinculado durante el respectivo mes, el que sea mayor.

4. Hechos relevantes

En consonancia con la definición adoptada por la Comisión Nacional de Valores la Entidad concibe como Relevante todo hecho o situación no habitual, que por su importancia pudiera afectar el desenvolvimiento del negocio.

La ocurrencia de eventos de esta naturaleza resulta de interés de los usuarios de información, por cuanto su conocimiento posibilita y favorece una correcta evaluación de la efectividad en la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia

La Entidad en cumplimiento de normativa vigente pone en conocimiento del público los Hechos Relevantes que la afecten a través del sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

5. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

En materia de remuneraciones el Directorio es quien, de acuerdo a la propuesta realizada por la Gerencia de Recursos Humanos, aprueba la Política de Incentivos Económicos al Personal que contempla criterios de aplicación general, como así también criterios específicos para determinadas áreas. La Gerencia de Recursos Humanos es la responsable de su administración y aplicación. El Comité de Gestión de Recursos Humanos vela por la correcta interpretación, aplicación e implementación de las políticas inherentes a la gestión de recursos humanos, entre ellas la inherente a los incentivos al personal.

El sistema general de compensaciones está compuesto por:

- Remuneración fija: establecida tomando en consideración el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional del empleado en la Entidad.
- Remuneración variable: que retribuye la creación de valor, recompensando de esta manera la contribución que realizan los individuos, los equipos y el conjunto de todos ellos a los resultados de la Entidad. Gratificaciones / bonus anuales: que retribuyen la creación de valor, recompensando el logro de objetivos individuales específicos con impacto positivo para la consecución de las metas estratégicas de la Entidad. Se diferencian de la remuneración variable en el hecho de que no existe un compromiso pre-establecido de pago, y en que su cuantía no está determinada necesariamente por

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

métricas de rentabilidad del negocio, sino que en general tienden a estar determinados en base al cumplimiento de objetivos cualitativos.

Las remuneraciones se establecen considerando criterios generales y particulares de coherencia, diferenciación, individualidad, orientación a la acción, gestión adecuada de los riesgos, suficiencia de la remuneración fija, variabilidad en la retribución que recompensa el desempeño atendiendo a la consecución de los objetivos fijados y competitividad en su función.

Criterios retributivos, estructura de remuneraciones, evaluación de puestos, análisis de mercado, variaciones en las remuneraciones, bonos anuales, son algunas de las condiciones remunerativas de los empleados vinculados con las funciones de riesgo y cumplimiento.

Procurando proteger los resultados de mediano y largo plazo de la Organización, los objetivos que se establecen para la determinación de la remuneración variable están compuestos por un conjunto de elementos relacionados tanto a los riesgos asumidos por la organización como al logro de los objetivos individuales. De esta manera, se pretende desincentivar los objetivos de corto plazo que puedan inducir a decisiones que no se encuentren alineadas con la estrategia de largo plazo y que conlleven a una asunción de riesgos mayor a la deseable por parte del decisor.

Asimismo, con el objeto de garantizar la independencia frente a las áreas de negocio, el personal que desarrolla funciones de control cuenta dentro de su gratificación anual con una mayor ponderación de los objetivos relacionados con sus responsabilidades específicas antes que con los resultados del negocio.

La estructura de remuneraciones se basa en la evaluación de los puestos, base de la Política de Incentivos Económicos al Personal. Todo empleado es asignado a una posición cuya denominación, contenido y obligaciones principales están definidos en la Descripción del Puesto.

Luego de su definición, las posiciones son evaluadas y se les asigna un determinado nivel que representará la ubicación relativa en función de su contenido. Cada nivel en la estructura de remuneraciones tiene asignada una remuneración mínima y máxima, que se define conforme a los criterios de equidad interna y competitividad externa.

El modelo de remuneración variable se basa en el establecimiento de ciertos indicadores de creación de valor para cada empleado de la Entidad que junto con la evolución del resultado del área a la que pertenece y del grupo en su conjunto, determinan la remuneración variable a recibir. De esta forma, el desempeño de los mismos es analizado a partir de diferentes indicadores de competencias tanto cualitativos como cuantitativos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En resumen, las remuneraciones fijadas para cada puesto/empleador del Banco, se determinan teniendo en cuenta: el Puesto, la Persona, la Efectividad y el Desempeño. En particular el nivel de desempeño es una variable considerada que impacta en:

- La fijación del posicionamiento interno en la banda salarial del puesto del empleado.
- El nivel de remuneración variable del empleado, en los casos en que corresponda, o en el bonus anual en el caso de las áreas de control / soporte si correspondiese.

Además, y de acuerdo a lo detallado previamente, no existe remuneración variable garantizada, siendo posible que la misma sea eliminada en casos de desempeños adversos que así lo ameriten.

Las remuneraciones variables o esquema de bono anual se pagan como mínimo, a los 30 días de finalizado el período de medición, período durante el cual se efectúa el control y evaluación de los objetivos fijados para cada puesto/empleador. El Grupo no posee políticas de diferimiento de remuneraciones variables.

De acuerdo a lo descripto en los apartados anteriores, los programas de remuneración variable se definen en base a:

- Objetivos generales de la organización que se plasman en el presupuesto anual.
- Objetivos particulares de área de negocio o soporte, que se plasman en el plan de negocios o plan de trabajo.
- Objetivos individuales de cada puesto/empleador, que se plasman en el PGD individual

Los objetivos son establecidos al comienzo de cada ejercicio anual y deben permitir medir el logro de las metas. De esta forma, existen dos tipos de programas:

- Remuneración Variable: para las áreas de negocio. Cada área de negocio posee su propio esquema de remuneración variable, que se plasma en una Política.
- Bonos: para las personas que conforman la estructura de la Administración Central, como áreas de soporte, incluyendo las áreas de riesgos. Este esquema se fundamenta en un Bono Target teórico, que está vinculado a la estructura de remuneraciones. El Bono Target establece los niveles que le corresponden a cada puesto de las áreas de soporte, considerando, asimismo, las particularidades de cada sector.

Estos esquemas involucran la definición de objetivos globales de cada área de negocio, y objetivos individuales y de cada puesto/empleador. Ambos tipos de objetivos representan condicionantes al cobro de la remuneración variable o del premio, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa en el 1,5900% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 12152 del BCRA de fecha 14 de abril de 2021.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación.

35. Actividades Fiduciarias

35.1. Banco Comafi S.A.

Fideicomiso ACEX

Este Fideicomiso fue creado en los términos de la Ley N° 24.441 y de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de Fideicomiso de fecha 18 de noviembre de 1998, celebrado entre el Ex-Banco Mayo Cooperativo Limitado (en su carácter de fiduciante), Banco Comafi S.A. (como fiduciario) y Citibank N.A., Sucursal Argentina (en su carácter de beneficiario).

El Fideicomiso ACEX tiene por finalidad proceder a la realización de los bienes fideicomitidos, para el rescate en especie del Certificado de Participación Clase "B", el cual Citibank N.A., Sucursal Argentina ha cedido al BCRA según las estipulaciones del Contrato de Fideicomiso.

Con fecha 12 de mayo de 2011 el BCRA le solicitó a la Entidad realizar los trámites necesarios para transferir los derechos que le corresponden al BCRA sobre los activos remanentes. En el mes de diciembre de 2011, se comenzó el proceso de transferencia de cada uno de los activos remanentes.

En consecuencia, dado que el fideicomiso posee patrimonio neto a valor cero, no se han valorizado las partidas fuera de balance relacionadas (De actividad fiduciaria – Fondos en fideicomiso).

Al cierre del ejercicio, la Entidad no actúa como fiduciario de ningún otro programa de fideicomisos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Fideicomisos de garantía

Asimismo, a la fecha de cierre del presente ejercicio, la Entidad actúa como fiduciario en los siguientes programas de fideicomisos de garantía:

Fideicomiso – Programa	Fiduciante	Fecha de emisión	Plazo de duración	Saldo del préstamo (En miles)
Fid. Gtia. Chubut BOCADE	Pcia. del Chubut	21/7/2016	Vto. 26/07/2030	USD 609.917
Fid. Gtia. de emisión Genneia	Genneia S.A.	14/12/2021	Vto. 02/09/2027	USD 366.118
Fid. Gtia. Neuquén TICADE	Pcia. del Neuquén	6/5/2016	Vto. 12/05/2030	USD 314.032
Fid. Con Fines de Gtia. Autopistas Urbanas S.A.	AUSA S.A.	2/5/2017	Vto. 15/11/2028	USD 161.685
Fid. Gtia. Córdoba IFC 2	Pcia. de Córdoba	15/6/2018	Vto. 15/11/2025	USD 83.340
Fid. Gtia. Córdoba IFC	Pcia. de Córdoba	8/9/2017	Vto. 15/05/2025	USD 77.100
Fid. en Gtia. Cordillera Solar I Cammesa (Project)	Cordillera Solar I S.A.	1/3/2018	Vto. 15/11/2032	USD 65.724
Fid. Gtia. Chubut BOPRO	Pcia. del Chubut	13/5/2016	Vto. 19/05/2023	USD 14.375
Fid. Gtia. Títulos de Deuda EPEC Córdoba	Empresa Provincial de Energía de Córdoba	17/8/2017	Vto. 17/08/2022	USD 12.500

A la fecha de cierre del presente ejercicio, la Entidad no actúa como fiduciario de ningún otro programa de fideicomisos de garantía.

35.2. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Al cierre del ejercicio la subsidiaria, en carácter de Fiduciario, administra los Fideicomisos que se detallan a continuación:

- Fideicomiso Financiero Mayo 1
- Fideicomiso Financiero Mayo 2
- Fideicomiso Financiero Privado Yatasto
- Fideicomiso Financiero Privado LMF
- Fideicomiso Financiero Privado Creval
- Fideicomiso Financiero Privado Forli
- Fideicomiso Financiero Privado Consumo Centro
- Fideicomiso Financiero PVCred
- Fideicomiso Financiero Privado Frankel
- Fideicomiso Financiero Privado Banco Saenz VIII
- Fideicomiso Financiero Privado Reverente

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En ningún caso responde con bienes propios por las obligaciones que se contraigan en la ejecución de los fideicomisos bajo su administración.

36. Fondos Comunes de Inversión

Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad mantiene en custodia, en carácter de depositaria, los valores de los siguientes fondos comunes de inversión:

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2021
Adblick Ganaderia Fcic Agropecuario	0,0009	668.743	621
Adcap Abierto Pymes - Clase B	5,1873	316.129	1.639.872
Adcap Abierto Pymes - Clase c	5,3885	115.788	623.924
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase A	2,1404	29.937	64.076
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase B	2,1840	4.493.988	9.815.046
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase C	2,1873	5.072.781	11.095.917
Adcap Balanceado - Clase A	5,6003	28.968	162.227
Adcap Balanceado - Clase B	5,6767	45.263	256.947
Adcap Balanceado II - Clase A	1,7140	177.375	304.027
Adcap Balanceado II - Clase B	1,7336	4.332.067	7.509.981
Adcap Balanceado II - Clase C	1,7664	1.728.887	3.053.969
Adcap Balanceado III - Clase A	1,1597	320.070	371.174
Adcap Balanceado III - Clase B	1,1597	67.218	77.951
Adcap IOL Acciones Argentina - Clase A	5,5301	38.762	214.360
Adcap IOL Acciones Argentina - Clase B	6,1594	4.351	26.797
Adcap Pesos Plus - Clase A	8,5390	35.579	303.805
Adcap Pesos Plus - Clase B	8,6020	299.020	2.572.165
Adcap Pesos Plus - Clase C	4,7408	338.753	1.605.966
Adcap Renta Dolar - Clase D	1,0388	5.746	5.970
Adcap Renta Dolar - Clase E	1,0449	4.219	4.408
Adcap Renta Fija Argentina - Clase A	14,2578	18.729	267.034
Adcap Renta Fija Argentina - Clase B	15,1493	69.603	1.054.436
Adcap Renta Plus - Clase B	8,0491	97.980	788.646
Adcap Renta Provincial - Clase A	6,5174	650	4.234
Adcap Renta Provincial - Clase B	6,7039	1	9
Adcap Retorno Total - Clase A	2,9806	29.720	88.585
Adcap Retorno Total - Clase B	2,8523	518.653	1.479.372
Adcap Wise - Clase A	1,1573	101.493	117.462
Adcap Wise - Clase B	1,1602	727.920	844.567
Adcap Wise - Clase C	1,1673	628.948	734.158
Allaria Adblick Granos FCIC Agropecuario	0,0018	641.077	1.154
Allaria Adblick Granos FCIC Agropecuario	0,0016	121.766	197
Allaria Ahorro - Clase A	12,0366	38.594	464.543

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2021
Allaria Ahorro - Clase B	12,2740	455.063	5.585.433
Allaria Ahorro - Clase C	3,5965	3.368.319	12.114.152
Allaria Ahorro Plus - Clase A	17,9368	12.165	218.193
Allaria Ahorro Plus - Clase B	17,8900	165.796	2.966.084
Allaria Ahorro Plus - Clase C	3,1909	12.599	40.203
Allaria Capital - Clase C	1,7630	1.896.136	3.342.948
Allaria Latam - Clase A	1,0654	7.627	8.127
Allaria Latam - Clase B	1,0821	14.745	15.955
Allaria Latam - Clase C	1,0537	141	148
Allaria Renta Dolar Ley 27260 - Clase B	0,9554	180	172
Allaria Renta Dolar Ley 27260 - Clase C	0,9524	6.946	6.615
Balanz capital Money Market - Clase A	1,4398	1.183.264	1.703.697
Balanz capital Money Market - Clase B	1,4451	956.666	1.382.510
Balanz capital Money Market - Clase C	1,4595	6.913.843	10.090.518
Balanz capital Money Market - Clase D	1,4366	5.241.999	7.530.707
BM Active Renta Fija Argentina - Clase A	1,3428	69.938	93.913
BM Active Renta Fija Argentina - Clase B	1,3352	78.885	105.325
BM Smart Money Market - Clase A	1,2606	12.323	15.534
BM Smart Money Market - Clase B	1,2859	237.385	305.247
CMA Abierto Pymes - Unico	2,2528	57.773	130.150
CMA Acciones - Clase A	2,7080	6.063	16.418
CMA Acciones - Clase B	2,7652	20.313	56.170
CMA Acciones - Clase C	3,0110	168.715	508.004
CMA Acciones - Clase I	0,9882	20.310	20.069
CMA Performance - Clase A	3,2838	41.622	136.680
CMA Performance - Clase B	4,4863	107.126	480.605
CMA Proteccion - Clase A	40,1945	3.817	153.419
CMA Proteccion - Clase B	43,9575	20.630	906.831
CMA Renta Dólar - Clase A	0,0589	45.638	2.688
CMA Renta Dólar - Clase B	0,0620	39.610	2.456
CMA Renta Variable - Clase A	2,8280	658	1.861
Cohen Abierto Pymes - Clase B	14,2005	88.349	1.254.597
Cohen Pesos - Clase A	14,1467	718	10.163
Cohen Pesos - Clase B	14,1744	16.578	234.989
Cohen Pesos - Clase C	10,7519	7.010	75.366
Cohen Renta Fija Dolares - Clase A	1,1228	3.095	3.475
Cohen Renta Fija Dolares - Clase B	1,1307	1.054	1.191
Cohen Renta Fija Dolares - Clase I	1,1282	1.910	2.155
Cohen Renta Fija Plus - Clase A- Minorista	15,0621	1.042	15.701
Cohen Renta Fija Plus - Clase B - Institucional	27,2404	31.197	849.822
FCIC Inmobiliario Al Rio Ley 27260 - Clase A	0,0490	14.301	701

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2021
FCIC Inmobiliario Al Rio Ley 27260 - Clase B	0,0490	800	39
Gainvest Balanceado - Clase A	20,3392	2.186	44.468
Gainvest Balanceado - Clase B	20,3393	293.004	5.959.504
Gainvest Capital - Clase A	4,3291	155	669
Gainvest Capital - Clase B	5,9635	1.084	6.462
Gainvest Capital DNU 596/2019 - Clase A	3,1867	29	93
Gainvest Capital II - Clase B	1,8747	2.592.597	4.860.422
Gainvest Capital III - Clase B	1,5195	714.278	1.085.326
Gainvest Capital Reprogramado - Clase B	4,5666	782	3.572
Gainvest Crecimiento - Clase A	1,6701	172	287
Gainvest Crecimiento - Clase B	2,9471	202.623	597.149
Gainvest Crecimiento II - Clase B	12,0537	24.984	301.154
Gainvest Crecimiento III - Clase B	14,4243	159.619	2.302.388
Gainvest FF - Clase A	26,5229	5.661	150.153
Gainvest FF - Clase B	26,7150	301.966	8.067.019
Gainvest Infraestructura - Clase A	16,5548	9	149
Gainvest Infraestructura - Clase B	17,5292	47.161	826.701
Gainvest Pesos	4,8962	2.406.892	11.784.546
Gainvest PYMEs - Clase A	2,5837	10.905	28.176
Gainvest PYMEs - Clase B	11,8226	247.530	2.926.445
Gainvest Regional - Clase A	1,3605	225.570	306.884
Gainvest Renta Fija Dolares - Clase A	1,4687	9.190	13.497
Gainvest Renta Fija Dolares - Clase B	1,4686	6	9
Gainvest Renta Fija Plus	2,6974	45	121
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus	20,1185	358.409	7.210.675
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus DNU 596/2019	6,6099	369	2.439
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus Reprogramado	10,3601	849	8.800
Gainvest Renta Mixta	8,7938	6.057	53.262
Gainvest Renta Variable	16,4844	634	10.452
Gainvest RM Reprogramado	8,6861	15	133
Galileo Acciones - Clase A	11,8342	57.632	682.025
Galileo Acciones - Clase B	12,2571	257.880	3.160.863
Galileo Acciones - Clase C	12,6550	519	6.572
Galileo Ahorro - Clase A	19,7169	43.621	860.068
Galileo Ahorro - Clase B	13,5500	3.102	42.026
Galileo Ahorro Plus - Clase A	7,3173	52.540	384.452
Galileo Ahorro Plus - Clase B	7,4469	194.820	1.450.795
Galileo Argentina - Clase A	106,7588	12.085	1.290.145
Galileo Argentina - Clase B	51,9789	26.639	1.384.662
Galileo Estrategia - Clase A	4,2311	4.919	20.812
Galileo Estrategia - Clase B	3,7462	143.846	538.880

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2021
Galileo Estrategia - Clase C	3,7247	212	790
Galileo Event Driven - Clase A	2,7553	12.230	33.698
Galileo Event Driven - Clase B	3,2078	11.646	37.358
Galileo FCI Abierto Pymes	11,3889	462.017	5.261.857
Galileo Fixed Income - Clase A	1,0375	637	661
Galileo Fixed Income - Clase B	1,0542	35.096	36.999
Galileo Income - Clase A	1,0927	28.618	31.272
Galileo Income - Clase B	1,0979	10.262	11.267
Galileo Multimercado II - Clase A	1,0000	10	10
Galileo Multimercado III - Clase A	1,0637	2.010	2.138
Galileo Multimercado IV - Clase A	1,0000	10	10
Galileo Multy-Strategy - Clase A	1,0000	1	1
Galileo Pesos - Clase A	1,8427	104.996	193.478
Galileo Pesos - Clase B	1,8843	184.996	348.591
Galileo Premium - Clase A	25,3807	42.620	1.081.724
Galileo Premium - Clase B	26,3687	56.377	1.486.600
Galileo Renta - Clase A	2,9709	80.667	239.658
Galileo Renta - Clase B	2,6603	180.909	481.268
Galileo Renta Fija - Clase A	13,5821	83.720	1.137.092
Galileo Renta Fija - Clase B	13,6938	44.183	605.026
Galileo Renta Fija - Clase C	13,5483	10	135
GPS Agro Pymes - Clase B	1,1035	56.028	61.829
GPS Agro Pymes - Clase C	1,1067	18.230	20.176
GPS Fixed Income - Clase A	19,1725	1.430	27.409
GPS Fixed Income - Clase B	18,5480	376	6.978
GPS Latam en U\$S - Clase A	1,5211	726	1.105
GPS Latam en U\$S - Clase B	1,4415	74	107
GPS PYMEs - Clase A	3,6313	6.847	24.863
GPS PYMEs - Clase B	3,7339	90.833	339.164
GPS Savings - Clase A	32,6425	7.673	250.476
GPS Savings - Clase B	30,7363	39	1.194
IEB Abierto Pyme- Clase B	1,2229	132.436	161.950
IEB Ahorro - Clase A	1,3960	15.489	21.623
IEB Ahorro - Clase B	1,3997	813.069	1.138.083
IEB Ahorro - Clase C	1,1899	301.911	359.257
IEB Ahorro - Clase E	1,4190	86.293	122.453
IEB Ahorro Plus - Clase A	3,1795	10.008	31.821
IEB Ahorro Plus - Clase B	3,2897	55.655	183.089
IEB Multiestrategia - Clase A	1,1433	44.771	51.187
IEB Multiestrategia - Clase B	5,3316	133.329	710.861
IEB Renta Fija - Clase A	1,2207	193.950	236.757

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2021
IEB Renta Fija - Clase B	8,9908	205.377	1.846.502
IEB Renta Fija Dólar - Clase A	1,0208	3.887	3.968
IEB Renta Fija Dólar - Clase B	1,0189	1.225	1.248
IEB Retorno Total - Clase A	4,4798	89.220	399.690
IEB Retorno Total - Clase B	4,6217	1.383	6.393
IEB Retorno Total - Clase D	3,2350	19.206	62.133
IEB Retorno Total - Clase E	2,4604	2.148	5.286
IEB Value - Clase A	1,7262	20.515	35.414
IEB Value - Clase B	0,7301	12.222	8.923
IEB Value - Clase D	1,6757	3.192	5.349
IEB Value - Clase E	1,7257	404	698
Megainver Ahorro Plus - Clase B	1,2443	252.245	313.864
Megainver Corporativo dolares - Clase A1	0,9470	64	61
Megainver Corporativo dolares - Clase A2	0,9471	1	1
Megainver Corporativo dolares - Clase B	1,0134	1.970	1.996
Megainver Corporativo dolares - Clase BP	1,0134	2.642	2.677
Megainver Estrategia - Clase B	1,3788	437.753	603.579
Megainver Financiamiento Productivo Pyme - Clase B	9,4607	532.349	5.036.405
Megainver Liquidez Pesos - Clase A	3,5904	35.256	126.585
Megainver Liquidez Pesos - Clase B	3,9229	3.975.505	15.595.357
Megainver Performance - Clase A	3,8112	1.515	5.773
Megainver Performance - Clase B	3,9401	68.751	270.888
Megainver Renta Fija Cobertura - Clase A	27,5133	10.338	284.430
Megainver Renta Fija Cobertura - Clase B	28,4324	325.828	9.264.064
Megainver Renta Global - Clase B	9,7244	1	5
Megainver Renta Global - Clase D	10,2891	469.871	4.834.569
Megainver Renta Mixta - Clase A	8,0691	1.236	9.971
Megainver Renta Mixta - Clase B	8,1831	91.692	750.326
Megainver Retorno Total - Clase A	16,7614	2.371	39.746
Megainver Retorno Total - Clase B	17,2650	22.155	382.500
Megainver Valores Negociables - Clase A	5,0073	653	3.270
Megainver Valores Negociables - Clase B	5,0052	196.643	984.240
Optimum Abierto Pymes - Clase B	1,6041	380.072	609.690
Optimum Abierto Pymes - Clase C	1,6425	404.849	664.950
Optimum Liquidity - Clase B	1,0042	963.445	967.473
SF VALUE - Clase A	3,4944	530.189	1.852.689
SMR FCI - Clase A	1,1450	25.678	29.402
SMR FCI - Clase B	1,1140	118.994	132.558
SMR FCI - Clase C	1,1439	538.823	616.380
Zofingen Abierto Pyme Dollar Linked - Clase A	1,0075	50.000	50.375
Zofingen Abierto Pyme Dollar Linked - Clase B	2,3869	409.116	976.500

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2021
Zofingen Abierto Pyme Veta - Clase A	1,1356	35	40
Zofingen Abierto Pyme Veta - Clase B	1,1366	316.991	360.295
Zofingen Abierto Pyme Veta Federal - Clase A	0,9929	35	35
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase A	2,6824	359.787	965.098
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase B	5,4142	583.193	3.157.528
Zofingen Pesos 24 - Clase B	4,3601	76.986	335.671
Zofingen Potencia Abierto Pymes - Clase B	0,2052	4.960.825	1.018.120
Zofingen Return Dolar - Clase B	0,3350	3.008	1.008
Zofingen Return Pesos - Clase A	0,9939	10	10
Zofingen Soberano Plus - Clase B	0,5898	2.404	1.418
Zofingen Soberano Plus - Clase C	0,5947	232	138

37. Cumplimiento de las disposiciones de la C.N.V

37.1. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

La Resolución General N° 622 de la C.N.V. establece los requerimientos para los distintos agentes. Con fecha 19 de septiembre de 2014 la Entidad se inscribió ante dicho Organismo en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación integral (ALyC)”, con matrícula N° 54.

Asimismo, con fecha 27 de junio de 2017, bajo Resolución N° 18.824, la C.N.V. ha inscripto a Banco Comafi S.A. en el Registro de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (ACPIC FCI) bajo el número 26, lo que le permite, al fusionarse con Banco BC S.A., continuar en el rol y en la actividad que desempeñaba dicha Entidad en relación con los Fondos Comunes de Inversión.

Adicionalmente, la Entidad ha tramitado su inscripción en el Registro de Fiduciarios Financieros ante la C.N.V., la cual se produjo con fecha 29 de agosto de 2018, bajo el número de inscripción 70.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2021, el valor del mismo asciende a 45.864. El patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma.

Por otra parte, la contrapartida líquida mínima exigida se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA registradas en el rubro “Efectivo y Depósito en Bancos – BCRA” que, al 31 de diciembre de 2021, mantiene un saldo de 400.000.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

37.2. Guarda de documentación

La Entidad tiene como política general delegar la custodia a terceros de cierta documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, con distintos parámetros según las características de la información y dando cumplimiento con la normativa aplicable. En ese sentido, la Entidad ha entregado en guarda dicha documentación a BANK S.A., la cual utiliza los depósitos ubicados en Pacheco 1, 2, 3 y 4: Ruta Panamericana Km 31.5 – Talar – Tigre – Bs As. Asimismo la Entidad mantiene, en su sede social, el detalle de la documentación dada en guarda a disposición de los organismos de control.

38. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2021, los cuales se determinan sobre base individual, se detallan a continuación, indicando el saldo promedio de dicho mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2021</u>
Efectivo y Depósitos en Bancos:	
- Saldos en cuentas del BCRA	14.863.477
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3.745.390
Activos financieros entregados en garantía	
- Cuentas especiales de garantía en el BCRA	1.778.438
Total	<u>20.387.305</u>

39. Sumarios iniciados a la Entidad

La Comunicación "A" 5689 del BCRA y sus modificatorias, exigen a las entidades financieras revelar en sus estados financieros cierta información relacionada con sumarios iniciados por ciertos reguladores, independientemente de los montos involucrados y de las estimaciones sobre las conclusiones finales de cada causa. La información requerida al cierre del período se describe a continuación:

Teniendo en cuenta la fusión entre Deutsche Bank S.A. y Banco Comafi S.A. como sociedad absorbente (según lo descrito en nota 1.3.), informamos que existió un sumario financiero N° 1443, Expediente N° 100.0361/15 iniciado por el BCRA con fecha 16 de junio de 2015 por la Superintendencia motivado en una presunta infracción a las Comunicaciones "A" 3149 y 4609, con motivo en una supuesta descentralización de actividades de control y monitoreo de los centros de procesamiento de datos fuera de Alemania (sede de la Casa Matriz) durante el período 24 de junio de 2014 al 15 de enero de 2015 (fechas entre las que el BCRA efectuó inspecciones en Alemania). Con fecha 5 de agosto de 2019 se dictó resolución, imponiendo sanciones de multa a Banco Comafi S.A. (por ser continuador de Deutsche Bank S.A.) y a los Sres. Reynal, Penacini, Piñeyro por sus cargos de Directores, y a Diego Aschauer por su cargo de gerente de sistemas. Estas sanciones fueron apeladas mediante recurso interpuesto con fecha 27 de agosto de 2019. Posteriormente, con fecha 19 de

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

agosto de 2020 la Entidad fue notificada que dicho recurso fue rechazado por resolución de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Por último, con fecha 2 de septiembre de 2020, se interpuso contra ésta última resolución de cámara Recurso Extraordinario Federal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El recurso extraordinario fue rechazado, lo que motivó la interposición de un recurso de Queja por parte de la Entidad.

Adicionalmente, existe un sumario iniciado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) con fecha 22 de octubre de 2013, Expediente N 910/2013 contra Deutsche Bank S.A. por su actuación en el régimen de oferta pública como fiduciario del fideicomiso financiero Supervielle Créditos Banex XXXVI y su Directorio a ese momento, por posible infracción a los artículos 54 del Código de Comercio, 6º de la Ley N° 24.441 y 73 primer párrafo de la Ley N° 19.550; y, contra los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y el auditor externo de la sociedad, también a ese momento, por posible infracción al artículo 23 del Capítulo V de las normas (N.T. 2001 y modificatorias). Con fecha 3 de agosto de 2020, la C.N.V. resolvió imponer una multa de \$ 250.000 en forma solidaria a los sumariados (i) Deutsche Bank S.A (actual Banco Comafi S.A.), (ii) Sebastián Reynal, (iii) Fernando Penacini, (iv) Carlos Piñeyro, (v) Enrique Bruchou, (vi) Carlos Lombardi y (vii) Hugo Bruzone y, al auditor externo (Mariano Balestra) se le impuso una sanción de apercibimiento. Con fecha 18 de agosto de 2020, la Entidad apeló dicha resolución con efecto suspensivo mediante recurso directo presentado ante la CNV.

Asimismo, existe un sumario iniciado por la C.N.V. N° 271 Expediente 304/2021 notificado el 15 de marzo de 2021 y promovido contra Banco Comafi S.A., directores, síndicos, miembros titulares de la comisión fiscalizadora y responsable de la función de cumplimiento regulatorio, que ocupaban dichos cargos al tiempo de las operaciones cuestionadas de fechas 2 y 18 de marzo de 2015 en las que participó la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, por una supuesta falta de diligencia en el interés de los clientes en la compra y venta de valores negociables. Dicho sumario fue contestado, manifestando que la conducta de los sumariados siempre estuvo alineada a la normativa aplicable, y que dicha conducta se limitó a obrar de acuerdo a instrucciones de su inversor calificado. Se invocó también la ausencia de reclamo del cliente y la inexistencia de daño, solicitando se revoque la resolución y se absuelva a los sumariados, pidiendo el archivo del sumario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra finalizada la etapa probatoria del proceso. Considerando que la posición jurídica de la Entidad es sólida, los asesores legales estiman que ante un eventual e hipotético resultado desfavorable el mismo implicaría una sanción leve, como apercibimiento o multa de valor reducido.

Finalmente, existe un sumario Penal Cambiario iniciado por el BCRA N° 7558 Expediente 381/51/21, notificado el 26 de abril de 2021 y promovido contra Banco Comafi S.A., y ciertos funcionarios del Banco. Dicho sumario involucra tres supuestas infracciones al régimen penal cambiario, a) Venta de dólares por caja por encima del límite permitido (Comunicación "A" 6770, Punto.6); b) Pago a jubilada del exterior por encima del límite mensual permitido; c) Compra de títulos con liquidación en moneda extranjera (Comunicación "A" 6770, Punto 16). El supuesto delito imputado lo consideran tipificado en el artículo primero de la ley del Régimen Penal Cambiario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, ya se han presentado las contestaciones para refutar los cargos. Asimismo, se dispuso la apertura a prueba y se efectuaron los alegatos sobre la misma. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra pendiente de decisión por parte del BCRA el cierre el sumario y posterior elevación a conocimiento del Sr. Juez en lo Penal Económico, quien puede resolver la eventual absolución de los sumariados o bien la eventual sanción de la multa a imponer. En cuanto a la evaluación de la probabilidad de un resultado desfavorable en términos económicos los asesores legales externos estiman la misma como remota.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad.

Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

40. Emisión de Títulos Valores

40.1. Obligaciones Negociables No Subordinadas

Con fecha 7 de marzo de 2007, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, modificada por la Ley N° 23.962, y demás regulaciones aplicables, por un monto máximo de hasta VN US\$200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento. Con fecha 26 de marzo de 2007 la Entidad presentó a la C.N.V. la solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública y con fecha 14 de marzo de 2013, mediante Resolución N° 17.043, la C.N.V. autorizó una prórroga del plazo de vigencia del mencionado Programa Global hasta el 14 de marzo de 2018.

Con fecha 11 de abril de 2017, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó prorrogar 5 años más el mencionado Programa Global a contar desde el 14 de marzo de 2018 y efectuar una nueva delegación amplia de facultades en el Directorio vinculada a la actualización del mencionado Programa Global de Obligaciones Negociables y la determinación de los términos y condiciones de las nuevas Obligaciones Negociables que se emitan bajo dicho Programa.

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2018 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la emisión y re-emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, por un monto máximo de hasta VN US\$300.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento.

Con fecha 3 de mayo de 2019 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la renovación de la delegación efectuada en el Directorio de la Entidad y la autorización al mismo para que subdelegue en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea, conforme a la normativa vigente aplicable, la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las nuevas obligaciones negociables a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples. Las mismas podrán ser no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias por un monto máximo de hasta U\$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por último, con fecha 30 de abril de 2020 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la extensión de la delegación ya otorgada al Directorio según acta de Asamblea de fecha 3 de mayo de 2019.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Entidad no mantenía obligaciones negociables emitidas.

40.2. Emisión de Certificados de Depósito Argentino

Los CEDEAR (Certificados de Depósito Argentino) son certificados de depósito que representan inversiones en valores extranjeros, tanto acciones (Cedears “Equities”) como bonos corporativos (Cedears “Corporates”).

La Entidad es emisora exclusiva de Programas de Cedears de acciones y de Programas de Cedears de Bonos Corporativos. El monto administrado de Cedears 31 diciembre de 2021 y 2020 asciende a 385.955.668 y 250.102.790, respectivamente.

41. Restricciones para la distribución de utilidades

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 224.085 de resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) Mediante la Comunicación “A” 6464, el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de las partidas registradas en “Otros resultados integrales”, (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2021 asciende a 932.013.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCON1).

Adicionalmente a todo lo mencionado, de acuerdo con la Comunicación “A” 7312 del BCRA la distribución de resultados se encontraba suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021. De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 7427 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido. Desde el 1° de enero de 2022, aquellas entidades que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados deberán realizar la misma en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 622 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

42. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Durante el año 2020, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, impositivos a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Con fecha 12 de febrero de 2020 se promulgó en el Boletín Oficial la Ley 27.544 de “Restauración de la sostenibilidad de la deuda pública emitida bajo Ley Extranjera”, la cual, entre otras cuestiones, autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a efectuar las operaciones de administración de pasivos y/o canjes y/o reestructuraciones de los servicios de vencimiento de intereses y amortizaciones de capital de los Títulos Públicos de la República Argentina emitidos bajo ley extranjera.

En función de lo mencionado anteriormente, se realizaron distintos canjes y reestructuraciones de otros instrumentos de deuda emitidos bajo legislación nacional. En relación a estos últimos, con fecha 7 y 15 de mayo de 2020, la Entidad participó en el llamado a licitación para la conversión de activos en el marco de los artículos 4° del decreto 141/2020 y 8° del decreto 193/2020, efectuado por parte del Ministerio de Economía de La

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Nación. Con motivo de dicha operación de canje, la Entidad entregó Letras del Tesoro en dólares estadounidenses (U30G9, U13S9, U15N9, U29N9 y U14F0) recibiendo a cambio Bonos del Tesoro Nacional en pesos ajustables por CER (T2X2, TX22, TX23 y TX24).

Entre las negociaciones llevadas adelante a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, puede destacarse el anuncio efectuado a finales de enero de 2022 por el Poder Ejecutivo Nacional acerca del entendimiento al que se arribó con el Fondo Monetario Internacional respecto del endeudamiento con dicho organismo, el cual se encuentra pendiente de aprobación e implementación como un acuerdo definitivo.

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil también respecto al valor no oficial, ubicándose la misma en alrededor del 92% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

Si bien a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ciertos niveles de volatilidad mencionados previamente han disminuido, el contexto macroeconómico nacional e internacional, genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando también el efecto de lo mencionado en la nota 43, vinculado, principalmente, con el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

43. Efectos del brote de coronavirus (COVID19)

A principios de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró al brote del coronavirus (COVID19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta situación y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

Particularmente en la República Argentina, junto con las normas de protección de la salud, se adoptaron medidas fiscales y financieras para mitigar el impacto en la economía asociada a la pandemia, incluidas las medidas públicas de asistencia financiera directa para una parte de la población, como así también el establecimiento de disposiciones fiscales tanto para las personas como para las empresas. En lo que respecta a las entidades financieras, el BCRA estableció prórrogas de vencimientos, congeló las cuotas de préstamos hipotecarios e incentivó a los bancos a otorgar financiaciones para empresas a tasas reducidas.

Actualmente, la Entidad se encuentra desarrollando sus actividades en las condiciones detalladas anteriormente, dando prioridad al cumplimiento de las medidas de distanciamiento social por parte de sus empleados, con el objetivo principal de cuidar la salud pública y el bienestar de todas sus partes interesadas

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

(empleados, proveedores y clientes, entre otros). Para ello, ha puesto en marcha procedimientos de contingencia y ha permitido a su personal llevar a cabo sus tareas de forma remota.

Desde un punto de vista comercial, ha destacado mantener una estrecha relación con sus clientes, tratando de responder a sus necesidades en este momento difícil, sosteniendo todos los canales virtuales de atención para garantizar la operatividad y una buena respuesta a los requerimientos de los mismos, monitoreando el cumplimiento de sus obligaciones comerciales y prestando especial atención a su cartera activa con el fin de detectar posibles demoras o incumplimientos y poder establecer nuevas condiciones para ellos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentran vigentes ciertas medidas de control sanitario, pero las actividades sociales, comerciales y profesionales han comenzado a desarrollarse con menores restricciones.

Teniendo en cuenta la dimensión de la situación mencionada, la Dirección de la Entidad estima que esta situación podría tener impactos en sus operaciones y en la situación financiera y los resultados de la misma que se están analizando, pero que dependerán de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas tomadas y que se tomen en el futuro.

44. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

ANEXO A

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
Del País							
Títulos públicos							
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 31/03/2022 - X31M2	5931	-	1	3.682.769	-	3.682.769	3.682.769
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 18/03/2022 - TX22	5491	-	1	1.556.957	123.644	1.718.468	1.718.468
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 20/09/2022 - T2X2	5495	-	1	1.228.656	-	1.228.656	1.228.656
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 28/02/2022 - X28F2	5500	-	1	704.867	-	704.867	704.867
Título de Deuda de la Provincia de Río Negro en pesos - Vto. 22/07/2022 - TDRNC	42417	-	2	433.187	-	433.187	433.187
Letra del Tesoro Nacional en USD - Vto. 30/11/2022 - T2V2	5937	-	1	409.261	-	409.261	409.261
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 18/04/2022 - X18A2	5934	-	1	391.522	-	391.522	391.522
Letra del Tesoro de la Provincia de Mendoza en pesos - Vto. 17/05/2022 - BMY22	42404	-	2	337.825	-	337.825	337.825
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 21/10/2022 - X21O2	5969	-	1	321.750	-	321.750	321.750
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 30/06/2022 - X30J2	5940	-	1	260.322	-	260.322	260.322
Título de Deuda Pública de CABA - C.22 a T.V. en pesos - Vto. 29/03/2024 - BDC24	32879	-	1	222.424	290.860	222.424	222.424
Letra del Tesoro de la Provincia de Neuquén en pesos - Vto. 28/01/2023 - BN2E3	42428	-	2	206.671	-	206.671	206.671
Letra del Tesoro de la Provincia de Neuquén en pesos - Vto. 28/02/2022 - BNF22	42426	-	2	205.918	-	205.918	205.918
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 31/12/2021 - S31D1	5938	-	1	120.496	-	120.496	120.496
Letra del Tesoro a tasa variable de la Ciudad de Córdoba en pesos - Vto. 25/03/2022 - BAM22	42415	-	2	120.406	-	120.406	120.406
Letra del Tesoro de la Provincia de Río Negro en pesos - Vto. 20/05/2022 - BGY22	55383	-	2	104.425	-	104.425	104.425
Letra del Tesoro de la Provincia de Río Negro en pesos - Vto. 15/06/2022 - BGJ22	42479	-	1	102.018	-	102.018	102.018
Título de Deuda de la Provincia de Buenos Aires a T.V. en pesos - Vto. 12/04/2025 - PBA25	42013	-	1	70.462	90.529	70.462	70.462
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 22/05/2022 - X23Y2	5936	-	1	59.794	-	59.794	59.794
Bono del Tesoro Nacional en USD - Vto. 29/04/2022 - TV22	5499	-	1	43.196	-	43.196	43.196
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 31/12/2021 - X31D1	5939	-	1	29.775	-	29.775	29.775
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 25/03/2023 - TX23	42306	-	1	3.800	33.065	3.800	3.800
Letra del Tesoro Nacional en USD - Vto. 30/11/2021 - T2V1	5498	-	1	-	1.274.434	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 26/02/2021 - X26F1	5384	-	1	-	649.060	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 05/08/2021 - TX21	5359	-	1	-	559.191	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 29/01/2021 - SE291	5387	-	1	-	401.505	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 31/03/2021 - S31M1	5388	-	1	-	400.108	-	-
Letra del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos - Vto. 31/03/2021 - BMM21	42298	-	2	-	164.397	-	-
Letra del Tesoro de la Municipalidad de Córdoba en pesos - Vto. 02/03/2021 - BAM21	42291	-	2	-	77.711	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 17/04/2021 - T2X1	5494	-	1	-	57.240	-	-
Letra del Tesoro de la Ciudad de Córdoba en pesos - Vto. 29/06/2021 - BAJ21	42306	-	1	-	49.352	-	-
Letra del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos - Vto. 26/02/2021 - BBF21	42287	-	1	-	31.225	-	-
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 09/11/2022 - TX26	5925	-	1	-	29.897	-	-
Otros	-	-	-	65.952	77.400	65.952	65.952
Títulos privados							
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 13/08/2023 - T4920	55555	-	2	686.477	-	686.477	686.477
ON Toyota Compania Financiera en pesos - Vto. 17/08/2023 - TYCWO	55770	-	2	619.454	-	619.454	619.454
ON Pan American Energy en pesos - Vto. 06/12/2023 - PNHCO	55805	-	2	512.607	-	512.607	512.607
ON Telecom Argentina S.A. en UVA - Vto. 10/06/2025 - TLCAO	55827	-	2	428.505	-	428.505	428.505
ON Ledesma S.A. en pesos - Vto. 27/05/2022 - LDCAO	55500	-	2	413.876	-	413.876	413.876
ON Rombo Compania Financiera en pesos - Vto. 29/10/2022 - RB520	55716	-	2	340.664	-	340.664	340.664
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 20/05/2022 - TN480	55317	-	2	264.605	-	264.605	264.605
ON Inversora Juramento S.A. - Vto. 12/05/2022 - NJC90	55349	-	2	248.003	-	248.003	248.003
ON Newsan S.A. en pesos - Vto. 26/08/2022 - WNC90	55578	-	2	207.332	-	207.332	207.332
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 10/11/2022 - TN500	55747	-	2	191.713	-	191.713	191.713
ON Banco Ciudad de Buenos Aires en pesos - Vto. 05/12/2022 - BCIUH	32984	-	2	171.359	-	171.359	171.359
ON Rombo Compania Financiera en pesos - Vto. 30/07/2023 - RB510	55515	-	2	159.866	-	159.866	159.866
ON Pan American Energy en pesos - Vto. 03/09/2022 - PN6CO	54915	-	2	152.691	382.750	152.691	152.691
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 17/02/2022 - TN460	55187	-	2	148.511	-	148.511	148.511
ON FCA Compania Financiera S.A. en UVA - Vto. 13/11/2022 - FTJ10	55008	-	2	126.536	126.304	126.536	126.536
ON Banco de la Ciudad en UVA - Vto. 10/03/2023 - BCIUN	42292	-	2	116.866	115.171	116.866	116.866
ON Credishopp S.A. en pesos - Vto. 12/11/2022 - DHC5V	55763	-	2	105.240	-	105.240	105.240
ON BACS Banco Credicop en pesos - Vto. 27/05/2022 - DBC60	55383	-	2	103.575	-	103.575	103.575
ON Newsan S.A. en pesos - Vto. 20/12/2022 - WNC90	55856	-	2	101.125	-	101.125	101.125
ON Newsan S.A. en pesos - Vto. 28/06/2022 - WNC80	55463	-	2	90.327	-	90.327	90.327
ON YPF Energía Eléctrica en pesos - Vto. 20/05/2022 - YFC70	55361	-	2	81.158	-	81.158	81.158
ON Disal S.A. en UVA - Vto. 03/05/2024 - DSCAO	55728	-	2	63.013	-	63.013	63.013
ON Rombo Compania Financiera en pesos - Vto. 20/08/2022 - RB470	54895	-	2	45.508	143.502	45.508	45.508
ON Creaurban S.A. en pesos - Vto. 29/03/2022 - CUC50	55267	-	2	30.058	-	30.058	30.058
ON Savant Pharm S.A. en pesos - Vto. 10/11/2022 - SV7NO	55347	-	2	26.378	-	26.378	26.378
ON Transportadora de Gas del Norte S.A. en pesos - Vto. 10/02/2022 - NTC10	54868	-	2	-	347.683	-	-
ON Telecom Argentina S.A. en pesos - Vto. 31/01/2021 - TLC30	54588	-	2	-	170.279	-	-
ON Ledesma S.A. en pesos - Vto. 17/7/2021 - LDC90	54827	-	2	-	130.439	-	-
ON Pampa Energía S.A. en pesos - Vto. 29/08/2021 - MGC60	54838	-	2	-	111.751	-	-
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 08/01/2022 - TN440	54798	-	2	-	107.765	-	-
ON Toyota Compania Financiera en pesos - Vto. 09/03/2022 - TYCUO	55078	-	2	-	104.102	-	-
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 20/12/2021 - TN450	55094	-	2	-	76.467	-	-
ON Banco Hipotecario S.A. en pesos - Vto. 11/08/2021 - HBC20	54615	-	2	-	62.659	-	-
ON Plaza Logística S.R.L. en UVA - Vto. 14/07/2022 - PZC40	54815	-	2	-	61.209	-	-
ON YPF Energía Eléctrica en pesos - Vto. 24/01/2021 - YMC50	54575	-	2	-	40.483	-	-
Otros	-	-	2	79.821	69.048	79.821	79.821
Total				16.197.721	6.359.230	16.359.232	16.359.232

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ANEXO A
(Cont.)****DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin Opciones	Posición Final
Fideicomisos Financieros							
Fideicomiso Financiero Red Mutual 61 en pesos - Vto. 03/01/2022 - VDFSJ	80018	-	2	54.451	-	54.451	54.451
Fideicomiso Financiero CCF serie 25 en pesos - Vto. 15/09/2022 - FT25A	55669	-	2	10.902	-	10.902	10.902
Fideicomiso Financiero CCF serie 24 en pesos - Vto. 16/04/2022 - FT24	55389	-	2	3.812	12.434	3.812	3.812
Sociedades de Garantía Reciproca							
Garantizar S.G.R.	42242	-	3	948.257	754.709	948.257	948.257
Don Mario S.G.R.	80025	-	3	498.927	683.753	498.927	498.927
Bind S.G.R.	80021	-	3	328.499	301.883	328.499	328.499
Argenpymes S.G.R.	80026	-	3	250.000	306.256	250.000	250.000
Acindar Pymes S.G.R.	80006	-	3	209.034	105.659	209.034	209.034
Pyme Aval S.G.R.	80013	-	3	91.890	116.628	91.890	91.890
Movil S.G.R.	80007	-	3	50.697	60.377	50.697	50.697
Fintech S.G.R.	80015	-	3	49.533	59.091	49.533	49.533
Puro Aval S.G.R.	80009	-	3	47.461	-	47.461	47.461
Union S.G.R.	80008	-	3	42.284	45.947	42.284	42.284
Fidus S.G.R.	80004	-	3	36.810	45.283	36.810	36.810
Resiliencia S.G.R.	80005	-	3	31.570	45.283	31.570	31.570
Total		-		18.851.848	8.896.533	19.013.359	19.013.359
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado							
Del País							
Títulos públicos							
Bono del Tesoro Nacional Argentino en pesos a CER - Vto. 25/03/24 - TX24 (1)	5493	455.091	1	458.985	553.506	654.342	654.342
Bono del Tesoro Nacional Argentino en pesos a CER - Vto. 25/03/23 - TX23 (1)	5492	184.264	1	182.719	150.954	218.798	218.798
Otros	-	-	1	-	30.440	220.127	220.127
Letras BCRA							
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y25E2	13778	2.195.152	1	2.195.152	-	2.195.152	2.195.152
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y18E2	13776	1.965.218	1	1.965.218	-	1.965.218	1.965.218
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y04E2	13772	1.246.108	1	1.246.108	-	1.246.108	1.246.108
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y06E2	13773	1.243.526	1	1.243.526	-	1.243.526	1.243.526
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y11E2	13774	1.237.120	1	1.237.120	-	1.237.120	1.237.120
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y27E2	13779	1.217.056	1	1.217.056	-	1.217.056	1.217.056
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y13E2	13775	493.829	1	493.829	-	493.829	493.829
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y19E1	13672	-	-	-	5.185.778	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y14E1	13671	-	-	-	4.467.779	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y12E1	13670	-	-	-	3.730.817	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y21E1	13673	-	-	-	2.809.394	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y05E1	13668	-	-	-	2.254.735	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y07E1	13669	-	-	-	2.250.068	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y26E1	13674	-	-	-	2.206.691	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y28E1	13675	-	-	-	2.202.221	-	-
Total		10.237.364		10.239.713	25.842.383	10.691.276	10.691.276

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Sindico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO A
(Cont.)DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2021	Saldo de libros 31/12/2020	Posición sin Opciones	Posición Final
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medición a valor razonable con cambios en resultados							
Del País							
Representativos de Capital							
Prisma Medio de Pago S.A. (2)	80.017	-	3	428.633	634.218	428.633	428.633
Rofex S.A.	80.020	-	1	178.992	42.884	178.992	178.992
Grupo Financiero Galicia S.A.	534	-	1	78.462	83.687	78.462	78.462
Mercado Abierto Electrónico S.A.	80.020	-	3	71.946	89.836	71.946	71.946
Ternium Argentina S.A.	40.106	-	1	48.465	16.336	48.465	48.465
Fliacer S.A.	80.012	-	3	41.260	64.715	41.260	41.260
Aluar S.A.	40.137	-	1	38.586	20.447	38.586	38.586
Pampa Energía S.A.	42.242	-	1	37.993	15.706	37.993	37.993
Banco Macro S.A.	111	-	1	31.561	30.295	31.561	31.561
YPF S.A.	35.941	-	1	30.632	9.949	30.632	30.632
Loma Negra S.A.	92.823	-	1	27.057	19.180	27.057	27.057
Grupo Modo S.A.	80.017	-	3	25.133	18.933	25.133	25.133
BBVA Argentina S.A.	40.794	-	1	21.937	20.440	21.937	21.937
Grupo Supervielle S.A.	30.035	-	1	14.459	26.698	14.459	14.459
Transportadora de Gas del Sur S.A.	617	-	1	13.365	-	13.365	13.365
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	30.038	-	1	11.315	-	11.315	11.315
Central Puerto S.A.	322	-	1	10.607	-	10.607	10.607
Transportadora de Gas del Norte S.A.	44.258	-	1	8.592	-	8.592	8.592
Transener S.A.	849	-	1	6.276	4.031	6.276	6.276
Edenor S.A.	508	-	1	-	12.735	-	-
Otros	-	-	-	61.641	34.662	61.641	61.641
Total				1.186.912	1.144.752	1.186.912	1.186.912
Total Títulos Públicos y Privados				30.278.473	35.883.668	30.891.547	30.891.547

(1) Ver nota 42.

(2) Ver nota 18.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la PresidenciaJORGE A. PERDOMO
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	<u>31.296.578</u>	<u>32.026.573</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.925.381	3.732.153
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.506.319	5.822.056
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.864.878	22.472.364
Con seguimiento especial - En observación	<u>239.094</u>	<u>82.517</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	213.207	44.007
Sin garantías ni contragarantías preferidas	25.887	38.510
Con problemas	<u>19.074</u>	<u>908</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.025	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	6.063	11
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.986	897
Con alto riesgo de insolvencia	<u>337.844</u>	<u>362.396</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	24.423	5.680
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	118.791	289.281
Sin garantías ni contragarantías preferidas	194.630	67.435
Irrecuperable	<u>227.468</u>	<u>1.644.670</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.238	15.795
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	192.644	1.291.274
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31.586	337.601
Subtotal	<u>32.120.058</u>	<u>34.117.064</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2020</u>
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	<u>18.324.731</u>	<u>16.916.902</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	835.259	1.334.024
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.948.623	887.448
Sin garantías ni contragarantías preferidas	15.540.849	14.695.430
Riesgo bajo	<u>131.102</u>	<u>23.547</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5.487	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.720	3.289
Sin garantías ni contragarantías preferidas	117.895	20.258
Riesgo bajo - En tratamiento especial	<u>2.631</u>	<u>1.417</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.631	1.417
Riesgo medio	<u>150.444</u>	<u>149.523</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	961	3.650
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.479	1.494
Sin garantías ni contragarantías preferidas	144.004	144.379
Riesgo alto	<u>174.799</u>	<u>252.859</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.579	2.284
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.537	1.841
Sin garantías ni contragarantías preferidas	168.683	248.734
Irrecuperable	<u>13.257</u>	<u>159.850</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	20	9.170
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13	8.718
Sin garantías ni contragarantías preferidas	13.224	141.962
Subtotal	<u>18.796.964</u>	<u>17.504.098</u>
Total (1)	<u>50.917.022</u>	<u>51.621.162</u>
 (1) Incluye :		
- Préstamos y otras financiaciones	44.894.126	44.246.189
- Previsiones	1.852.280	3.492.623
- Ajustes NIIF	53.736	8.212
- Partidas fuera de balance - Responsabilidades eventuales	4.116.880	3.874.138
Total	<u>50.917.022</u>	<u>51.621.162</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	8.073.217	16%	7.675.400	15%
50 siguientes mayores clientes	11.987.218	24%	10.514.732	20%
100 siguientes mayores clientes	7.644.988	15%	6.638.033	13%
Resto de clientes	23.211.599	45%	26.792.997	52%
Total (1)	50.917.022		51.621.162	

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	269	-	-	-	-	-	269
Sector Financiero	-	2.594.903	1.425.498	2.117.637	1.068.333	-	-	7.206.371
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	788.105	11.656.341	7.226.700	9.286.951	6.805.748	7.153.657	3.419.512	46.337.014
Total	<u>788.105</u>	<u>14.251.513</u>	<u>8.652.198</u>	<u>11.404.588</u>	<u>7.874.081</u>	<u>7.153.657</u>	<u>3.419.512</u>	<u>53.543.654</u>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	115	-	-	-	-	-	115
Sector Financiero	-	317.459	489.391	831.747	-	-	-	1.638.597
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.808.287	16.942.427	8.543.717	6.432.761	5.357.818	6.578.744	4.194.876	49.858.630
Total	1.808.287	17.260.001	9.033.108	7.264.508	5.357.818	6.578.744	4.194.876	51.497.342

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO F

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Revaluación			Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021	
			Incremento	Altas	Bajas		Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo												
- Inmuebles	165.338	50	-	108.294	1.340	272.292	164.255	1.340	5.395	168.310	103.982	
- Mobiliario e Instalaciones	747.395	10	-	25.105	-	772.500	332.983	-	64.715	397.698	374.802	
- Máquinas y equipos	1.358.152	5	-	222.043	6.344	1.573.851	1.072.481	6.344	146.096	1.212.233	361.618	
- Vehículos	13.589	5	-	479	-	14.068	8.432	-	2.197	10.629	3.439	
- Diversos	735.465	3	-	276.010	30.605	980.870	652.966	30.605	191.763	814.124	166.746	
- Derecho de uso inmuebles arrendados	1.018.160	3	-	171.896	35.274	1.154.782	441.442	35.274	251.440	657.608	497.174	
	<u>4.038.099</u>		<u>-</u>	<u>803.827</u>	<u>73.563</u>	<u>4.768.363</u>	<u>2.672.559</u>	<u>73.563</u>	<u>661.606</u>	<u>3.260.602</u>	<u>1.507.761</u>	
Modelo de revaluación												
- Inmuebles	9.640.802	50	155.784	1.037.029	168.043	10.665.572	10.703	113.022	113.697	11.378	10.654.194	
Total	<u>9.640.802</u>		<u>155.784</u>	<u>1.037.029</u>	<u>168.043</u>	<u>10.665.572</u>	<u>10.703</u>	<u>113.022</u>	<u>113.697</u>	<u>11.378</u>	<u>10.654.194</u>	
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>13.678.901</u>		<u>155.784</u>	<u>1.840.856</u>	<u>94.480</u>	<u>15.433.935</u>	<u>2.683.262</u>	<u>186.585</u>	<u>775.303</u>	<u>3.271.980</u>	<u>12.161.955</u>	

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de Clases	Tasador	Fecha de Revaluación	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ Modelo de costo
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al 31/12/2021	
Edificios	Valuaciones S.A.	30/12/2021	1.365.160	74.904	1.440.064	2.252.984
Sucursales	Valuaciones S.A.	30/12/2021	2.228.573	80.880	2.309.453	2.916.302
Totales			<u>3.593.733</u>	<u>155.784</u>	<u>3.749.517</u>	<u>5.169.286</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación			Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020	
			Incremento	Altas	Bajas		Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo												
- Inmuebles	436.101	50	-	-	270.763	165.338	181.619	243.831	226.467	164.255		1.083
- Mobiliario e Instalaciones	729.629	10	-	54.981	37.215	747.395	265.957	18.118	85.143	332.982		414.413
- Máquinas y equipos	1.273.612	5	-	118.809	34.269	1.358.152	932.461	-	140.021	1.072.482		285.670
- Vehículos	13.589	5	-	-	-	13.589	6.251	-	2.181	8.432		5.157
- Diversos	576.816	3	-	239.467	80.818	735.465	447.370	-	205.596	652.966		82.499
- Derecho de uso inmuebles arrendados	898.649	3	-	1.018.160	898.649	1.018.160	225.300	8.523	224.665	441.442		576.718
	<u>3.941.985</u>		<u>-</u>	<u>1.431.417</u>	<u>1.321.714</u>	<u>4.051.688</u>	<u>2.065.208</u>	<u>270.472</u>	<u>886.254</u>	<u>2.680.990</u>		<u>1.370.698</u>
Modelo de revaluación												
- Inmuebles	7.212.554	50	2.381.424	120.885	74.061	9.640.802	6.489	74.061	78.275	10.703		9.630.099
Total	<u>7.212.554</u>		<u>2.381.424</u>	<u>120.885</u>	<u>74.061</u>	<u>9.640.802</u>	<u>6.489</u>	<u>74.061</u>	<u>78.275</u>	<u>10.703</u>		<u>9.630.099</u>
	-		-	-	-	-	-	-	-	-		-
Total Propiedad Planta y Equipo	<u>11.140.950</u>		<u>2.381.424</u>	<u>1.552.302</u>	<u>1.395.775</u>	<u>13.692.490</u>	<u>2.065.447</u>	<u>344.533</u>	<u>962.348</u>	<u>2.683.262</u>		<u>10.995.639</u>

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de Clases	Tasador	Fecha de Revaluación	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ Modelo de costo
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al 31/12/2020	
Edificios	Valuaciones S.A.	30/12/2020	462.592	902.568	1.365.160	1.733.611
Sucursales	Valuaciones S.A.	30/12/2020	749.717	1.478.857	2.228.573	3.133.203
Totales			<u>1.212.309</u>	<u>2.381.424</u>	<u>3.593.733</u>	<u>4.866.814</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO F
 (Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación			Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
			Incremento	Altas	Bajas (1)		Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al valor razonable											
Inmuebles alquilados	1.020.365	50	-	-	1.020.365	-	975	8.732	7.757	-	-
Total Propiedades de Inversión	<u>1.020.365</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.020.365</u>	<u>-</u>	<u>975</u>	<u>8.732</u>	<u>7.757</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Ver nota 15.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Revaluación			Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
			Incremento	Altas	Bajas		Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al valor razonable											
Inmuebles alquilados	685.156	50	342.861	-	7.652	1.020.365	645	6.835	7.165	975	1.019.390
Total Propiedades de Inversión	<u>685.156</u>		<u>342.861</u>	<u>-</u>	<u>7.652</u>	<u>1.020.365</u>	<u>645</u>	<u>6.835</u>	<u>7.165</u>	<u>975</u>	<u>1.019.390</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

ANEXO G

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	2.939.541	3 y 5	1.145.392	493.791	3.591.142	2.153.345	28.684	298.544	2.423.205	1.167.937
Total	<u>2.939.541</u>		<u>1.145.392</u>	<u>493.791</u>	<u>3.591.142</u>	<u>2.153.345</u>	<u>28.684</u>	<u>298.544</u>	<u>2.423.205</u>	<u>1.167.937</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 03/03/2022
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JAVIER J. HUICI
 Socio
 Contador Público (U.B.A.)

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

FRANCISCO G. CERVIÑO
 Vicepresidente
 en ejercicio de la Presidencia

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO G
(Cont.)

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2020
						Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	2.519.069	3 y 5	457.594	37.122	2.939.541	1.880.388	10.667	283.624	2.153.345	786.196
Otros activos intangibles	215.428	3 y 5	-	215.428	-	69.898	218.500	148.602	-	-
Total	<u>2.734.497</u>		<u>457.594</u>	<u>252.550</u>	<u>2.939.541</u>	<u>1.950.286</u>	<u>229.167</u>	<u>432.226</u>	<u>2.153.345</u>	<u>786.196</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Depósitos			
	31/12/2021		31/12/2020	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	53.112.916	38%	54.273.873	37%
50 siguientes mayores clientes	33.279.570	24%	35.661.765	24%
100 siguientes mayores clientes	12.621.813	9%	12.634.997	9%
Resto de clientes	39.345.262	29%	44.569.086	30%
Total	138.359.561		147.139.721	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	131.426.374	5.712.903	1.366.565	557.097	520.466	276	139.583.681
Sector Público no Financiero	1.662.753	-	-	-	-	-	1.662.753
Sector Financiero	1.227	-	-	-	-	-	1.227
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	129.762.394	5.712.903	1.366.565	557.097	520.466	276	137.919.701
Instrumentos derivados	61.584	-	-	-	-	-	61.584
Otros pasivos financieros	6.159.196	15.760	11.925	19.713	21.124	194	6.227.912
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	97.385	151.040	133.025	329.381	354.677	196.312	1.261.820
Total	137.744.539	5.879.703	1.511.515	906.191	896.267	196.782	147.134.997

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2020 (1)
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	135.158.928	8.934.166	3.590.145	808.317	1.617	6	148.493.179
Sector Público no Financiero	2.625.258	-	10.736	-	-	-	2.635.994
Sector Financiero	7.681	-	-	-	-	-	7.681
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	132.525.989	8.934.166	3.579.409	808.317	1.617	6	145.849.504
Instrumentos derivados	70.982	-	-	-	-	-	70.982
Otros pasivos financieros	5.960.010	17.595	11.309	23.723	36.403	32.169	6.081.209
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	53.980	75.865	122.380	177.781	308.769	425.212	1.163.987
Total	141.243.900	9.027.626	3.723.834	1.009.821	346.789	457.387	155.809.357

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Del Pasivo						
Otras	219.362	315.692	23.023	29.904	(83.169)	398.958
TOTAL PROVISIONES 2021	219.362	315.692	23.023	29.904	(83.169)	398.958

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Del Pasivo						
Provisiones por compromisos eventuales	530	77	467	-	(140)	-
Otras	333.951	136.152	-	149.417	(101.324)	219.362
TOTAL PROVISIONES 2020	334.481	136.229	467	149.417	(101.464)	219.362

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido En circulación	Integrado
Ordinarias nominativas no endosables, caratulares o escriturables					
Clase A	12.318.560	1	5	12.318	12.318
Clase B	24.637.121	1	1	24.637	24.637
Total (1)	36.955.681			36.955	36.955

(1) La información no presenta diferencias respecto del ejercicio finalizado al 31/12/2020. Ver adicionalmente nota 1.2.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO L

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2021	31/12/2021 (por moneda)			Total al 31/12/2020 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	19.584.302	19.584.302	19.482.946	96.163	5.193	20.128.444
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	452.457	452.457	452.457	-	-	1.326.647
Otros activos financieros	11.863	11.863	11.863	-	-	79.026
Préstamos y otras financiaciones	5.299.514	5.299.514	5.299.514	-	-	8.704.711
Otras Entidades financieras	83.215	83.215	83.215	-	-	249.645
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	5.216.299	5.216.299	5.216.299	-	-	8.455.066
Activos financieros entregados en garantía	111.951	111.951	111.951	-	-	1.015.109
Otros activos no financieros	-	-	-	-	-	225
Total	25.460.087	25.460.087	25.358.731	96.163	5.193	31.254.162
PASIVO						
Depósitos	24.373.810	24.373.810	24.373.810	-	-	26.868.159
Sector Público no Financiero	52.953	52.953	52.953	-	-	65.274
Sector Financiero	24.320.857	24.320.857	24.320.857	-	-	26.802.885
Otros pasivos financieros	975.252	975.252	907.157	68.095	-	1.002.781
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	54.413	54.413	54.413	-	-	138.507
Otros pasivos no financieros	816	816	816	-	-	42.601
Total	25.404.291	25.404.291	25.336.196	68.095	-	28.052.048

(1) Al 31 de diciembre de 2020 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 254.465 y en Otras monedas 19.257 y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 172.060 y en Otras monedas 409.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación		Total	
	Normal			
		31/12/2021	31/12/2020	
1. Préstamos y otras financiaciones	599.908	599.908	379.108	
-Adelantos	566.245	566.245	348.151	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	566.245	566.245	348.151	
-Personales	-	-	95	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	95	
-Tarjetas	19.824	19.824	18.098	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	19.824	19.824	18.098	
-Otros	13.839	13.839	12.764	
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.424	5.424	441	
Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.415	8.415	12.323	
2. Inversiones en instrumentos de patrimonio	74.540	74.540	95.932	
Total	674.448	674.448	475.040	
Previsiones	5.999	5.999	3.792	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2021
Futuros - Compras	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	3	2	-	580.435
Futuros - Ventas	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	3	2	-	775.763
Futuros - Compras	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	2	2	-	2.659.067
Futuros - Ventas	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	3	2	-	2.288.140
Operaciones de Pase (1)	Intermediación- cuenta propia	Otros - Instrumentos Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	-	62.189.640

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 – F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2020
Futuros - Compras	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	2	1	-	10.527.972
Futuros - Ventas	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	3	2	-	12.793.066
Futuros - Compras	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	2	1	-	4.990.725
Futuros - Ventas	Intermediación- cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	2	1	-	4.643.479
Operaciones de Pase (1)	Intermediación- cuenta propia	Otros - Instrumentos Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	-	70.039.553

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.**ANEXO P**

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2021	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	20.737.411	-	-	-	-
Efectivo	4.841.031	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	15.896.380	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	18.851.848	9.274.021	6.992.865	2.584.962
Instrumentos derivados	-	52.199	52.199	-	-
Operaciones de pase	55.503.851	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	55.349.285	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	154.566	-	-	-	-
Otros activos financieros	4.711.219	1.113.106	308.885	-	804.221
Préstamos y otras financiaciones	44.894.126	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	269	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	6.747.813	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	38.146.044	-	-	-	-
Adelantos	3.502.351	-	-	-	-
Documentos	1.625.018	-	-	-	-
Hipotecarios	55.679	-	-	-	-
Prendarios	63.280	-	-	-	-
Personales	1.654.661	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	8.272.543	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	7.661.163	-	-	-	-
Otros	15.311.349	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	10.239.713	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	2.310.025	161.511	161.511	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.186.912	558.299	-	628.613
Total Activos Financieros	138.396.345	21.365.576	10.354.915	6.992.865	4.017.796

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUCI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ANEXO P
(Cont.)**

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2021	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros					
Depósitos	138.359.561	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	1.641.689	-	-	-	-
Sector Financiero	1.227	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	136.716.645	-	-	-	-
Cuentas corrientes	90.630.868	-	-	-	-
Caja de ahorros	14.380.323	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	30.885.562	-	-	-	-
Otros	819.892	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	61.584	61.584	-	-
Otros pasivos financieros	6.222.252	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	960.291	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	145.542.104	61.584	61.584	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ANEXO P
(Cont.)**

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en Medición obligatoria al 31/12/2020	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	21.601.237	-	-	-	-
Efectivo	7.917.527	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	13.301.957	-	-	-	-
Otros	381.753	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	8.896.533	4.067.510	2.304.154	2.524.869
Instrumentos derivados	-	120.240	120.240	-	-
Operaciones de pase	62.111.976	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	61.953.124	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	158.852	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.036.545	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	44.246.189	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	115	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	1.456.109	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	42.789.965	-	-	-	-
Adelantos	3.103.200	-	-	-	-
Documentos	1.935.239	-	-	-	-
Hipotecarios	94.565	-	-	-	-
Prendarios	175.293	-	-	-	-
Personales	3.240.228	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	9.014.485	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	7.286.884	-	-	-	-
Otros	17.940.071	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	25.842.383	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	2.412.106	740.912	740.912	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	1.144.752	302.388	-	842.364
Total Activos Financieros	<u>157.250.436</u>	<u>10.902.437</u>	<u>5.231.050</u>	<u>2.304.154</u>	<u>3.367.233</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2020	VR con cambios en Medición obligatoria al 31/12/2020	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros					
Depósitos	147.139.721	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.587.409	-	-	-	-
Sector Financiero	7.681	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	144.544.631	-	-	-	-
Cuentas corrientes	89.564.536	-	-	-	-
Caja de ahorros	15.969.852	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	37.917.700	-	-	-	-
Otros	1.092.543	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	70.982	70.982	-	-
Otros pasivos financieros	6.062.167	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	808.405	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	<u>154.010.293</u>	<u>70.982</u>	<u>70.982</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

ANEXO Q

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) financiero neto	
	Acumulado al 31/12/2021	Acumulado al 31/12/2020
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7.269.604	2.226.389
Resultado por títulos públicos	5.162.110	1.313.316
Resultado por títulos privados	2.107.494	966.876
Resultado por certificados de participación en fideicomisos financieros	-	(53.803)
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	982.806	65.542
Resultado de Instrumentos financieros derivados	982.806	65.542
Operaciones a término	982.806	65.542
Total	8.252.410	2.291.931

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO Q
(Cont.)

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero	
	Acumulado al 31/12/2021	Acumulado al 31/12/2020
Ingresos por intereses:		
Por efectivo y depósitos en bancos	4.266	1.272
Por títulos privados	-	15.644
Por títulos públicos	6.481.744	13.802.607
Por otros activos financieros	85.755	50.762
Por préstamos y otras financiaciones	12.629.003	13.916.790
Sector Financiero	998.050	272.602
Adelantos	1.840.842	1.442.341
Documentos	525.081	569.240
Hipotecarios	4.946	8.905
Obligaciones negociables	-	1.594
Prendarios	4.290	11.831
Personales	838.951	2.484.647
Tarjetas de crédito	1.357.637	2.077.464
Arrendamientos Financieros	2.187.138	1.701.671
Otros	4.872.068	5.346.495
Por operaciones de pase	18.000.544	6.797.675
B.C.R.A.	17.941.529	3.481.558
Otras Entidades Financieras	59.015	3.316.117
Total	37.201.312	34.584.750
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(27.535.752)	(16.675.885)
Cuentas corrientes	(14.517.382)	(7.294.983)
Cajas de ahorro	(177.996)	(48.414)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(12.840.374)	(9.332.488)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(314.696)	(138.826)
Por operaciones de pase	(5.954)	(4.445)
Otras Entidades financieras	(5.954)	(4.445)
Por obligaciones negociables	(8.179)	(136.634)
Por otros pasivos financieros	(479.127)	(477.975)
Total	(28.343.708)	(17.433.765)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO Q

(Cont.)

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones	Resultado del ejercicio	
	Acumulado al 31/12/2021	Acumulado al 31/12/2020
Comisiones vinculadas con créditos	861.162	1.124.020
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.638.330	1.727.284
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	585.725	563.379
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	702.463	433.186
Comisiones por gestión de cobranza	2.484	4.223
Comisiones por tarjetas	924.026	1.124.663
Comisiones por seguros	38.312	51.104
Total	4.752.502	5.027.859
Egresos por comisiones		
	Resultado del ejercicio	
	Acumulado al 31/12/2021	Acumulado al 31/12/2020
Comisiones por servicios contratados	(646.291)	(632.704)
Otros	(4.826)	(15.216)
Total	(651.117)	(647.920)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	997.288	219.995	15.881	-	(344.569)	856.833
Préstamos y otras financiaciones						
Otras Entidades Financieras	14.692	49.331	-	-	(8.577)	55.446
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior						
Adelantos	32.240	31.763	8.158	-	(17.581)	38.264
Documentos	21.194	8.763	5.611	1.349	(6.854)	16.143
Hipotecarios	946	199	238	-	(350)	557
Prendarios	62.360	36.898	6.314	53.643	(24.753)	14.548
Personales	329.536	194.725	18.504	304.387	(106.278)	95.092
Tarjetas de Crédito	181.135	385.606	-	227.499	(136.209)	203.033
Arrendamientos Financieros	143.630	77.106	29.539	29.972	(50.179)	111.046
Otros	2.706.726	386.332	505.914	396.029	(873.340)	1.317.775
TOTAL DE PREVISIONES 2021	4.489.747	1.390.718	590.159	1.012.879	(1.568.690)	2.708.737

(1) La diferencia entre los aumentos del ejercicio y el cargo por incobrabilidad del estado de resultados consolidado se origina por la previsión de otros activos financieros y por la diferencia de cotización de las provisiones de créditos en moneda extranjera. Ver nota 4.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVÍÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CORRECCION DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2020
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Otros activos financieros	995.527	267.664	-	-	(265.903)	997.288
Préstamos y otras financiaciones						
Otras Entidades Financieras	5.671	11.677	-	-	(2.656)	14.692
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior						
Adelantos	48.797	23.183	24.159	-	(15.581)	32.240
Documentos	80.703	18.155	5.642	46.989	(25.033)	21.194
Hipotecarios	2.042	302	50	932	(416)	946
Prendarios	61.984	16.101	-	1.847	(13.878)	62.360
Personales	1.012.595	682.309	-	1.090.456	(274.912)	329.536
Tarjetas de Crédito	467.848	159.065	-	333.332	(112.446)	181.135
Arrendamientos Financieros	236.428	131.129	-	146.808	(77.119)	143.630
Otros	3.039.946	1.573.112	-	717.743	(1.188.589)	2.706.726
TOTAL DE PREVISIONES 2020	5.951.541	2.882.697	29.851	2.338.107	(1.976.533)	4.489.747

(1) La diferencia entre los aumentos del ejercicio y el cargo por incobrabilidad del estado de resultados consolidado se origina por la previsión de otros activos financieros y por la diferencia de cotización de las provisiones de créditos en moneda extranjera. Ver nota 4.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03/03/2022
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

JAVIER J. HUICI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 272 - F° 27

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en ejercicio de la Presidencia

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**
(INFORMACIÓN NO AUDITADA)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2021
	Importe
Resultados no asignados	6.169.295
A Reserva Legal (20% s/ 1.120.426)	224.085
Subtotal	5.945.210
Ajuste del punto 2.2. del T.O. de "Distribución de resultados"	367.797
Ajuste del punto 2.3. del T.O. de "Distribución de resultados"	2.349
Subtotal 2 (1)	5.575.064

(1) El Directorio de la Entidad evaluará oportunamente lo indicado en nota 41 a los efectos de elevar la propuesta de distribución de resultados que someterá a consideración de la próxima Asamblea de Accionistas, para que ésta decida el destino final de los resultados del ejercicio, como así también de las Reservas Facultativas que al 31 de diciembre de 2021 ascienden a 6.592.795, totalizando resultados sujetos de ser distribuibles por 12.167.859.

Adicionalmente, con fechas 30 de abril de 2021 y 2020, las respectivas Asambleas de Accionistas resolvieron distribuir las sumas de 3.500.000 y 1.000.000, respectivamente, ad-referéndum de la autorización del BCRA. Teniendo en cuenta lo indicado en nota 41 dichas distribuciones no fueron puestas a disposición de los accionistas, por lo que las mismas, se mantienen registradas dentro de los resultados no asignados.

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

FRANCISCO G. CERVIÑO
Vicepresidente
en el ejercicio de la Presidencia

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2022

A los Señores Accionistas de
Banco Comafi S.A.
Av. Pte. Roque Sáenz Peña 660, piso 3°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Informe de examen de Estados Financieros.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos examinado a) el estado separado de situación financiera de BANCO COMAFI S.A. al 31 de diciembre de 2021, b) los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria. Además, hemos recibido los estados financieros consolidados terminados en esa fecha, de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada. Dichos estados financieros son responsabilidad del Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el siguiente párrafo.
2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina, que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros adjuntos mencionados en el párrafo 1., se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el Banco Central de la República Argentina que se explican en la mencionada Nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.
3. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con la “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias

expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

4. Tal como se menciona en la Nota 2.1. a los estados financieros adjuntos y el párrafo 5 del Informe de los Auditores Independientes, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina, el cual difiere de las NIIF en ciertos aspectos que se describen y en ciertos casos se cuantifican en la Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros adjuntos. Estas cuestiones no modifican nuestra opinión, pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
5. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe de fecha 3 de marzo de 2022 que emitió el Contador Javier J.Huici (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos (a) la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y (b) la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, todo de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina mencionado en el párrafo 2.
6. Informamos, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, así como el inventario, se encuentran en proceso de transcripción en el libro de Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, del Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores.
 - b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - c) Hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, aprobada por el Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en

materia de nuestra competencia siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

- d) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la sociedad, el informe de los auditores externos referido anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, salvo lo expresado en el párrafo quinto de dicho informe, en cuanto a la aplicación de las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina con supremacía sobre las contables profesionales.
- e) En relación a las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida dispuestas en la Sección III del Capítulo I del Título VI de la Resolución General 622/2013, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información contenida en la Nota 37 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 adjuntos en virtud que la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos.

Por la Comisión Fiscalizadora

Jorge Alejandro Perdomo

Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2022

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 03/03/2022 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/12/2021 perteneciente a BCO COMAFI S.A. CUIT 30-60473101-8, intervenida por el Dr. JAVIER JOSE HUICI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. JAVIER JOSE HUICI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 272 F° 27

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: rleyidw

Legalización N° 962411

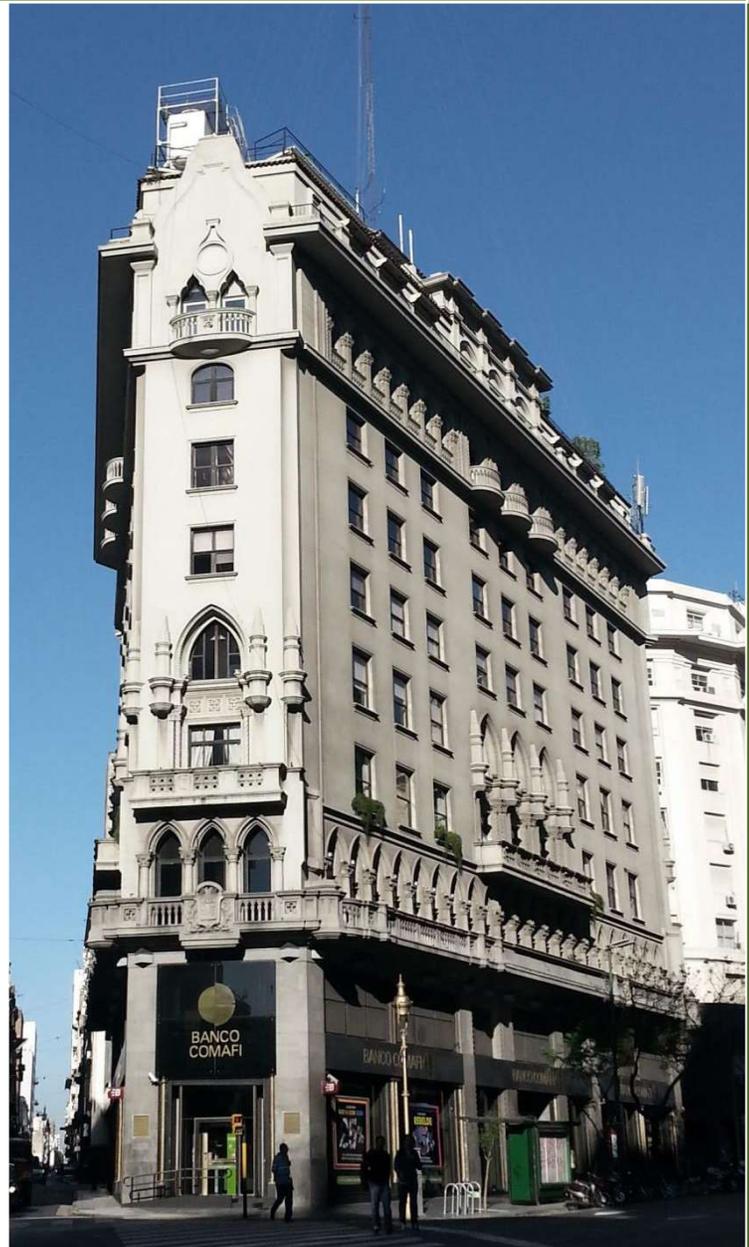


2021



BANCO COMAFI

Memoria 38° ejercicio



Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades y sus modificaciones, y el Estatuto Social, tenemos el agrado de poner a consideración de la Asamblea, la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados), correspondientes al 38° ejercicio iniciado el 1° de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Índice

Contenido

1. La economía y el sistema financiero	5
1.1. Contexto internacional.	5
1.2. Perspectivas.	6
1.3. Escenario local.	6
1.4. Perspectiva para el año próximo.	9
2. Gobierno corporativo.	9
2.1. Composición del Directorio y Alta gerencia.	10
2.2. Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.	11
3. Planeamiento estratégico.....	12
4. Nuestro equipo.	12
4.1. Comunicándonos	12
5. Gestión del negocio.....	13
5.1. Modelo de relacionamiento.	13
5.2. Principales líneas de negocio.	14
5.2.1. <i>Banca Corporativa.</i>	14
5.2.2. <i>Sector Público.</i>	14
5.2.3. <i>Banca institucional.</i>	14
5.2.4. <i>Agro.</i>	14
5.2.5. <i>Banca Empresas.</i>	15
5.2.6. <i>Negocios internacionales y de comercio exterior.</i>	15
5.2.7. <i>Negocios de Leasing.</i>	16
5.2.8. <i>Productos y/o servicios transaccionales.</i>	16
5.2.9. <i>Trading y Tesorería.</i>	16
5.2.10. <i>Banca de Inversión.</i>	17
5.2.11. <i>Custodia, Depositaria de FCI, Servicios fiduciarios y Cedears.</i>	17
5.2.12. <i>Banca Minorista.</i>	18

5.2.13. Banca de Servicios Digitales.	21
6. Gestión de riesgos.	21
6.1. Riesgos crediticios.....	22
6.2. Riesgos financieros.	24
6.3. Riesgos operacionales tecnológicos y de continuidad de negocios.....	24
6.4. Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	25
7. Operaciones y tecnología.	26
8. Imagen y posicionamiento.	28
9. Responsabilidad Social Empresaria.	29
10. Análisis de resultados.....	31
11. Expectativas para el próximo ejercicio.	33

1. La economía y el sistema financiero ¹

1.1. Contexto internacional.

El año 2021 mostró una recuperación tras la pandemia de COVID-19 y la implementación de campañas de vacunación a nivel mundial. Las distintas economías del mundo mostraron un fuerte rebote en el nivel de actividad durante el año, con una suba agregada del 5.9%, según el FMI, en contraste a la caída del -3,1% alcanzada en 2020 y respecto del 2,8% logrado en 2019, cuando el mundo se encontraba en medio de una aceleración sincronizada.

En el caso de las economías avanzadas en su conjunto, su crecimiento habría avanzado 5,2% en 2021, frente a -4,5% en 2020; mientras que para las economías emergentes y en desarrollo la suba anual sería del 6,4% en comparación al -2,1% marcado un año atrás.

El rebote en el crecimiento mundial durante 2021 ocurrió en circunstancias donde la política monetaria y fiscal se mantuvieron expansivas en las economías avanzadas. Las naciones mantuvieron sus tasas de interés de referencia en mínimos con el fin de apuntalar la reactivación económica.

No obstante, la aparición de presiones inflacionarias globales generadas por fricciones en las cadenas de suministro y empleo, así como aumentos considerables en los costos de la energía y commodities en general, llevó a varios bancos centrales a modificar sus accionar, indicando un posible endurecimiento hacia políticas más ortodoxas de cara hacia 2022.

Latinoamérica crecería 6,3% en 2021, tras caer 7% en 2020, donde un importante aumento en los precios de los commodities traccionó la recuperación en la región. Sin embargo, este crecimiento no ha sido uniforme a lo largo de los distintos sectores y países de la región.

En cuanto a eventos particulares de materia geopolítica, en 2021 EUA finalizó abruptamente la salida de su ejército de Afganistán y continuaron las fricciones geopolíticas con China. A la fecha de firma de esta Memoria, Rusia acaba de invadir Ucrania, representando el mayor movimiento militar en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. El impacto de dicho conflicto es impredecible aún, pero sin dudas traerá consecuencias significativas en el ordenamiento mundial.

¹ En algunos casos se hace referencia a últimos datos disponibles a la fecha de emisión del presente documento.

1.2. Perspectivas.

Para 2022, el FMI espera se mantenga el crecimiento global ocurrido en 2021, llegando a 4,9%. Se espera que continúe la mejora en los flujos de comercio internacional y que se relajen los cuellos de botella, conteniendo las presiones de precio y apalancando el consumo.

El crecimiento en las economías avanzadas marcaría 4,5% en 2022, en tanto de las economías emergentes y en desarrollo llegaría 5,1%, ante precios de las materias primas apuntalados por un contexto de continuidad en la reapertura del comercio internacional y creciente demanda industrial. Latinoamérica presenta una perspectiva de crecimiento del 3% en 2022.

1.3. Escenario local.

Tras al fuerte impacto de la pandemia de COVID-19 y diversos factores locales durante 2020, el año 2021 también presentó sus desafíos. El país cerró el año sumido en altos niveles de pobreza e indigencia, aunque en un contexto de rebote del producto bruto, de la producción industrial e inflación anual de dos dígitos.

Durante 2021 continuó la situación de incertidumbre y relativa desconfianza sobre la posibilidad de cubrir en los mercados de deuda las necesidades de financiamiento del sector público, en una situación donde se mantuvieron las medidas de control de cambios y de capitales. Las autoridades plantearon estabilizar la macroeconomía y mejorar las expectativas de la mano de una reestructuración de la deuda con el FMI, la presentación del Presupuesto 2021/2 y un plan plurianual, con un eje en la sostenibilidad de la deuda y el saneamiento de las cuentas públicas.

Por otro lado, hubo tres factores circunstanciales que ayudaron al desempeño económico durante el año. Por un lado, la reasignación de Derechos Especiales de Giro por parte del FMI generó unos USD 4.300 millones. Asimismo, la mejora sustancial en los precios internacionales de los commodities agrícolas, sumado a una buena cosecha, incrementaron los ingresos para el país unos USD 12.000 millones extra en comparación a 2020. Por último, se suma la recaudación generada por la contribución extraordinaria que grava las grandes fortunas (Aporte Solidario), que generó unos \$250.000 millones para el fisco en el año.

Durante 2021 continuó la baja de depósitos en moneda extranjera y dolarización de carteras, a pesar de la recuperación económica. En particular, los depósitos en USD del sector privado continuaron su contracción, cayendo cerca del 1,3% en el año.

Más allá del canje soberano realizado en 2020, a lo largo del año 2021 el riesgo asociado a los títulos públicos de Argentina (medido a través de la sobretasa del EMBI+) aumentó hasta superar a fin de año los 1.700 pbs. El diferencial de riesgo de los títulos argentinos continúa mostrando un fuerte deterioro frente al promedio del conjunto del resto de las economías emergentes.

NIVEL DE ACTIVIDAD. En el plano económico, el país cerraría 2021 con un crecimiento del PBI del orden del 9,5%, tras el 10% de caída durante 2020. El año se caracterizó por la vuelta a la normalidad en la totalidad de los sectores, donde la progresiva reducción de restricciones sumado a un consistente avance en la vacunación permitió un mayor dinamismo. En este sentido, aunque de manera dispar, tanto la industria manufacturera, construcción y comercio marcaron subas durante el año. La utilización de la capacidad instalada industrial mostró una evolución positiva en el año: luego de marcar su mínimo en abril 2020 con 42% de utilización, el indicador llegó hasta 69% en noviembre de 2021.

El consumo masivo muestra resultados positivos en 2021, tras un 2020 caracterizado por un menor ingreso disponible de la población y un acceso restringido a los comercios físicos, que afectaron la base de comparación, especialmente en el caso de los centros de compra. Según el INDEC, el dato de octubre 2021 muestra una suba interanual de las ventas del 5,2% a precios constantes.

En términos del mercado laboral, el rebote en la actividad económica tuvo su impacto sobre la dinámica del empleo. La tasa de desempleo para el tercer trimestre de 2021 -último dato disponible- descendió a 8,2% desde el 11,7% en el mismo trimestre del año anterior.

PLANO MONETARIO | INFLACIÓN. La necesidad de asistir al fisco a través de adelantos transitorios y distribución de utilidades incrementaron la inyección de dinero en el sistema. Durante 2021, la base monetaria cerró el año en torno a los \$3,7 billones, creciendo un 48% interanual. Este crecimiento vino acompañado de una fuerte esterilización. Los pasivos monetarios del BCRA se expandieron llegando a \$4,7 billones, más de 1,4 veces la base monetaria. Por otro lado, el M2 total (circulante en poder del público, cajas de ahorro y cuenta corriente) se expandió 60% en el año.

Según el INDEC, el aumento de los precios minoristas acumulado a noviembre de 2021 es del 45,3%, en comparación al 36,1% observado en todo 2020. Las expectativas de inflación del mercado para el 2022 se mantienen altas, en torno al 54% a/a, debido tanto al impulso fiscal esperado, que podría implicar financiamiento monetario por 1,8% del PBI, como a la normalización de precios relativos, en especial las tarifas de servicios públicos. Estas previsiones dependerán del acuerdo que se alcance con el FMI, que podrá implicar metas más exigentes de ahorro fiscal y emisión monetaria, así como tasas reales positivas en moneda local.

TASA DE INTERÉS. Durante 2021 las tasas de política monetaria se mantuvieron inalteradas, a pesar de la aceleración en la inflación. La tasa de referencia (LELIQ) permaneció en 38% TNA, mientras que la tasa de pasivos a 7 días fue del 36,5% TNA. Por otro lado, la tasa BADLAR promedió 34,1% TNA durante el año. Esto configuró un esquema de tasas negativas en términos reales.

TIPO DE CAMBIO. El gobierno profundizó durante el año las restricciones para acceder al mercado de cambios, regulando efectivamente su acceso para importadores a discreción. La mejora en el saldo comercial le permitió transitar el 2021 con un ritmo de depreciación en promedio de 23%

anual, muy por debajo de la inflación. De esta forma, el tipo de cambio real multilateral se apreció un 18,3%.

El tipo de cambio de referencia del Banco Central aumentó 22,1% durante el último año, al pasar de \$84,15 a \$102,72. El tipo de cambio tipo de cambio contado con liquidación, cierra el año en torno a \$201,75, configurando una brecha contra el oficial de 96%. La misma se incrementó desde el 68% de diciembre 2020.

SECTOR EXTERNO. En los primeros once meses de 2021, las exportaciones sumaron USD 71.300 millones, marcando un aumento del 39% respecto al nivel observado en 2020, mientras que las importaciones fueron de USD 57.000 millones, un 48% superior a su nivel de 2020.

El aumento de las exportaciones fue resultado de subas en precios (25,8%) y cantidades (10,5%), influenciado por la notable suba en los precios de commodities agrícolas. Las importaciones crecieron por una suba de 14,3% en los precios y 29,6% en las cantidades, en el marco de la recuperación de la actividad post pandemia.

Debido a la apreciación real mencionada anteriormente, en un contexto de restricciones al acceso de divisas e incertidumbre en el plano económico, la mejora en el saldo comercial no se tradujo en un aumento de reservas en el BCRA. En 2021, las reservas brutas finalizaron con una suba marginal mayor a USD 170 millones en el año, a pesar de la asignación de DEGs por parte del FMI de USD 4.300 millones.

PLANO FISCAL. En un año de recuperación de la actividad, el país terminaría 2021 con un déficit primario de 3,5% del PBI, el cual marcó una reducción frente al déficit del 6,5% del PBI marcado en 2020. La recaudación fiscal marcó \$11 billones, marcando una variación interanual nominal del 66%. Asimismo, el déficit financiero se ubicó cerca del 8,5% del PBI, reflejando una disminución en relación con 2020.

SISTEMA FINANCIERO. Durante 2021, el sistema financiero local conservó niveles elevados de liquidez y solvencia, en un contexto de recuperación de la actividad económica donde continuó la presión sobre los tipos de cambio implícitos y la dolarización de carteras.

En este escenario, el crédito continuó su marcada desaceleración iniciada a partir del segundo trimestre de 2018. Los préstamos totales del sistema financiero al sector privado mostraron un aumento nominal del 40,5% respecto a 2020, lo que representa un retroceso en términos reales.

Los depósitos totales del sistema financiero ascendieron a \$ 11,5 billones en diciembre de 2021, lo que representa un crecimiento de 52% respecto a diciembre de 2020. Los depósitos en pesos aumentaron 58%, mientras que los depósitos en dólares aumentaron 2,5%.

La rentabilidad del sistema en 2021 hasta septiembre fue equivalente al 1,4% del activo, mientras que el retorno sobre patrimonio neto fue en promedio del 8,5%.

Al tercer trimestre de 2021, el margen financiero y el resultado por servicios representaron el 11,6% y el 1,9% del activo, respectivamente. Por otro lado, los gastos de administración y cargos por incobrabilidad representaron 6,4% y 1,2% del activo respectivamente.

1.4. Perspectiva para el año próximo.

El año 2022 presenta el desafío de lograr un acuerdo con el FMI que permita estabilizar la macroeconomía, anclando expectativas de forma tal de sentar las bases para retomar la senda del crecimiento. La Argentina tiene escasas reservas internacionales, alta inflación y brecha cambiaria y nulo acceso al mercado de capitales internacional, mientras que la exposición al sector público de los inversores locales está en niveles altos. Esto configura la necesidad de encarar reformas de política económica que ataquen las inconsistencias en el plano monetario y fiscal, con el fin de dar un mayor nivel de previsibilidad a los agentes económicos.

Luego del rebote de actividad en 2021, el consenso de los analistas espera que el crecimiento durante 2022 sea moderado. Además, se espera una suba relativa en la inflación y que se mantenga el dinamismo del sector externo en niveles similares a los observados durante 2021.

El desequilibrio fiscal continuaría, descontando los analistas que el acuerdo con el FMI impondrá un sendero de ajuste fiscal gradual. La importancia del roll-over de la deuda pública será central en este esquema.

De acuerdo con el último Relevamiento de Expectativas de Mercado realizado por el BCRA en noviembre, se espera para 2022 un crecimiento del PBI de 2,9% y una inflación de 54,8%. Para fines de año se proyecta la tasa BADLAR en 38% y la cotización del dólar en \$164,75. Por último, el mercado espera un déficit primario del sector público no financiero cercano a los \$1.8 billones para 2022.

2. Gobierno corporativo.

En línea con las mejores prácticas de Gobierno Societario, el Banco ha establecido políticas en las que se describen los valores societarios y estándares de conducta profesional y responsabilidad social tanto interna como externa, aplicables a todos sus miembros. Dichas políticas abarcan aspectos referidos a los actos que pudieran representar un conflicto de intereses, la prevención de la corrupción y del ejercicio de cualquier otra práctica ilegal, fomentando la transparencia y el comportamiento ético como valores intrínsecos, cotidianos y permanentes en el desempeño de los funcionarios del grupo.

2.1. Composición del Directorio y Alta gerencia.

DIRECTORIO. La Asamblea Anual Ordinaria celebrada el 30 de abril de 2021 fijó en 8 el número de directores titulares y en 2 el de suplentes, quedando dicho órgano conformado de la siguiente forma:

Nombre y Apellido	Cargo
Guillermo A. Cerviño	Presidente
Francisco G. Cerviño	Vicepresidente
Eduardo E. Maschwitz	Director Titular
Eduardo J. Racedo	Director Titular
Alberto L. Nougués	Director Titular
Maricel A. Lungarzo	Director Titular
Gabriel M. Pérez	Director Titular
Alejandro G. Cid	Director Titular
Estanislao Díaz Saubidet	Director Suplente
Dolores I. Cerviño	Director Suplente

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que cualquiera de sus miembros o la Comisión Fiscalizadora lo soliciten.

Cabe señalar que, debido a la situación mundial de Pandemia (Covid 2019) y la situación sanitaria que es de público y notorio conocimiento, las reuniones se celebraron observando el protocolo para la realización de reuniones presenciales llevadas a cabo por personas jurídicas de derecho privado y las recomendaciones dispuestas por el Gobierno Nacional en el marco de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta originalmente por Ley 27.541 y su reglamentación.

COMITÉS. Con carácter complementario y adicional en relación con aquellos que sean exigidos de manera específica por las normas del BCRA, Banco Comafi propicia la constitución y funcionamiento de Comités especializados para el tratamiento y consideración de los aspectos de la operatoria cuya complejidad, importancia o nivel de riesgo lo indiquen conveniente o necesario. Al cierre del presente ejercicio los Comités vigentes eran los siguientes:

Nómina de Comités

- Comité de Ética
- Comité de Auditoría
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros
- Comité de Capital Humano
- Comité de Gestión Integral de Riesgos
- Comité de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Tratamiento Normativo
- Comité de Banca Empresas y Agronegocios
- Comité de Riesgo de Crédito y seguimiento de cartera minorista
- Comité de gestión de Activos y Pasivos
- Comité de Negocios Corporativos, Institucionales, Entidades Financieras y Sector Público
- Comité de Gestión de Riesgo Reputacional
- Comité de Aprobación de Nuevos Productos
- Comité de evaluación interna de Riesgos Tecnológicos

ALTA GERENCIA. Al cierre del presente ejercicio la Alta Gerencia está integrada por:

Gerencia	Nombre y Apellido
Banca Minorista	Alejandro Cid
Banca Mayorista	Ricardo Gerk
Securities	Alejandro Haro
Custodia	Carlos Piñeyro
Negocios Fiduciarios	Alberto Nougués
Tecnología y Operaciones	Gabriel Pérez
Riesgos	Gustavo Morell Segura
Finanzas	Pablo Pochat
Planeamiento Estratégico	Hernán Sehringer
Auditoría Interna	Silvina Escobar
Asesoría Legal	Carmen Nosetti
Capital Humano	Lorena Mazzacaro *

* Hasta octubre 2021

2.2. Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

En cumplimiento de las disposiciones previstas por la CNV se adjunta el Informe sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario como Anexo I de la presente.

3. Planeamiento estratégico.

Durante el ejercicio 2021 se afianzó el modelo de trabajo surgido en 2020 a raíz de la pandemia, donde la modalidad de “trabajo remoto” de las áreas centrales de la organización fue una constante. En el segundo semestre se trabajó en el diagrama de espacios de trabajo flexibles a través del cual los colaboradores pueden reservar su ubicación para poder asistir de manera presencial, respetando los debidos recaudos sanitarios.

Al igual que en los años anteriores se continuó trabajando con todas las áreas en la eficiencia, principalmente en gestionar adecuadamente los gastos. Tanto la negociación con proveedores como el desarrollo de proveedores estratégicos permitieron no incrementar las líneas de gastos; los mismos crecieron un 23% vs el año 2020 en términos nominales, lo que representa una disminución significativa en términos reales.

4. Nuestro equipo.

4.1. Comunicándonos

En 2021 se continuó acompañando al equipo Comafi y sus familias tanto desde las recomendaciones de salud física y emocional, como en los protocolos, cambios en la forma de trabajo, entre otros. Se afianzaron los Pilares de Liderazgo, Charlas Más Comafi, el Programa de Reconocimiento, y la herramienta de Gestión de Desarrollo y Desempeño Better Me.

Por otra parte, seguimos fortaleciendo la forma de comunicarnos, fomentando y facilitando herramientas digitales como Teams, One Drive, Sharepoint y Planner para que los equipos puedan mantenerse conectados y también para desarrollar las tareas diarias y proyectar procesos digitalizados.

Con el objetivo de asegurar la mejor experiencia posible para colaboradores y entendiendo las necesidades del negocio, se continuaron transformando los espacios de áreas centrales, co-creando una forma distinta de trabajo en esta nueva etapa donde se prioriza un esquema mixto, que permite trabajar tanto desde la casa como desde la oficina para tener la posibilidad de reencontrarse en forma presencial como equipo. Por ello se readaptaron las oficinas, transformando la forma de pensar los lugares de trabajo, generando espacios de co – working y “barrios” para distintos sectores.

Metodologías Ágiles. Desde inicio de la pandemia, Comafi comenzó con un profundo proceso de cambio, potenciando la transformación digital y desafiando la forma de hacer las cosas, buscando un continuo proceso de mejora, que permita implementar, dentro de las metodologías ágiles, el Framework de Scrum.

Talento y desarrollo. Se afianzó el proceso de transformación digital, trabajando en la reconversión de habilidades, la forma de trabajar y liderar. El 100% de las formaciones se dictaron de forma digital. El principal foco de este año ha sido capacitar en nuevas formas de atención, de liderazgo de equipos remotos, herramientas para facilitar y gestionar el trabajo a distancia y también en aquellas relacionadas a regulaciones y nuevos riesgos en un escenario desconocido.

En lo que respecta a entrenamientos específicos, se mantuvo la línea de *autodesarrollo*, que sitúa a cada persona como protagonista y responsable del diseño de su carrera y su propio desarrollo dentro del Banco lo que se espera redunde en la profesionalización de todo el plantel.

Célula diversidad. En 2021 Comafi adhirió a los Principios de Empoderamiento de las Mujeres iniciativa impulsada por la ONU Mujeres y el Pacto Global de las Naciones Unidas con el objetivo de promover la igualdad de género en las empresas. Este hito le dio visibilidad al compromiso que asume la organización de promover la diversidad y, por otro, a generar un plan de acción con objetivos concretos y medibles para lograr un enfoque estratégico en el cual se fortalezca la perspectiva de género en la cultura Comafi.

Como parte de este camino, se trabajó en cuatro ejes: Liderazgo y Estrategia; Desarrollo Profesional y Capacitaciones; Desempeño de proveedores en igualdad de género; Relaciones con la comunidad.

Además, se organizaron diversos paneles con miembros de Comafi para abordar las distintas miradas sobre la diversidad en un sentido más amplio. Se realizaron talleres específicos para reflexionar sobre qué están haciendo los integrantes del equipo en términos de diversidad y cómo se puede liderar el cambio que lleve a crear espacios inclusivos a partir de las diferencias. También se realizaron encuentros a medida con las mujeres líderes de la Red de Sucursales porque su mirada es fundamental para poder trabajar juntos en cómo abordar los proyectos 2022.

5. Gestión del negocio.

5.1. Modelo de relacionamiento.

Banco Comafi tiene el objetivo de ser reconocido y diferenciarse en el mercado por su calidad de atención. En ese sentido, se compromete a brindar, mediante atención personalizada, servicios y soluciones financieras simples y a medida, que satisfagan las demandas y necesidades de sus clientes, atendiendo las normativas y reglamentaciones vigentes.

Para ello, los asigna a diferentes bancas y/o segmentos de manera de poder definir los modelos de atención y relacionamiento que mejor se adecuen a cada uno de ellos y adicionalmente, se enfoca en determinados servicios y/o productos especializados que, atendiendo a diferentes segmentos en simultáneo, lo posicionan de manera diferencial en el mercado en materia de calidad de atención.

En 2021 se consolidó el área de negocios dedicada exclusivamente a la Banca de Servicios Digitales con la cual se apunta a posicionarse como líder de este rubro.

5.2. Principales líneas de negocio.

5.2.1. Banca Corporativa.

Durante este ejercicio se han implementado cambios en la estructura, con el objeto de asegurar la cercanía con los clientes y respuestas rápidas para continuar siendo muy competitivos y tener relaciones sustentables en el tiempo. Asimismo, se continuó por el sendero de cambio que se había iniciado en el ejercicio 2020, con mejoras en los productos lo cual permitió incorporar, a la oferta del e-banking, la posibilidad de operar en descubiertos y préstamos.

Por otra parte, se avanzó con el programa CEM (Customer Engagement Management), tendiente a facilitar la gestión de oportunidades comerciales y a mejorar la administración de la relación con la clientela todo enmarcado en la estrategia de mejorar la experiencia de servicio, la forma de relacionamiento con las empresas y la forma de interactuar con los clientes a través de plataformas digitales. También se continuó con la generación de soluciones a medida para el desarrollo de clientes y el de su cadena de valor (clientes y proveedores).

Se creció significativamente en el nivel de pasivos en pesos, teniendo un incremento promedio superior al 93%. La cartera promedio de activos en pesos, en tanto, se incrementó en 65%.

5.2.2. Sector Público.

El objetivo perseguido en 2021 fue seguir creciendo en negocios, superando las metas propuestas para el ejercicio. Se continuó cerca de la clientela, respondiendo a las exigencias de la nueva realidad. En este sentido, se sumaron nuevos clientes y un nuevo fideicomiso provincial que inició su operación de forma muy auspiciosa.

Con el objetivo de dar escala al negocio, se revisó la estructura de la gerencia incorporando a su ámbito de actuación la atención del segmento de entidades intermedias que permitirá continuar avanzando en el crecimiento del sector.

5.2.3. Banca institucional.

Durante 2021 se continuó ampliando la oferta de valor hacia los clientes de este segmento. Además de la tradicional actividad de captación de depósitos, se puso foco en la negociación secundaria de títulos públicos y obligaciones negociables, buscando ofrecer servicios a medida de los clientes. También se creció significativamente en los montos invertidos de los clientes de la entidad en FCI comercializados también a través de la entidad.

5.2.4. Agro.

Durante el año se continuó fortaleciendo la relación de largo plazo con nuestros clientes del sector, tanto productores agrícolas y ganaderos como empresas comercializadoras de insumos, tales como semilleros, acopiadores o consignatarias de hacienda. Un equipo de oficiales expertos en el negocio agronómico, ubicados desde diferentes sucursales del interior del país, logran relacionamiento y cercanía con la cartera de clientes.

El transcurso de los meses críticos del verano serán los que definirán los resultados de la nueva campaña, el nivel de liquidez por parte de los productores se mantiene alto reflejado en los bajos índices de morosidad y una demanda crediticia muy selectiva por parte de los productores.

5.2.5. Banca Empresas.

En 2021 se consolidó la nueva modalidad de trabajo, sin presencia de los comerciales en sucursales, pero con visitas a las empresas, priorizando la cercanía con la cartera de clientes.

Asimismo, se reestructuró la Banca con un alto impacto en la eficiencia, modificando el modelo de atención a clientes basados en la segmentación. Se creó la figura del Oficial de Negocio centralizado para la atención masiva de una mayor cantidad de clientes menos rentables, permitiendo focalizar en las empresas de mayor contribución. Esto permitió empezar a aumentar la cantidad de clientes calificados con líneas acordes a las necesidades del segmento.

La dinámica de la metodología agile incorporada en el año permitió visibilidad inmediata de los negocios y las oportunidades, como así también de los impedimentos que rápidamente son tratados y resueltos, acelerando la respuesta a la cartera de clientes.

Por otro lado, se incrementaron las transacciones digitales de las empresas clientes, reduciendo la presencia en sucursales, migrando parte de la operatoria de descuento de Echeq, como así también la carga de acuerdo en descubierto en cuenta corriente y préstamos.

Vale destacar que se sumó a la oferta de inversiones la operatoria con FCI, generando comisiones y negocios con Banca Privada e Institucional. También se emitió la primera ON Pyme garantizada por Comafi por \$60MM.

5.2.6. Negocios internacionales y de comercio exterior.

Durante 2021 continuaron las restricciones normativas para operar en el mercado de cambios, prorrogándose aquellas que vencían a fin de 2020 e incrementándose las restricciones para realizar pagos de importaciones de bienes, reduciendo el cupo por el cual los importadores pueden realizar pagos anticipados o vista sin registro.

A pesar del contexto desfavorable, por la caída de operaciones transaccionales producidas a partir del inicio de la pandemia y el otorgamiento prácticamente nulo de financiaciones de importaciones y exportaciones en moneda extranjera, se ha logrado mantener un adecuado nivel de ingresos, creciendo las comisiones por operaciones de comercio exterior en un 23% respecto del año anterior.

Por el lado de los corresponsales del exterior, si bien varios redujeron su exposición con Argentina y por ende las líneas contingentes y de financiaciones de comercio exterior, Comafi aprovechó para estar en contacto permanente manteniendo una muy fluida relación, lo que permitió mantener algunas líneas activas e identificar oportunidades de nuevas líneas y nuevos negocios transaccionales.

En octubre, el Banco obtuvo de Oikocredit, cooperativa de crédito de los Países Bajos, una línea de crédito a cinco años de plazo por un monto de USD 6MM para préstamos destinados a Pymes.

Al cierre del ejercicio también se cerró exitosamente una línea de crédito con BID Invest a tres años por hasta USD 20MM destinada a operaciones de Leasing y Prendarios. Además, la entidad tiene disponible con BID Invest una línea de USD 15MM adicionales para el Programa de Trade Finance.

Durante el año 2021 se continuó migrando las operaciones transaccionales de comercio exterior hacia el módulo Comex en eBanking Empresas lo cual faculta al cliente al cierre de operaciones de forma remota.

5.2.7. Negocios de Leasing.

Durante 2021, la cartera promedio de leasing se incrementó un 48%. Ello responde principalmente al incremento de operaciones de leasing en pesos, cuyo crecimiento fue del 98%, mientras que la cartera en dólares expresada en pesos mostro una merma del 10% con respecto al 2020.

En este sentido, durante el primer trimestre del año 2021 continuó la elección de los clientes de operaciones a través de las Líneas de Inversión Productiva. A lo largo del año, en función del valor que mantienen los bienes en el tiempo, los tomadores de Leasing optaron por equiparse, mediante una financiación en pesos a tasa fija. Los bienes más elegidos continúan siendo los rodados, tanto vehículos de uso particular como comerciales y en segundo lugar equipos industriales.

Comafi mantuvo su liderazgo en la originación de contratos de leasing en el mercado argentino, según se desprende de las estadísticas de la Asociación de Leasing de Argentina (ALA), ostentando una participación del 15% de market share.

En cuanto a la transformación digital del negocio, se continuaron realizando mejoras en la plataforma en cuanto a la experiencia del usuario, criterios de búsqueda y manejo de los activos dados en leasing.

5.2.8. Productos y/o servicios transaccionales.

Durante 2021 se hizo foco en la digitalización de productos activos y pasivos iniciada el año anterior, incluyendo la posibilidad de operar a través del e-banking. Se consolidó el crecimiento del cheque digital (echeq), representando actualmente un 26% del total de cheques ingresados a cámara (físicos + digitales), lo que significa un incremento del 36% comparado con 2020.

Como nuevos productos se incorporó en el canal la Factura de Crédito Electrónica (FCE) donde el cliente puede, entre otras funcionalidades, asignar CBU de cobro/débito y transmitir FCE. Por otro lado, se migró el módulo de transferencias a uno nuevo, incorporando nuevas funcionalidades para el cliente.

5.2.9. Trading y Tesorería.

El 2021 los márgenes financieros de Tesorería se redujeron en forma abrupta desde principio de año, debido principalmente a la instauración en C.A.B.A. del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para

los instrumentos emitidos por el BCRA. El Banco participó activamente en el mercado tanto de pases como de Leliqs, manteniendo una alta participación en ambos productos. Durante todo el año, los niveles de liquidez se mantuvieron muy altos y en línea con el mercado financiero en general.

5.2.10. Banca de Inversión.

En lo que atañe al Mercado de Capitales se incrementó sustancialmente la participación de Comafi en los diversos productos a los que pueden acceder los clientes en dicho mercado. En tal sentido, durante el ejercicio 2021 se participó activamente en diecinueve exitosas emisiones de Obligaciones Negociables Corporativas, Obligaciones Negociables bajo el régimen Pyme CNV Garantizada, Fideicomisos Financieros con Oferta Pública, Títulos de Deuda Pública y Letras Provinciales por montos aproximados a \$31.000 millones.

En lo que respecta a las Obligaciones Negociables bajo el régimen Pyme CNV Garantizadas, durante el año se profundizó el compromiso de la entidad de brindar soluciones para que las pequeñas y medianas empresas hagan crecer sus negocios y por ello se asumió un rol activo como organizadores, colocadores y garantes de siete Obligaciones Negociables bajo dicho régimen por un monto equivalente a \$1.360 millones, lo que representa un 27% de market share de las emisiones de este tipo.

5.2.11. Custodia, Depositaria de FCI, Servicios fiduciarios y Cedears.

El área arrojó muy buenos resultados durante este período, destacándose especialmente el incremento excepcional que se registró en el segmento de Cedears. Sin embargo, la profundización de las restricciones cambiarias introducidas por el gobierno durante 2021 y la coyuntura económica continuaron impactando negativamente en el área en mayor o en menor medida según las características de cada producto.

En cada uno de los servicios se detectaron oportunidades de negocios como desafíos a afrontar, siendo los más relevantes:

Custodia: la profundización de las restricciones cambiarias y también de las regulaciones relacionadas con los títulos valores que continuaron afectando la actividad de los AlyCs, siguieron impactando la prestación del servicio de custodia que se readaptó al nuevo contexto. A pesar de ello, se sumaron nuevos clientes, y se mantuvieron abiertas la mayoría de las cuentas existentes a diciembre de 2020.

Agente depositario de FCI: durante este período el servicio se amplió tanto por la incorporación de nuevas sociedades gerentes a la cartera de clientes, como por adquisición y/o traspaso de FCI entre sociedades gerentes con las que ya se venía operando. Se lanzaron más de veinte nuevos FCI abiertos y cerrados. Adicionalmente, se suscribieron nuevos contratos con agentes del mercado que continuaron ampliando la red de colocación de FCI de las distintas Sociedades Gerentes.

Servicios fiduciarios: la incertidumbre económica y política que caracterizaron este año generaron que las transacciones ganadas demoraran más tiempo de lo esperado en efectivizarse. El Banco, en

su rol de fiduciario, participó en varias transacciones relevantes relacionadas con reestructuraciones de deuda y con obras de infraestructura. Pese a la difícil coyuntura en 2021 se mantuvieron los niveles de ingresos registrados en 2020.

CEDEARs: este producto ha superado ampliamente el volumen registrado durante el período anterior habiéndose consolidado en el mercado como un excelente instrumento de inversión local resguardado en activos subyacentes de las principales economías del mundo. En marzo de 2021 se lanzaron 21 nuevos programas de Cedears de acciones, ampliando las alternativas disponibles. La valuación en dólares de sus activos subyacentes en custodia en el Bank of New York - Mellon, se incrementó fuertemente respecto de 2020 y como consecuencia también lo hizo el volumen de dividendos e intereses abonados.

5.2.12. Banca Minorista.

La Banca Minorista cerró el ejercicio 2021 con un ingreso de \$4.765 millones, registrando un crecimiento del 35% respecto del ejercicio 2020. Este incremento se vio dirigido principalmente por una variación interanual del 31% en comisiones, y del 41% en los ingresos de los pasivos vista, y plazo.

Esta mejora fue generada por el crecimiento de la cartera de depósitos y por un incremento en la colocación de préstamos personales y comerciales, sobre todo en el segundo semestre del año.

La cartera de productos pasivos creció un 33% respecto del año anterior, manteniendo la cuota de participación en el mercado, con un saldo promedio de \$28.460 millones. Este crecimiento se vio impulsado por la cartera del segmento Negocios y Pymes que creció un 38%.

La cartera activa registró un crecimiento promedio del 16%, con un saldo promedio de \$7.600 millones. La colocación de préstamos también aumentó un 47%, respecto a la primera mitad del año, resultado que se verá reflejado en el balance de próximos ejercicios.

Las limitaciones comerciales generadas por el contexto reinante durante el año y el cumplimiento de distintas regulaciones emitidas por el BCRA con afectación en el precio de los servicios financieros y en las tasas de los depósitos a plazo, han imposibilitado un crecimiento mayor de los resultados.

El principal objetivo del año fue acompañar a la clientela para que pudieran satisfacer sus necesidades transaccionales y financieras de una forma más ágil y segura. Por ello, se desarrollaron nuevos servicios digitales para estar más cerca y que faciliten la experiencia de las personas clientas y de colaboradores.

En este punto, se destaca la participación que tuvo Sofía, la asistente virtual:

- Creció un 40% a nivel de demanda respecto al año pasado, atendiendo a más de 220.000 usuarios
- A nivel adopción, atendió a más de 75.000 clientes en forma recurrente
- Durante el año, Sofía tuvo un porcentaje de eficacia en su entendimiento y respuesta por encima de 90% en enero, alcanzando el pico del 96% al finalizar el año.

- En las encuestas de NPS, según el último informe generado por la gerencia de calidad, Sofía obtuvo un ratio del 60%

En Home Banking se desarrollaron nuevas funcionalidades tal como: adhesión a Comafi Token 100% online, extracción sin tarjeta y blanqueo de PIN y liquidación de préstamos financieros con el objetivo de ampliar el alcance transaccional del canal de mayor uso de la Banca Individuos y así continuar impulsando el ecosistema digital.

Además, se sumó al onboarding digital de venta de tarjetas de créditos la posibilidad de solicitar, en forma adicional, caja de ahorro con tarjetas de débito.

Por otro lado, se mantuvo el estándar de satisfacción de la banca automática con cajeros automáticos y terminales de autoservicio, con un nivel de servicio por encima del 90% en promedio y se incorporaron nuevas opciones en el IVR del call center para que las personas clientas puedan autogestionar sus consultas, pedidos y necesidades y se promovió el servicio de pagos con QR y transferencias a través de MODO.

Todas estas implementaciones, que están apalancadas en los cambios de comportamiento de los clientes en el contexto de la nueva normalidad, son parte de la estrategia de transformar a Comafi en una plataforma digital.

También se modernizaron los procesos de venta para que los clientes puedan, por intermedio de las sucursales y del call center, solicitar servicios y productos financieros en forma remota, 100% digital y sin posterior firma de documentación adicional.

Los datos y la tecnología son dos claros aceleradores de la estrategia, por ello se disponibilizó, para uso de las áreas comerciales, una plataforma de gestión comercial de individuos y empresas que evolucionará hasta transformarse en una plataforma integral de atención y ventas que permitirá ser más productivos, eficientes y ofrecer una mejor calidad de servicio.

A partir de los cambios normativos emitidos por el BCRA, volvió la atención sin turno en la red de sucursales. No obstante, también se preservó sistema anterior para que las personas clientas sigan planificando sus visitas, lo cual nos permite seguir brindando un nivel de atención de excelencia.

Por otra parte, en octubre se llevó a cabo en forma exitosa la estrategia de migrar la totalidad de la cartera Diners a tarjetas MasterCard para fortalecer una posición más competitiva, concentrar esfuerzos en el desarrollo de los consumos y generar mayores sinergias comerciales con MasterCard.

Los desarrollos de productos se focalizaron en implementar una nueva plataforma de fondos comunes de inversión. Adicionalmente se trabajó con mucho foco en distintas funcionalidades de los productos, fuertemente impactadas por regulaciones normativas definidas por el BCRA como ser: recalificación de deudores, regulaciones en el acceso al mercado cambiario, diferimiento de cuotas de préstamos personales y financieros y diferimiento de saldos de tarjetas de crédito no cancelados.

En el 2021 se definieron estrategias personalizadas que ponen al cliente en el centro promoviendo acciones de relacionamiento y cross selling de productos y servicios. Los esfuerzos se concentraron en la adquisición y mantenimiento de la clientela de los segmentos ABC1, Plan Sueldo y Pymes.

Se trabajó particularmente en el inicio de la transformación de los modelos de comunicación y atención, implementando un modelo de atención remoto para el segmento de Negocios y Pymes y poniendo a disposición de los clientes del segmento premium “Único” la posibilidad de tener encuentros con sus oficiales asignados en forma virtual. Se buscó estar más cerca con una combinación entre experiencia del cliente y foco en la automatización de procesos para mejorar las operaciones, disponibilidad y accesibilidad a los servicios.

Este año también se colaboró en la profesionalización de los comercios, profesionales independientes y Pymes brindando capacitaciones, coaching, relacionamiento con otros emprendedores e inversores y realizando acuerdos comerciales con SGRs que apoyan el desarrollo del ecosistema emprendedor. En el segmento de Negocios y Pymes se concentraron los esfuerzos en que los clientes tengan disponible una calificación crediticia para disponer de más herramientas financieras.

En lo que respecta al modelo de atención, se continuó con una alta performance del Net Promoter Score (NPS), herramienta que mide la lealtad de los clientes basándose en las recomendaciones que éstos realizan, destacándose la atención de los ejecutivos.

En todo el ejercicio el foco comercial estuvo dirigido a la adquisición de clientes de renta alta, el up grade al servicio UNICO y una mayor conversión de socios de empresas.

Se comenzó a fortalecer la posición en las sucursales de las principales ciudades del país promoviendo la realización de acciones de vinculación y fidelización de clientes customizadas en cada plaza abordada.

En relación con la experiencia de cliente, a través de un modelo integral de medición, se escuchó continuamente su voz, con el fin de mejorar constantemente su interacción con Comafi. Este año se logró avanzar con diversas iniciativas tales como diseños de arquetipos de clientes y campañas para que se puedan retroalimentar con información sobre problemáticas particulares de los procesos y corregirlos desde su causa raíz. Para avanzar en la consolidación de una política de gobierno y administración de los datos, durante 2021 se realizaron distintas mesas de trabajo con todas las áreas referentes del manejo de datos y se llevó adelante el mapeo de los activos digitales de COMAFI para conocer la información que se genera y donde está alojada. En este sentido, fue clave entender y realizar la extracción automática de información, explotar grandes bases de datos, realizar análisis estadísticos y concebir sistemas inteligentes de soporte de decisiones. El dominio de estas nuevas tecnologías y la gestión de conocimiento respecto de la explotación de datos son un gran desafío para anticipar las necesidades de los clientes e identificar oportunidades de negocio.

5.2.13. Banca de Servicios Digitales.

Con esta área de negocio, Banco Comafi apunta a penetrar fuertemente en la banca de servicios digitales y posicionarse como líder en dicho rubro. En este sentido, el 2021 fue un año de maduración de esta solución de servicios digitales, logrando varios objetivos como ser darse a conocer entre distintas empresas clientas de las bancas corporativa, institucional y custodia.

Por otro lado, se construyó un catálogo de diversas APIs como oferta base que ya están utilizando varios clientes y otros en modo testeo. Además, próximamente se lanzará una landing para mostrar los servicios ofrecidos a los clientes y prospectos, para que puedan consultar y ver todo el código de las APIs sumándonos de esta forma al mundo de la tecnología open source.

Se dieron los primeros pasos trabajando con empresas del mundo fintech de distintos rubros, pagos, remesas y concesionarios de venta digital.

Por último, se afianzó el equipo de trabajo que está dedicado a la solución interactuando con las distintas áreas de Comafi de forma coordinada y ágil.

6. Gestión de riesgos.

Banco Comafi considera a la Gestión Integral de los Riesgos una herramienta fundamental para una sólida y eficiente administración y medición de los mismos.

Gestionar los riesgos adecuadamente constituye una parte integral de una buena práctica gerencial, un elemento esencial de buen gobierno corporativo y una función clave para la consecución de los objetivos estratégicos del negocio y el aseguramiento, a su vez, de la solvencia y liquidez de la entidad a corto, mediano y largo plazo.

Los objetivos perseguidos son establecer límites en función del apetito por el riesgo, así como seguir, controlar y mitigar las desviaciones, prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo control - sean propios o de terceros-, reducir la vulnerabilidad de la Entidad, dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos, e incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

En el marco de la Gestión Integral de Riesgos, se realizan estimaciones del capital económico de cada uno de los riesgos y lleva a cabo el proceso de evaluación de suficiencia de capital. Asimismo, anualmente se realiza el ejercicio integral de pruebas de estrés.

6.1. Riesgos crediticios.

Las acciones y cambios realizados desde el inicio de la pandemia en la estrategia de gestión de las carteras probaron ser altamente eficaces a la hora de controlar su deterioro. Los criterios y modelos aplicados en el proceso de calificación crediticio, así como los resultados de los procesos de cobranzas permitieron mantener indicadores de riesgos sólidos, finalizando el ejercicio con un bajo indicador de mora, aún luego de la finalización de la flexibilización temporal regulatoria de clasificación de deudores.

Estos resultados también se explican por una disminución en la exposición de carteras de segmentos de mayor riesgo y una buena performance de las carteras con programas de apoyo a Pyme e individuos impulsados por el regulador. Cabe destacar, que, en forma prudencial, la Entidad mantuvo buenos niveles de cobertura constituyendo provisiones adicionales a las mínimas regulatorias. Asimismo, los indicadores de morosidad reflejaron un buen comportamiento posterior al vencimiento de los periodos de gracia y de la cartera en general.

El entorno económico del año evidenció mejoras y signos de recuperación respecto del año anterior. La gestión del riesgo estuvo marcada por una normalización de las medidas extraordinarias adoptadas por el BCRA durante el inicio de la pandemia COVID 19. A partir del segundo semestre del 2021 la colocación de créditos comenzó a marcar una tendencia de crecimiento, luego del repunte de la actividad económica en ciertos sectores y la buena performance de la cartera, llevándose a cabo adecuaciones en las políticas crediticias y herramientas que le dan soporte para acompañar en forma eficiente los procesos de colocación de activos.

Dentro del marco regulatorio, durante el ejercicio el BCRA prorrogó la normativa de pérdidas crediticias esperadas bajo el punto 5.5 de la NIIF9, posponiendo su aplicación para las Entidades Financieras Grupo B hasta enero 2022. No obstante, la Entidad continuó con su *masterplan* de mejoras en la aplicación del cálculo, así como en la actualización de las metodologías estadísticas, destacándose la implementación de herramientas tecnológicas con la finalidad de optimizar los cálculos en cuestión.

En relación con el tratamiento de gestión de cobranzas de la cartera en general, continuamos enfocados en ejecutar la estrategia de transformación digital profundizando el canal de autogestión como medio de recaudación y pagos, para facilitar la experiencia de los clientes y diversificar sus canales de atención digital. En tal sentido, avanzamos en la creación de un Portal de Pagos, a partir del cual los clientes pueden acceder a abonar sus préstamos y tarjetas a través de botones de pago canalizados por prestadores de servicio de pago, generando interacciones con nuestro asistente virtual “Sofia”, accediendo a ofertas de refinanciación online, entre otras funciones.

Para la gestión de la cartera minorista se realizó una actualización integral de las herramientas *real time* de aprobación crediticia, así como también en las campañas de créditos pre-aprobadas, con el objetivo final de constituir circuitos ágiles que permitieran otorgar una propuesta de adecuado riesgo/rentabilidad en el punto de venta, dentro del apetito al riesgo establecido por la Entidad y

focalizado en los segmentos estratégicos de la banca minorista. Asimismo, en los procesos de calificación digital se incorporó el uso de una herramienta biométrica de prueba de vida permitiendo que el proceso de originación digital cuente con una experiencia segura para el usuario, además de optimizar el proceso punta a punta bajo un modelo 100% virtual.

El segmento PYMES mostró un mayor dinamismo, con una sólida demanda en productos de créditos, en tal sentido, se implementó la primera campaña masiva de pre-aprobados, la cual incluyó la implementación de modelos de inferencia de facturación, clusterización de clientes y ofertas exprés o *Premium*, según perfil de riesgo del cliente y en forma complementaria a los procesos *standard* de calificación. Se realizaron mejoras integrales al proceso de instrumentación para dotarlo de mayor agilidad en la instrumentación, sin descuidar los controles. Esta metodología mejoró la experiencia de usuario y optimizó la estrategia de la Entidad de acompañar el crecimiento y la ayuda a las pymes.

En el segmento de empresas, dentro del plan de eficiencia en la gestión, se implementó la plataforma de Comafi Rating, la cual optimiza el vuelco de información financiera cualitativa y cuantitativa de las empresas y optimiza el cálculo del *rating* de las empresas, clave en el proceso de calificación y asignación de riesgos de las mismas, además de su integración con el proceso de cálculo de provisiones bajo NIIF9.

En lo concerniente a la gestión de los créditos deteriorados de la cartera mayorista, el año 2021 continuó mostrando los efectos de la pandemia en la actividad económica. El sector de gestión de la mora mayorista aplicó estrategias preventivas a efectos de atender la regularización de los vencimientos y lograr un buen cumplimiento en el repago. Principalmente se fortaleció la comunicación con nuestros clientes a efectos de anticiparnos a los vencimientos y conocer rápidamente la marcha de la actividad y sus capacidades financieras, así como mantenerlos informados de los cambios. Internamente se intensificó con los oficiales comerciales el seguimiento de los clientes pertenecientes a rubros de la actividad económica con mayor impacto por la pandemia, a fin de detectar señales de alerta que pudieran derivar en incumplimientos. También se acompañó a aquellos clientes con dificultades mediante reestructuraciones de los créditos, procurando adaptarlos a la capacidad financiera del cliente y mejorando la calidad de los saldos incorporando garantías.

De este modo, fue posible normalizar los indicadores de mora logrando llegar a valores mínimos en los últimos 36 meses a partir de la exitosa gestión sobre los créditos morosos y a las acciones implementadas para anticipar potenciales deterioros mediante una gestión más estricta de recupero y mediante el refuerzo de los activos a través de la incorporación de garantías.

Entre otros cambios tecnológicos para apoyar los cambios y las estrategias para administrarlos, se implementaron actualizaciones en los aplicativos utilizados para la gestión de cobranza, se crearon cargas masivas de líneas de crédito para facilitar la operación y se automatizaron reportes para el control de créditos en todo tipo de financiaciones.

6.2. Riesgos financieros.

La gestión de los riesgos financieros abarca: a) riesgos estructurales de balance como son el de liquidez y de tasa de interés b) riesgo de mercado, que incluye el riesgo precio y el riesgo cambiario c) riesgo de crédito de contraparte d) riesgo de concentración de fondeo y e) riesgo de titulización.

Su administración está en línea con las mejores prácticas de mercado y, como en el resto de los riesgos considerados significativos, se revisa de manera continua a fin de asegurar que se ajusta a la dimensión e importancia económica de la Entidad como así también a la naturaleza y complejidad de sus operaciones, adecuando las herramientas existentes o incorporando nuevas metodologías en caso de considerarlo necesario.

6.3. Riesgos operacionales tecnológicos y de continuidad de negocios.

Durante 2021 se trabajó en la mejora del proceso de auto evaluación de riesgos por parte de las áreas, sumando la figura del *Responsable de Riesgo y Control de Negocios* (RRCN) como parte de la primera línea de defensa.

Se llevó a cabo el ciclo de autoevaluaciones por parte de las diferentes áreas de la Entidad, en base al mapa actualizado de procesos del Banco. Ello permitió actualizar información acerca de la distribución de riesgos y el tipo de controles declarados, pudiendo de este modo, enfocar el trabajo en el seguimiento de los mayores riesgos detectados y los planes de remediación necesarios para su mitigación.

Se implementaron mejoras en las herramientas utilizadas para la formalización y seguimiento de autoevaluaciones de procesos realizadas por las áreas.

Durante 2021, la Gestión de Continuidad de Negocios en la Entidad tuvo las siguientes líneas rectoras: Gestión de la pandemia de Covid-19 y Desarrollo del programa de Continuidad, alineándolo con el mapa de procesos y profundizando el plan de pruebas.

En 2021 se redefinió el esquema de uso de edificios centrales, asignando espacios de *coworking* (para los colaboradores de las distintas áreas del Banco) y “barrios” (espacios de trabajo para colaboradores de una misma área), coordinando las mudanzas de edificios y la adopción de esquemas de trabajo flexibles, eficientes y compatibles con los protocolos sanitarios establecidos.

Finalmente se trabajó en la selección de una herramienta de Gestión de Riesgos (GRC) para ser usadas por Riesgo de Tecnología, Riesgo Operacional, y Continuidad de Negocios, lo que permitirá estandarizar, optimizar y eficientizar la evaluación y gestión de los riesgos. La implementación de la herramienta se llevará a cabo durante el primer y segundo trimestre del año 2022.

En lo que atañe a la Gerencia de Protección de Activos de la Información (PAI), el año 2021 y el contexto mundial generado por el COVID-19, continuó presentando grandes desafíos para la organización, en términos de Ciberseguridad. Este escenario incrementó de manera acumulativa el nivel de Ciber Riesgos y, para abordar esta situación, fue necesario diseñar un “plan básico de contención de Ciberseguridad” para estabilizar y mitigar algunos riesgos que forman parte de los

cimientos básicos y esenciales para poder diseñar y gestionar a futuro un “Plan Estratégico de Ciberseguridad” de manera eficiente, realizando inversiones de manera inteligente, basada en riesgos.

6.4. Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La organización posee una política anti-lavado de activos y financiamiento del terrorismo que dispone procedimientos de prevención y control en consonancia con lo dispuesto en las leyes vigentes, las resoluciones de la UIF, y las normas del BCRA, CNV y SSN, contando con un adecuado marco de prevención frente a posibles maniobras destinadas al blanqueo de capitales provenientes de actividades ilícitas y/o actividades de financiamiento del terrorismo.

Es política de la organización que todos sus funcionarios y empleados tengan un claro conocimiento de cómo prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, constituyéndose como objetivos fundamentales la aprobación, actualización y publicación del manual de procedimientos, y la ejecución del programa de capacitación en todas sus áreas, brindándose especial atención en funcionarios y empleados que por su función tengan contacto más frecuente y directo con la clientela y/o se encuentren más expuestos al establecimiento de nuevas relaciones comerciales.

Todo funcionario y empleado de Banco Comafi debe cumplir y acatar esta política y colaborar en todo momento con su aplicación, instrumentación y mejoramiento.

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO. El Directorio ha designado a dos miembros del Directorio como Oficial de Cumplimiento y responsable ante la UIF y ante el BCRA, titular y suplente, quienes gozan de autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones, contando con un equipo de soporte con dedicación exclusiva para la ejecución de las tareas relativas a las responsabilidades que les fueron asignadas. Banco Comafi cuenta con un Comité Senior de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el que se reúne mensualmente y cuya finalidad es brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT. El mismo se encuentra presidido por el Oficial de Cumplimiento, con la participación del Gerente del área de PLA/FT y de otros funcionarios de la Entidad.

POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.

Incluyen entre otros los siguientes programas y políticas: Conozca a su cliente; Plan Anual de Capacitación; Diseño de procesos para medir periódicamente la efectividad de los procedimientos y políticas; Políticas y Procedimientos que permitan identificar, evaluar, mitigar y monitorear sus Riesgos de LA/FT; Monitoreo transaccional de clientes que permita la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas; Reporte de operaciones sospechosas.

7. Operaciones y tecnología.

Durante 2021 los desafíos de la Gerencia de Operaciones y Tecnología se centraron en acompañar la evolución del negocio con el desarrollo de herramientas tecnológicas que contribuyan a eficientizar la operatoria a través de la mejora de sus procesos.

De cara al negocio, se implementaron herramientas que facilitaron y permitieron continuar realizando operaciones e incorporando clientes de manera remota, alineados con la tendencia del mercado de migrar a una operatoria digital no presencial.

En la faz interna, y como un hito importante para la gerencia, se implementaron, comunicaron y difundieron indicadores de gestión que permitieron sentar las bases de una gestión basada en información. A partir de los mismos se comenzó a gestionar la eficiencia de los equipos de trabajo dentro de la gerencia y el trabajo conjunto con áreas de negocio y staff, sobre una fuente de datos uniforme y verificable.

A continuación, se detallan los principales proyectos llevados a cabo durante el ejercicio:

Sistemas

Culminó el proyecto iniciado en 2019 para el robustecimiento de la infraestructura tecnológica en contingencia, realizándose con éxito la prueba integral de DRP (Disaster Recovery Plan) alcanzando al 100% de las aplicaciones definidas como críticas e incluidas en el plan de continuidad de negocio para el presente año. El proyecto abarcó desde la puesta a punto del Datacenter secundario (SKY) hasta el recambio total de la plataforma X86 (implementación de nuevo hardware en ambos Datacenters).

Respecto del CORE bancario se pudo probar SIDEBA en su totalidad gracias a la adquisición de la herramienta Power HA, la actualización del storage asignado a esta plataforma y el upgrade de hardware para obtener mayor capacidad de procesamiento. Este hito permitió medir los tiempos de recupero y corroborar el correcto funcionamiento de la solución implementada, realizando la prueba con canales abiertos y acceso de clientes, verificando la persistencia de las transacciones en producción luego del retorno a la normalidad.

Con relación a la red de sucursales, se mejoró su ancho de banda y el backup por internet bajando notoriamente las incidencias por falta de conexión. Adicionalmente se realizaron mejoras en el procesamiento de la cadena batch que permitieron abrir las sucursales con todos los sistemas funcionando plenamente el 96% de los días del año.

En lo que atañe al área de Servicios Tecnológicos, se continuó centralizando la atención de usuarios en un único canal de contacto y se entregaron 450 equipos para home office.

Respecto a soluciones de arquitectura, se profundizó la estrategia de nube híbrida habilitando capacidades tecnológicas que brinden mayor portabilidad de los servicios. Se implementaron los primeros componentes de arquitectura para habilitar la construcción de la plataforma digital y móvil de ventas (Proyecto CEM) donde parte de las herramientas desplegadas contemplan un motor de workflows (BPM) que permite diseñar una estrategia multicanal.

Adicionalmente se continuó avanzando con la migración del middleware a una arquitectura de microservicios elástica y escalable que permita una mejor integración de los canales con los servicios de backends y potenciar APIbanking. En línea con esto se llevaron a cabo pruebas de concepto para lograr un mejor monitoreo y trazabilidad de las APIs y se comenzó a diseñar el catálogo de APIs internas para estandarizar la documentación y definir el modelo de gobierno.

Durante 2021, merecen ser destacadas las siguientes implementaciones y proyectos:

- **Metodologías Ágiles:** Durante este ejercicio se consolidó la aplicación del marco de trabajo Scrum@Scale en las células de desarrollo de Nuevas Tecnologías. Algunos de estos equipos estuvieron desarrollando la plataforma de Alta de Tarjeta de Crédito, Alta de Personas Jurídicas, Descuento de Documento, Gestión de Claves en E-Banking, On Boarding de Bursátil, Comafi en el Living de tu casa, entre otros.
- **Construcción de APIs - Conectividad para modelo Openbanking:** Se disponibilizaron los servicios de autenticación y autorización, cuentas/consulta CBU, movimientos/notificaciones, transferencias, agenda de beneficiarios, Debin y gestión CVU.
- **MODO:** Comafi se sumó a la billetera virtual de los bancos MODO, integrándose a través de APIs. Adicionalmente, se incorporaron las funcionalidades de Transferencias 3.0 y validación de titularidad de tarjetas.
- **Nuevo eBanking Empresas:** Se implementó el nuevo motor de pagos en reemplazo de SAT para transferencias inmediatas y 24hs. También se implementó el nuevo front-end del eBanking con la funcionalidad de factura de crédito electrónica, y transferencias inmediatas y 24hs entre cuentas Comafi y de otros bancos.
- **Home Banking Individuos:** Se implementaron nuevas funcionalidades para mejorar la experiencia de la clientela entre las que cabe destacar: generación de código de extracción sin tarjeta en ATM, token virtual y gestión de préstamos precalificados.
- **CEM (Customer Engagement Management):** Se implementó la Fase 1 de Pre Venta y Gestión Comercial, con vista 360 del cliente y registro de contactos comerciales, visión grupo económico y contribución (Jurídicas), gestión de campañas comerciales cross canales y seguimiento de oportunidades.
- **Chatbot SOFIA:** Se continuó mejorando la atención virtual para potenciar la autogestión de los clientes y ofrecer nuevos servicios, como ser: identificación de cliente por número de Whatsapp y saldo/movimiento de cuentas.
- **Portal de Pagos:** se desarrolló un canal que permite consultar deudas de préstamos y tarjetas y realizar el pago de ellas a través de Mercado Pago o Botones de Prisma. Adicionalmente, se puede refinanciar deuda y consultar histórico de pagos.
- **RPA:** Se continuó con el proyecto de Robótica aplicada a procesos implementando nuevos BOTs para generar eficiencias (automatizar conciliaciones, validar información para permitir operar, realizar mailing a clientes, comunicar aplicaciones, etc), a saber: Cedears, Cobranzas masivas, Trading, Control de Bonos y Liquidaciones.

- **Fondos Comunes de Inversión:** se migró de plataforma logrando un 65% de ahorro en gastos de mantenimiento.

Administración y Operaciones

A fin de dar respuesta a las demandas del mercado y a los cambios normativos, durante el año se lanzaron nuevos productos y se realizaron modificaciones en forma inmediata de algunos existentes. Para esta tarea, fue indispensable contar con el soporte del área para poder cumplir con los tiempos y controles necesarios requeridos, sobre todo en las áreas más afectadas como Operaciones de Títulos Valores y Operaciones de Comercio Exterior.

Hacia fines del ejercicio se implementó el proyecto de Venta Remota de productos para Personas Físicas junto al canal comercial, buscando también como objetivo trabajar con legajos digitales y acelerar el delivery hacia el cliente.

Con el fin de garantizar el suministro eléctrico sin interrupciones en la red de sucursales, se cambiaron más de noventa UPS/estabilizadores, se renovaron los tres grupos electrógenos móviles y se agregaron tres grupos electrógenos fijos adicionales. Asimismo, se gestionó la recontractación de energía de veinte medidores, lo que representó una reducción en los montos facturados.

Con relación a novedades edilicias de envergadura, se ampliaron los lobbies de las sucursales Congreso, Devoto, Callao, Lomas del Mirador, Banfield, Barrio Norte, Merlo y Pergamino para la instalación de cuarenta y ocho TASIS/ATMS. Adicionalmente, se realizó la mudanza de la sucursal La Plata.

En Seguridad Física, se adquirieron para el centro de monitoreo equipos de CCTV (circuito cerrado de televisión que implica la instalación de cámaras de seguridad que permiten controles en forma remota).

En Operaciones de Custodia se trabajó en el desarrollo de aplicaciones y herramientas tecnológicas con el objetivo de eficientizar los procesos, disminuir el riesgo operativo y mejorar la calidad de servicio al cliente.

8. Imagen y posicionamiento.

Durante el año se mantuvo una comunicación sostenida con la cartera de clientes, a través de las redes sociales y campañas de e-mailing. Además, se logró una presencia en medios, como radios, televisión por cable y medios digitales, a través de la comunicación de los distintos productos y servicios de Comafi.

En diciembre se definió una nueva imagen para sucursales, tanto para vidrieras como interiores. La implementación iniciará en Casa Central y progresivamente se replicará en 58 Sucursales.

Continuó el ciclo TEVABIEN EMPRENDER de forma 100% online. El ciclo estuvo dirigido tanto a mercado abierto como personas clientas con una amplia difusión en nuestras redes sociales.

Por tercer año consecutivo Comafi Chicas fue Sponsor de “Digitalizadas”, dirigido a mujeres emprendedoras con el objetivo de brindar herramientas de marketing digital para potenciar sus proyectos y generar espacios de relacionamiento.

También continuó la alianza con el Centro de Entrepreneurship de la Universidad de San Andrés, siendo sponsors principales en diversos eventos, como el Start Up Competition con la participación de ciento cincuenta y cinco proyectos de innovación de distintos rubros y Ventures Academy un programa de capacitación que contó con la inscripción de ciento ocho postulantes y cinco ganadores en pleno proceso de incubación.

Se realizó el ciclo de Encuentros Comafi con referentes de economía, política e innovación. Estas charlas se ofrecieron a clientes de Banca Empresas, Corporativa, Privada, Pymes y segmento Comafi Único.

Por cuarto año consecutivo, continuó la alianza que da nombre a los teatros Multiteatro Comafi y Multitabaris Comafi.

9. Responsabilidad Social Empresaria.

En 2021, Comafi reafirmó su compromiso con la comunidad continuando con los programas de inversión social habituales, en formato online. Además, entendiendo que el contexto social ameritaba mantener los esfuerzos, se continuó adelante con las iniciativas destinadas al personal de salud, sector particularmente afectado por la pandemia COVID19.

Durante el presente ejercicio, se trabajó en los siguientes ejes de inversión social:

- **Educación:** promoviendo el acceso a la educación de calidad de jóvenes de poblaciones vulnerables estableciendo alianzas con distintas organizaciones sociales para alcanzar los objetivos propuestos e impulsando la educación financiera de jóvenes, con el fin de generar futuros clientes responsables. Alentando también el uso de las nuevas tecnologías en personas adultas mayores, contribuyendo a la inclusión financiera de esta población.
- **Inclusión laboral:** alentando la inclusión laboral de poblaciones vulnerables a través de compras inclusivas en la que se otorga prioridad a proveedores sustentables, con impacto social.
- **Emprendedorismo:** apoyando a emprendedores acercándoles asesoramiento y capacitación para llevar a cabo sus ideas.

Adicionalmente, anualmente se publica un Resumen de Actividades RSE con todo lo realizado en el año. Este informe es de público acceso, ya que se encuentra en la página web www.comafi.com.ar.

Este año, gracias a la experiencia que se adquirió a lo largo del 2020, significó una oportunidad para potenciar los programas y acciones de RSE a partir de las posibilidades que brinda la virtualidad.

En lo que respecta al **eje educación**, se continuó con el Programa Finanzas Prácticas visitando, de forma virtual, establecimientos educativos del país con el fin de capacitar a jóvenes en temas de

economía personal y finanzas. Al cierre de este ejercicio, se dictaron tres mil seiscientas horas de capacitación a mil quinientos sesenta y cinco jóvenes, se realizaron talleres virtuales en establecimientos educativos de la Ciudad y Provincia de Buenos Aires, de Salta, Mendoza, San Juan y Entre Ríos y se realizaron capacitaciones para jóvenes de Fundación Forge, Fundación Mano Amiga y el Obispado de San Isidro.

Por otro lado, y en conjunto con el Segmento Jubilados, durante la segunda parte del año, se reactivó el programa Mayores Expertos, destinado a personas en edad jubilatoria. En el marco de este Programa y con la participación de personas voluntarias de distintas áreas, se brindaron diversas capacitaciones destinadas a promover la inclusión financiera de esta población de forma segura y con conocimiento sobre las diferentes herramientas disponibles.

En lo que respecta al **eje inclusión laboral**, se alentaron las compras a distintas unidades productivas de la Economía Social y Popular y de la Economía Circular para favorecer la inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

En el **eje emprendedorismo**, y en conjunto con el segmento negocios y pymes, se continuó con el Programa TEVABIEN EMPRENDER que tiene como objetivo apoyar a personas emprendedoras y profesionales, clientas o no clientas, acercándoles asesoramiento y capacitación gratuitos para que puedan llevar a cabo sus proyectos. Se dictaron veinticuatro capacitaciones con más de dos mil setecientas personas inscriptas. Como complemento del programa y, gracias a una alianza con la SGR Resiliencia, se ofrecieron dos líneas de financiamiento a tasa muy competitiva para acompañar a emprendedoras.

En lo que respecta a las iniciativas de **voluntariado corporativo**, se realizó una nueva edición del Programa Te Ayudamos a Ayudar. Este año, no solo los empleados pudieron presentar proyectos de la mano de una organización sin fines de lucro, sino que también las organizaciones sociales pudieron postularse de forma directa. Por otra parte, en alianza con diversas ONG's, se llevaron a cabo otras actividades que implicaron la participación de personas del equipo Comafi.

Más allá de los ejes de inversión social definidos, en 2021 continuaron las iniciativas para apoyar a los sectores más perjudicados con la pandemia COVID-19. Por ejemplo, se realizaron entregas de meriendas semanales al personal de salud, junto a Le Pain Quotidien, con el fin de agradecer su compromiso, entrega y dedicación. Se visitaron cincuenta y cinco hospitales y sanatorios de CABA y GBA entregando un total de dos mil ochocientas treinta meriendas.

Ley de Mecenazgo. Durante este ejercicio se acompañaron treinta y ocho proyectos por un importe total de \$29 millones. Por ser una empresa embajadora de la cultura, Comafi recibió una distinción de manos del Ministro de Cultura de la Ciudad.

Distinciones y reconocimientos. En 2021 la entidad recibió dos premios por su Programa Finanzas Prácticas: el premio al Emprendedor Solidario otorgado por el Foro Ecuménico Social, en la categoría empresas y el Premio APSAL (Asociación Profesionales de Salud y Alimentos) en la categoría Educación. El Programa TEVABIEN EMPRENDER obtuvo el tercer puesto en la categoría Bancos del

Premio Conciencia 2021. Asimismo, la Municipalidad de Vicente López otorgó un diploma por el compromiso de la entidad con la educación en el marco del programa #soyparteeducando que busca mejorar el rendimiento de los alumnos de escuelas primarias y secundarias del Municipio. Por último, Fundación Flor entregó un diploma por acompañar los Premios FLOR a la diversidad que tienen la misión de difundir y reconocer a aquellas organizaciones que gestionan la diversidad es parte de su estrategia.

10. Análisis de resultados.

El resultado integral total del ejercicio fue de \$862 millones. De este total, \$1.120 millones corresponden al resultado neto del ejercicio y -\$258 millones corresponden a otros resultados integrales.

RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS 2021 vs 2020	2021	2020	Var.	Var. %
Ingresos por intereses	37.199	34.585	2.615	8%
Egresos por intereses	(28.345)	(17.435)	(10.910)	-63%
Resultado neto por intereses	8.854	17.149	(8.295)	-48%
Ingresos por comisiones	4.753	5.028	(275)	-5%
Egresos por comisiones	(651)	(648)	(3)	0%
Resultado neto por comisiones	4.101	4.380	(279)	-6%
Resultado neto por medición de instrum. financieros	8.252	2.292	5.960	260%
Resultado por baja de activos medidos a costo amort.	54	64	(10)	-15%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	404	631	(227)	-36%
Otros ingresos operativos	3.170	3.119	51	2%
Cargo por incobrabilidad	(1.057)	(2.285)	1.228	54%
Ingreso operativo neto	23.778	25.349	(1.571)	-6%
Beneficios al personal	(7.542)	(8.173)	631	8%
Gastos de administración	(5.523)	(7.010)	1.487	21%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(1.207)	(1.553)	347	22%
Otros gastos operativos	(3.903)	(2.242)	(1.662)	-74%
Resultado operativo	5.603	6.371	(769)	-12%
Resultado por subsidiarias y negocios conjuntos	110	314	(205)	-65%
Resultado por la posición monetaria neta	(4.115)	(2.392)	(1.723)	-72%
Resultado antes de impuestos	1.597	4.293	(2.696)	-63%
Impuesto a las ganancias	(477)	(599)	123	20%
Resultado neto del ejercicio	1.120	3.694	(2.573)	-70%
Total Otro Resultado Integral	(258)	1.786	(2.044)	-114%
Resultado integral total	862	5.480	(4.618)	-84%

Resultado neto por intereses: totalizó \$8.854 millones cayendo 48% comparado con el ejercicio anterior reexpresado a valores de 2021, producto de una suba en los ingresos del 8% y de los egresos del 63%. Los ingresos por préstamos y otras financiaciones ascienden a \$12.629 millones

decreciendo un 9.25% vs 2020, debido principalmente a la baja de tasas de interés establecidas por el B.C.R.A para financiaciones con Tarjeta de Crédito que impactó 12 meses en 2021 vs 8 meses en el año anterior. En cuanto a los ingresos por intereses relacionados con operaciones de pases alcanzaron los \$18.000 millones incrementando un 165% en relación con el ejercicio 2020. El egreso por intereses está relacionado con el incremento más que proporcional de saldos de depósitos remunerados (Plazos Fijos y cuentas remuneradas) por sobre el resto de los depósitos. Otro factor importante es el impacto de la tasa mínima establecida por el B.C.R.A relacionada con los depósitos a plazo que en 2021 tuvieron un impacto de 12 meses con tasas mínimas del 37%, mientras que en 2020 la suba de tasas mínimas se fue dando de manera escalonada pasando de 26.6% a 37%.

Resultado neto por comisiones: se redujo un 6% en el ejercicio, producto de una caída de 5% en los ingresos, mientras que los egresos no mostraron variaciones significativas. Los ingresos (\$4.752 millones) se ven impactados en una reducción de ingresos por comisiones de Tarjetas de Crédito y Débito de -17.8%, ocasionado por un crecimiento de consumo menor a la inflación y a acciones comerciales con impacto en bonificación de comisiones. Las comisiones vinculadas con crédito alcanzaron \$861 millones decreciendo un 23%, mientras que las comisiones por operaciones de comercio exterior y cambio alcanzaron los \$702 millones que representan un incremento de 62% vs el ejercicio 2020.

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: creció un 260% vs el ejercicio 2020 principalmente por la suba en el stock de Títulos relacionados con Letras del Tesoro Nacional y Títulos de deuda Públicos y Privados.

Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera: Durante el año 2021 el resultado se redujo en un 36% relacionado con las restricciones para acceder al mercado de cambios implementadas por el BCRA.

Los egresos y gastos operativos cayeron \$803 millones, es decir un 4% menos que el año 2020:

Beneficios al Personal: totalizaron en \$7.542 millones, lo que representa una baja del 8% en relación al ejercicio anterior en términos reales.

Gastos de Administración: Los gastos de administración alcanzaron \$5.523 millones mostrando una reducción del 21% vs el ejercicio anterior reexpresado. El trabajo constante con proveedores permitió que los ajustes de precios sean menores al índice inflacionario. Asimismo, el incremento de procesos digitales permitió alcanzar eficiencias significativas en los gastos relacionados.

Otros gastos operativos: alcanzaron \$3.903 millones, lo que representa una suba del 74% vs el ejercicio anterior, ocasionada principalmente por un mayor cargo en el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Otros Resultados Integrales (ORI): muestra una pérdida de \$258 millones, debido principalmente a que una revaluación de inmuebles menor al ajuste por inflación relacionado.

11. Expectativas para el próximo ejercicio.

El nuevo ejercicio enfrenta un ambiente de negocios complejo y desafiante. Al igual que en los últimos años, durante 2022 el foco estará puesto en la mejora continua tanto de la eficiencia como de la oferta de productos y servicios a los diversos segmentos y se estará atento, como siempre, a la detección de oportunidades de adquisición que pudieran presentarse. Asimismo, las inversiones continuarán siendo destinadas en su gran mayoría al desarrollo de la banca digital, tanto en los aspectos comerciales como de simplificación y automatización de procesos.

Se comenzó el 2022 con energía y cauteloso optimismo para seguir aportando al desarrollo del país, a través de una oferta de productos y servicios de alto valor agregado. A su vez, Banco Comafi mantiene su compromiso de contribuir significativamente a la inclusión financiera en Argentina.

El Directorio confía plenamente en las capacidades de Comafi para continuar desarrollando exitosamente sus negocios. La calidad y profesionalismo de los colaboradores es la base de esta convicción. Agradecemos a todos ellos y también principalmente a los clientes cuya fidelidad y confianza son fundamentales para el éxito en los resultados del ejercicio que acaba de finalizar.

Como es habitual, la Asamblea deberá considerar el destino de los resultados acumulados no asignados. Este Directorio considerando el texto ordenado vigente dictado por el BCRA relativo a la Distribución de Resultados, elevará a consideración de la Asamblea una distribución de un dividendo en efectivo por la suma de miles \$ 2.433.572.- el cual se hará efectivo una vez autorizado por el BCRA tal como lo establece el punto 6 de dicha norma y se referencia en la Nota 41 a los Estados Contables.

Considerando que es todo cuanto tenemos que informar a los señores accionistas, se aprovecha la oportunidad para saludarlos atentamente,

Francisco G. Cerviño

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Buenos Aires, marzo 2022.